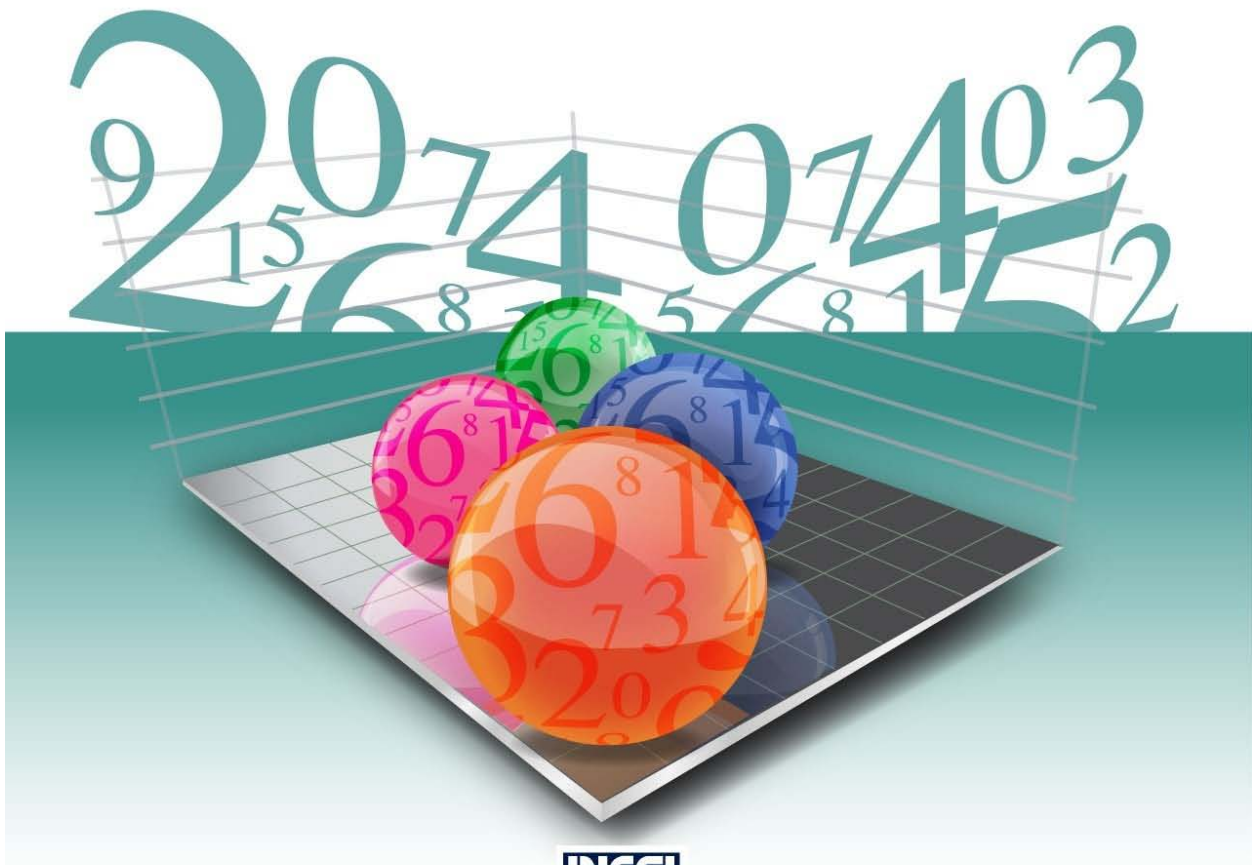


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Perspectiva estadística Guerrero

Diciembre 2011



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva Estadística de Guerrero**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

ÍNDICE

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS	6
NOTAS IMPORTANTES	6
1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES	8
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12
2.1 POBLACIÓN	13
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	18
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	21
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	21
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	22
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	22
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	23
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	23
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	23
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	24
2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011	25
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	25
2.2 VIVIENDA	26
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	26
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	26
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	27
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009	27
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	28
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	28
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	29
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	29
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009	30
2.3 EDUCACIÓN	31
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	31
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	31
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	32
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	32
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	33
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011	33
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011	34
2.4 SALUD	35
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009	35
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	35
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	36
2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009	36
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010	37
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009	37
2.5 TRABAJO	38
2.5.1 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, 2010 Y 2011 P/	38
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/	38
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	39
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/	39
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/	40
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/	40
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2010 Y 2011 P/	41
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2011 P/	41

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/	42
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/	42
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011	43
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/	43
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010	44
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011	44
2.6	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	45
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
2.7	INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA	46
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010	46
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	46
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	47
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	47
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	48
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	49
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	50
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD	51
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	51
2.8	AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA	52
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	53
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	53
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	54
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	54
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	55
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010	56
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010	56
2.8.10	CAPTURE PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/	57
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011	57
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/	58
2.9	INDUSTRIA	59
2.9.1	PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/	59
2.9.2	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	59
2.9.3	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	60
2.9.4	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/	61
2.9.5	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	61
2.9.6	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	62
2.9.7	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	62
2.9.8	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	63
2.10	COMERCIO	64
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	64
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	64
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	65
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	65
2.10.5	INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PARA LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, 2011 P/	66
2.10.6	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR PARA LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, 2010-2011 P/	66
2.10.7	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011	67
2.10.8	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011	67
2.11	SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS	68
2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	68
2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	68
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/	69
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2010	70
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/	70

2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	71
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)	71
2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	72
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	72
2.11.10	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	73
2.12	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	74
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	74
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	75
2.12.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/	75
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/	76
	HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES	77
	PERSONAJES ILUSTRES	83
	RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS	86
	GLOSARIO	90
	SIGLAS DE INSTITUCIONES	99

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km ²	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir de la presentada en otras no consultadas o de la opinión de especialistas en la materia.

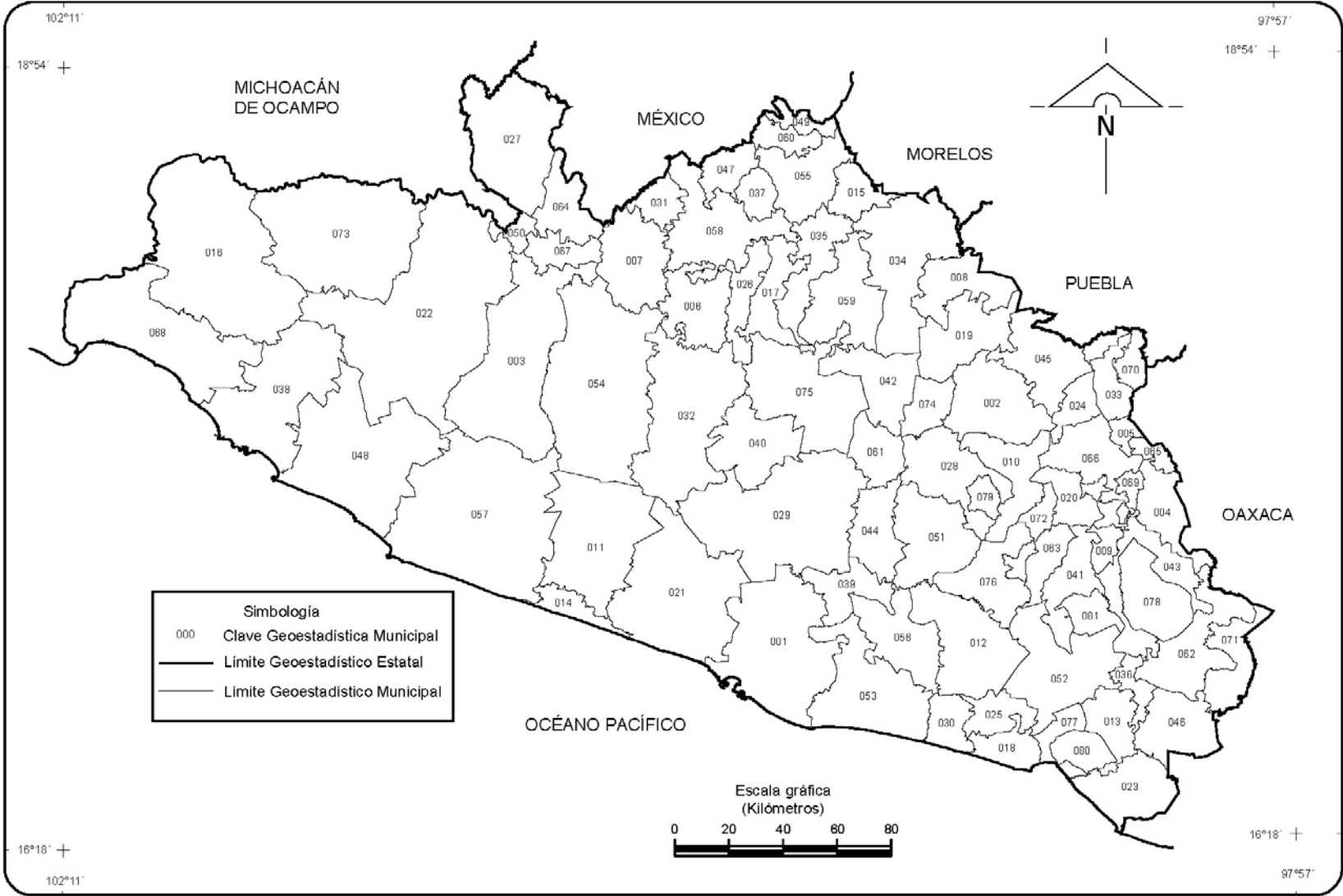
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto (lugares nacionales, porcentajes y promedios), los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAI). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales (cifras con carácter preliminar), e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



NOTA: La división incorporada en este mapa corresponde al Marco Geostatístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

Clave	Nombre	Clave	Nombre
001	Acapulco de Juárez	042	Mártir de Cuilapan
002	Ahuacuotzingo	043	Metlatónoc
003	Ajuchitlán del Progreso	044	Mochitlán
004	Alcozauca de Guerrero	045	Olinalá
005	Alpoyeca	046	Ometepec
006	Apaxtla	047	Pedro Ascencio Alquisiras
007	Arcelia	048	Petatlán
008	Atenango del Río	049	Pilcaya
009	Atlamajalcingo del Monte	050	Pungarabato
010	Atlixac	051	Quechultenango
011	Atoyac de Álvarez	052	San Luis Acatlán
012	Ayutla de los Libres	053	San Marcos
013	Azoyú	054	San Miguel Totolapan
014	Benito Juárez	055	Taxco de Alarcón
015	Buenavista de Cuéllar	056	Tecoanapa
016	Coahuayutla de José María Izazaga	057	Técpán de Galeana
017	Cocula	058	Teloloapan
018	Copala	059	Tepecoacuilco de Trujano
019	Copalillo	060	Tetipac
020	Copanatoyac	061	Tixtla de Guerrero
021	Coyuca de Benítez	062	Tlacoachistlahuaca
022	Coyuca de Catalán	063	Tlacoapa
023	Cuajinicuilapa	064	Tlalchapa
024	Cualac	065	Tlalixtaquilla de Maldonado
025	Cuatepec	066	Tiapa de Comonfort
026	Cuetzala del Progreso	067	Tlapehuala
027	Cutzamala de Pinzón	068	La Unión de Isidoro Montes de Oca
028	Chilapa de Álvarez	069	Xalpatláhuac
029	Chilpancingo de los Bravo	070	Xochihuehuetlán
030	Florencio Villarreal	071	Xochistlahuaca
031	General Canuto A. Neri	072	Zapotitlán Tablas
032	General Heliodoro Castillo	073	Zirándaro
033	Huamuxtílán	074	Zitlala
034	Huitzoco de los Figueroa	075	Eduardo Neri
035	Iguala de la Independencia	076	Acatepec
036	Igualapa	077	Marquelia a/
037	Ixcateopan de Cuauhtémoc	078	Cochoapa el Grande b/
038	José Azueta	079	José Joaquín de Herrera c/
039	Juan R. Escudero	080	Juchitán
040	Leonardo Bravo	081	Iliantenco
041	Malinaltepec		

a/ Segregado de los municipios de Azoyú y Cuajinicuilapa, según decreto 413 publicado el en Periódico Oficial el 11 de diciembre de 2001.

b/ Segregado del municipio de Metlatonoc, según decreto 588 publicado el en Periódico Oficial el 10 de diciembre de 2003.

c/ Segregado de los municipios de Chilapa de Álvarez y Atlixac, según decreto 570 publicado el en Periódico Oficial el 10 de diciembre de 2003.

1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

LOCALIZACIÓN

Al norte 18° 54'; al sur 16° 18' de latitud norte
Al este 97° 57'; al oeste 102° 11' de longitud oeste

COLINDANCIAS

Guerrero colinda al norte con Michoacán de Ocampo, México, Morelos y Puebla; al este con Puebla y Oaxaca; al sur con Oaxaca y el Océano Pacífico y al oeste con Michoacán de Ocampo y el Océano Pacífico.

ELEVACIONES PRINCIPALES

ALTITUD
(msnm)

Cerro Tioteppec	3 550
Cerro Tlacotepec	3 320
Cerro Zacatonal	3 300
Cerro Pelón	3 100
Cerro Piedra Ancha	3 100
Cerro El Baúl	3 060
Cerro El Naranja	3 000
Cerro Cueros	2 980
Cerro Tioteppec	2 950
Cerro San Nicolás	2 100
Cerro Xistépetl	2 040
Cerro Las Cajas	1 920
Cerro El Gallo	1 740
Cerro Azul	1 660
Cerro Grande	1 540
Cerro Tinoco	1 400
Cerro Chiquihuitero	1 340
Cerro Alto El Tepehuaje	700
De la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Gro.	1 300

CORRIENTES DE AGUA

Amacuzac	Cocula	El Sapo	La Unión	Oxtotitlán	San Pedro	Verde
Atempa	Copala	El Zapote	Lagunillas	Oxtotitlán	Santa Rita	Verde
Atoyac	Coyuca	Glande	Las Trojas	Papagayo	Tameaco	Yextla
Azinyehualco	Coyuquilla	Grande	Las Truchas	Papagayo	Tecpan	Zihuaquio
Balsas	Cutzamala	Guadalupe	Las Truchas	Papalutla	Tehuahueta	Zizintla
Balsas-Mezcala	Del Oro	Iliatenco	Marquelia	Papalutla	Teocuitlapa	
Bejuocos	El Cacao	Julachuta	Metlatónoc	Petatlán	Tepecuacuilco	
Chilistlahuaca	El Coyol	La Laja	Mixtecapa	Quetzala	Tlapaneco	
Chiquito	El Espíritu	La Sabana	Murgia	San Cristóbal	Tuzantla	
Chiquito	El Pochote	La Tigra	Nexpa	San Luis	Velero	

CUERPOS DE AGUA

Laguna Chautengo	Laguna Tres Palos
Laguna Coyuca	Presa Hermenegildo Galeana
Laguna Mitla	Presa Lic. Adolfo López Mateos
Laguna Nuxco	Presa Ingeniero Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol)
Laguna Tecomate	Presa Revolución Mexicana (El Guineo)

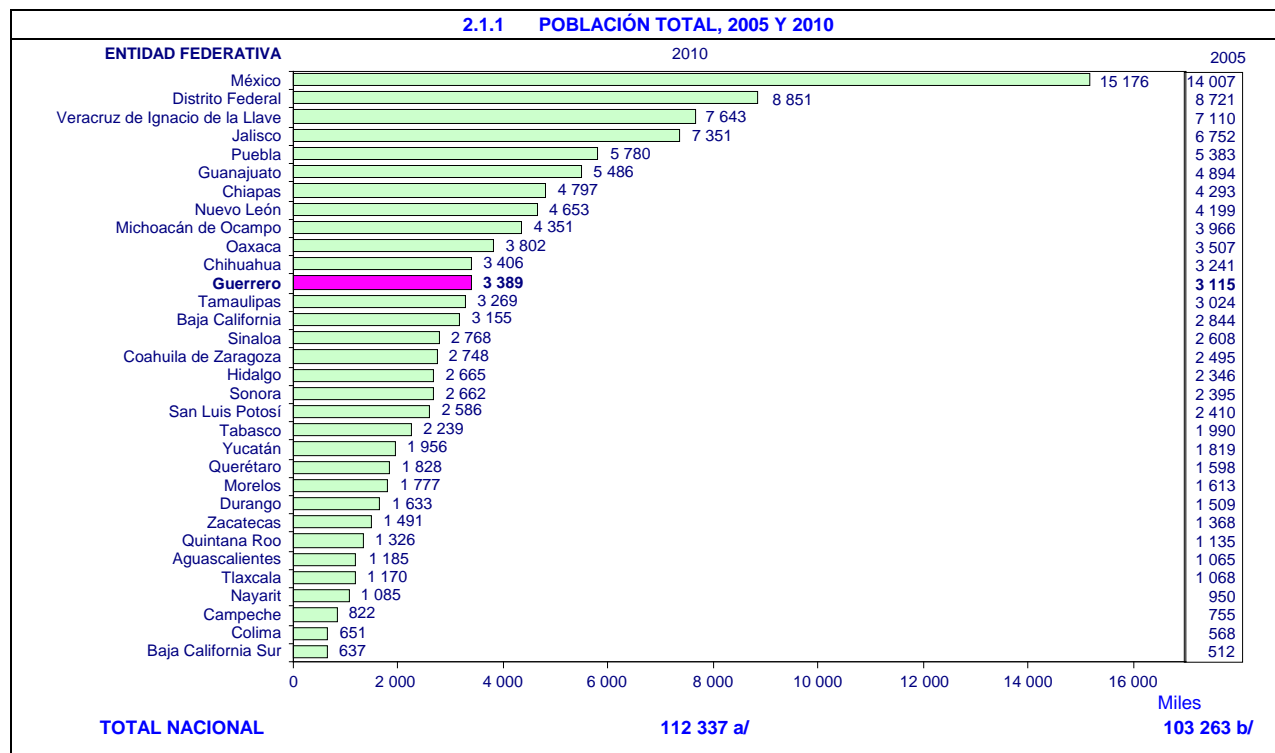
TIPO DE CLIMA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	
Cálido subhúmedo con lluvias en verano		64.0	
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano		18.2	
Semiseco muy cálido		8.3	
Templado subhúmedo con lluvias en verano		5.1	
Otros tipos de clima		4.4	

TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL		
ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)
Acapulco	27.9	1 312.3
Santo Domingo	22.9	1 885.3
Chilpancingo	22.9	1 009.9
Aratichanguío	29.6	679.7

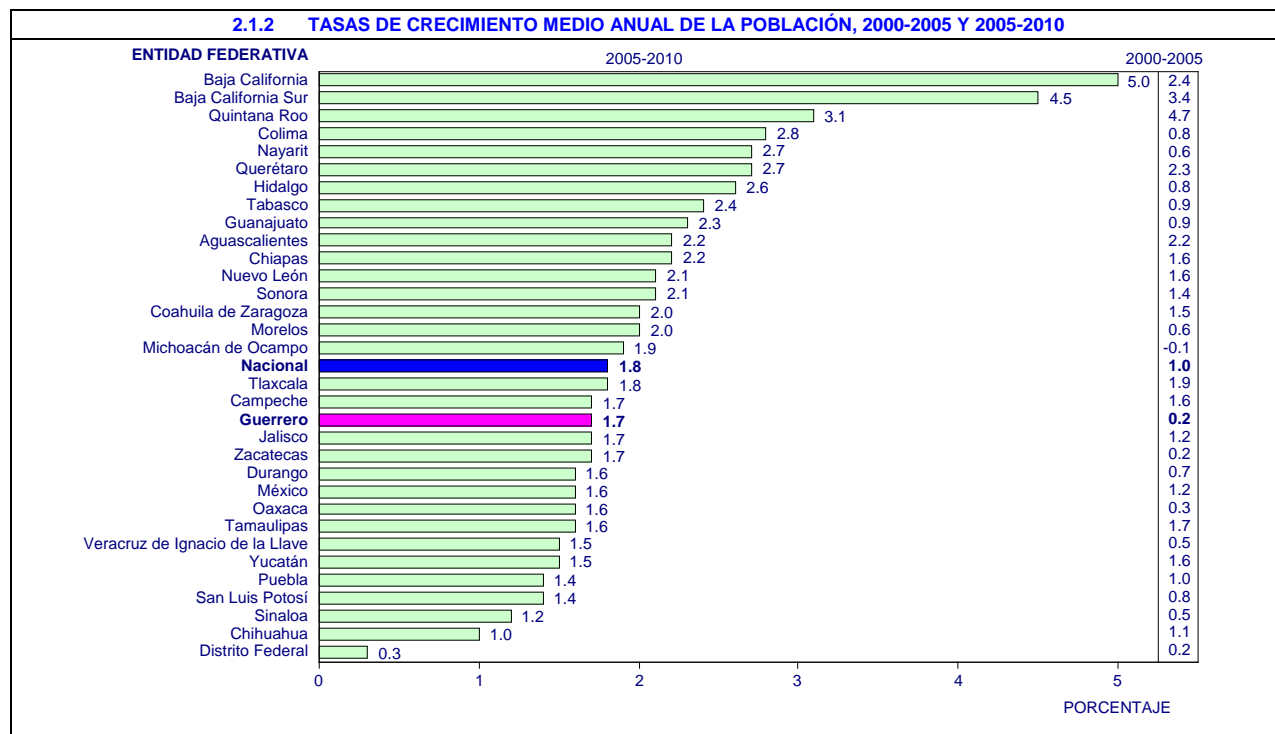
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	
Superficie territorial continental del estado (km ²)	63 620.7
% en el total nacional	3.2
Lugar nacional	14°
Número de municipios en el estado, 2010	81
Total de localidades, 2010	7 289
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 POBLACIÓN

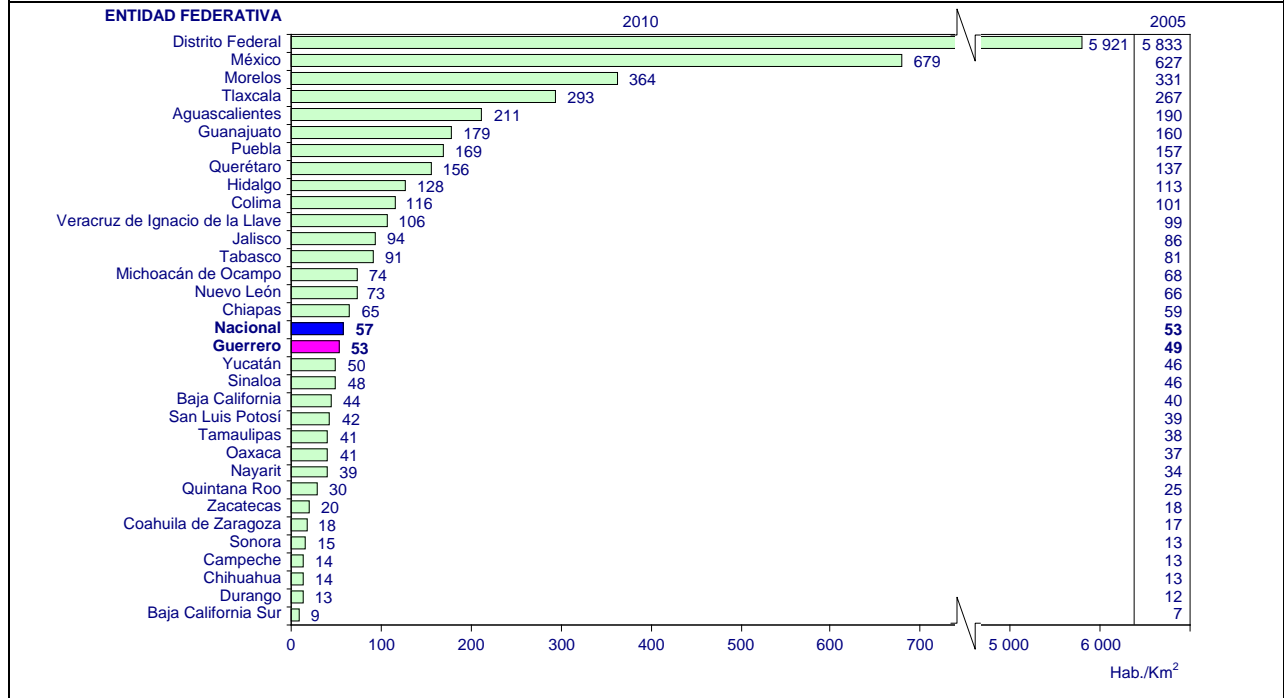


a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
 b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



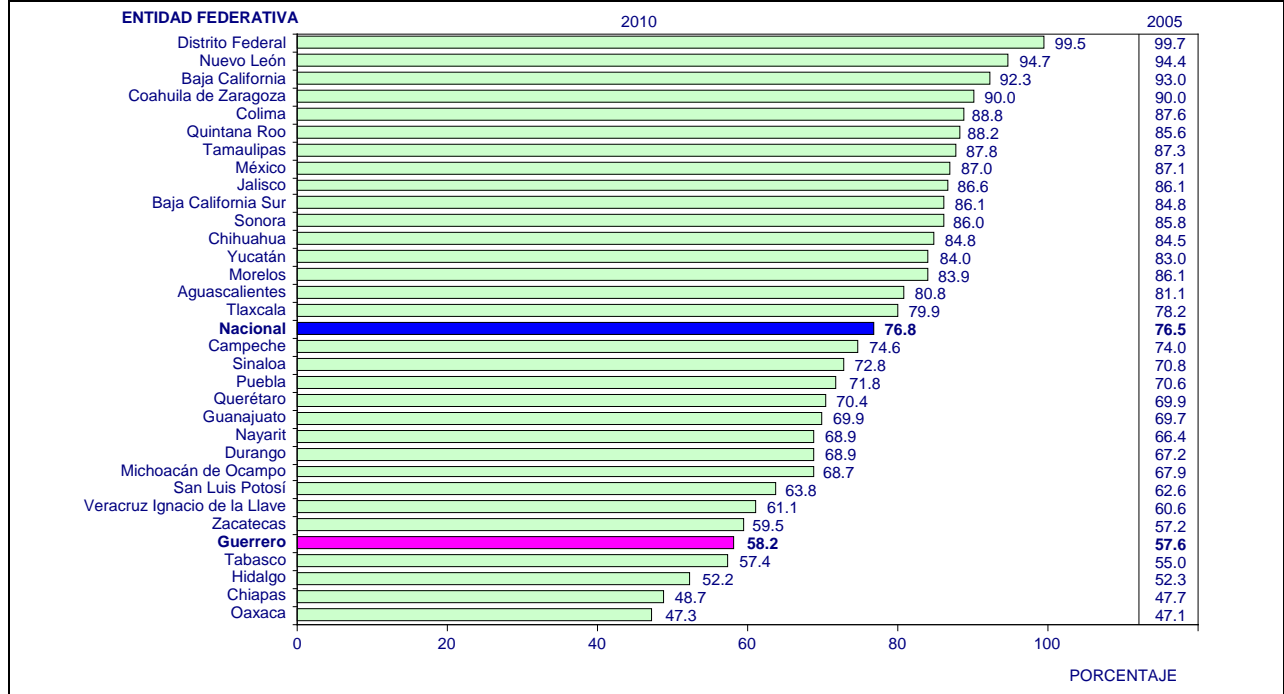
NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	7 193	3 115 202
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	98.2	42.4
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	1.5	17.1
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.2	8.1
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	NS	3.6
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	NS	8.9
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	NS	19.8
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	0.0	0.0
2010	192 244	112 336 538	7 289	3 388 768
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	98.1	41.8
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	1.6	16.7
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.2	9.1
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	NS	3.5
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	NS	9.0
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	NS	19.9
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	0.0	0.0

- a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 45 165 personas que corresponden a 10 726 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 15 462 personas que corresponden a 5 154 viviendas sin información de ocupantes.

2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 577 214	100.0	98 945	100.0
Menor de 15 años	11 360	0.4	815	0.8
De 15 a 19 años	452 199	17.5	18 192	18.4
De 20 a 39 años	1 945 689	75.5	71 312	72.1
De 40 y más años	53 072	2.1	2 896	2.9
No especificado	114 894	4.5	5 730	5.8
Nacimientos por estado civil de la madre	2 577 214	100.0	98 945	100.0
Soltera	351 408	13.6	6 234	6.3
Casada	916 559	35.6	48 539	49.1
Unión libre	914 662	35.5	31 247	31.6
Separada o divorciada	8 593	0.3	465	0.5
Viuda	4 616	0.2	1 217	1.2
No especificado	381 376	14.8	11 243	11.4

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 5 907 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	3 388 768	100.0	1 645 561	1 743 207
Acapulco de Juárez	789 971	23.3	382 276	407 695
Acatepec	32 792	1.0	16 070	16 722
Ahuacuotzingo	25 027	0.7	11 748	13 279
Ajuchitlán del Progreso	38 203	1.1	18 342	19 861
Alcozauca de Guerrero	18 971	0.6	8 917	10 054
Alpoyeca	6 637	0.2	3 114	3 523
Apaxtla	12 389	0.4	5 949	6 440
Arcelia	32 181	0.9	15 644	16 537
Atenango del Río	8 390	0.2	4 015	4 375
Atlamajalcingo del Monte	5 706	0.2	2 728	2 978
Atlixac	26 341	0.8	12 674	13 667
Atoyac de Álvarez	61 316	1.8	30 113	31 203
Ayutla de los Libres	62 690	1.8	30 706	31 984
Azoyú	14 429	0.4	7 102	7 327
Benito Juárez	15 019	0.4	7 363	7 656
Buenavista de Cuéllar	12 688	0.4	6 192	6 496
Chilapa de Álvarez	120 790	3.6	57 940	62 850
Chilpancingo de los Bravo	241 717	7.1	115 443	126 274
Coahuayutla de José María Izazaga	13 025	0.4	6 632	6 393
Cochoapa el Grande	18 778	0.6	8 945	9 833
Cocula	14 707	0.4	7 060	7 647
Copala	13 636	0.4	6 717	6 919
Copalillo	14 456	0.4	6 860	7 596
Copanatoyac	18 855	0.6	9 049	9 806
Coyuca de Benítez	73 460	2.2	35 960	37 500
Coyuca de Catalán	42 069	1.2	21 849	20 220
Cuajinicuilapa	25 922	0.8	12 944	12 978
Cualác	7 007	0.2	3 344	3 663
Cuauatepec	15 115	0.4	7 554	7 561
Cuetzala del Progreso	9 166	0.3	4 443	4 723
Cutzamala de Pinzón	21 388	0.6	10 528	10 860
Eduardo Neri	46 158	1.4	22 634	23 524
Florencio Villarreal	20 175	0.6	9 967	10 208
General Canuto A. Neri	6 301	0.2	3 042	3 259
General Heliodoro Castillo	36 586	1.1	18 348	18 238
Huamuxtitlán	14 393	0.4	6 823	7 570
Huitzoco de los Figueroa	37 364	1.1	17 935	19 429
Iguala de la Independencia	140 363	4.1	67 611	72 752
Igualapa	10 815	0.3	5 290	5 525
Iliatenco	10 522	0.3	5 075	5 447
Ixcateopan de Cuauhtémoc	6 603	0.2	3 148	3 455
José Joaquín de Herrera	15 678	0.5	7 743	7 935
Juan R. Escudero	24 364	0.7	11 949	12 415
Juchitán	7 166	0.2	3 605	3 561
La Unión de Isidoro Montes de Oca	25 712	0.8	13 087	12 625
Leonardo Bravo	24 720	0.7	12 231	12 489
Malinaltepec	29 599	0.9	14 110	15 489
Marquelia	12 912	0.4	6 396	6 516
Mártir de Cuilapan	17 702	0.5	8 504	9 198
Metlatónoc	18 976	0.6	9 014	9 962
Mochitlán	11 376	0.3	5 617	5 759
Olinalá	24 723	0.7	11 878	12 845
Ometepec	61 306	1.8	29 891	31 415
Pedro Ascencio Alquisiras	6 978	0.2	3 215	3 763
Petatlán	44 979	1.3	22 397	22 582
Pilcaya	11 558	0.3	5 597	5 961
Pungarabato	37 035	1.1	17 921	19 114
Quechultenango	34 728	1.0	16 855	17 873
San Luis Acatlán	42 360	1.3	20 867	21 493
San Marcos	48 501	1.4	23 896	24 605
San Miguel Totolapan	28 009	0.8	13 755	14 254
Taxco de Alarcón	104 053	3.1	50 432	53 621
Tecoanapa	44 079	1.3	21 733	22 346
Técpan de Galeana	62 071	1.8	30 871	31 200
Teloloapan	53 769	1.6	25 442	28 327
Tepecoacuilco de Trujano	30 470	0.9	14 612	15 858
Tetipac	13 128	0.4	6 356	6 772
Tixtla de Guerrero	40 058	1.2	19 369	20 689
Tlacoachistlahuaca	21 306	0.6	10 191	11 115
Tlacoapa	9 967	0.3	4 734	5 233

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
Tlalchapa	11 495	0.3	5 737	5 758
Tlalixtaquilla de Maldonado	7 096	0.2	3 396	3 700
Tlapa de Comonfort	81 419	2.4	38 983	42 436
Tlapehuala	21 819	0.6	10 558	11 261
Xalpatláhuac	12 240	0.4	5 690	6 550
Xochihuehuatlán	7 079	0.2	3 289	3 790
Xochistlahuaca	28 089	0.8	13 646	14 443
Zapotitlán Tablas	10 516	0.3	5 037	5 479
Zihuatanejo de Azueta	118 211	3.5	58 314	59 897
Zirándaro	18 813	0.6	9 799	9 014
Zitlala	22 587	0.7	10 750	11 837

NOTA: Incluye una estimación de población de 15 462 personas que corresponden a 5 154 viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras al 12 de junio.

2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	3 388 768	100.0	94.4	23
Acapulco de Juárez	789 971	23.3	93.8	26
Chilpancingo de los Bravo	241 717	7.1	91.4	23
Iguala de la Independencia	140 363	4.1	92.9	25
Chilapa de Álvarez	120 790	3.6	92.2	19
Zihuatanejo de Azueta	118 211	3.5	97.4	24
Taxco de Alarcón	104 053	3.1	94.1	25
Tlapa de Comonfort	81 419	2.4	91.9	19
Coyuca de Benítez	73 460	2.2	95.9	23
Ayutla de los Libres	62 690	1.8	96.0	18
Técpan de Galeana	62 071	1.8	99.0	26
Atoyac de Álvarez	61 316	1.8	96.5	24
Ometepec	61 306	1.8	95.2	20
Teloloapan	53 769	1.6	89.8	23
San Marcos	48 501	1.4	97.1	22
Eduardo Neri	46 158	1.4	96.2	23
Petatlán	44 979	1.3	99.2	23
Tecoanapa	44 079	1.3	97.3	20
San Luis Acatlán	42 360	1.3	97.1	18
Coyuca de Catalán	42 069	1.2	108.1	24
Tixtla de Guerrero	40 058	1.2	93.6	24
Ajuchitlán del Progreso	38 203	1.1	92.4	21
Huitzoco de los Figueroa	37 364	1.1	92.3	25
Pungarabato	37 035	1.1	93.8	24
General Heliodoro Castillo	36 586	1.1	100.6	17
Quechultenango	34 728	1.0	94.3	19
Acatepec	32 792	1.0	96.1	16
Arcelia	32 181	0.9	94.6	24
Tepecoacuilco de Trujano	30 470	0.9	92.1	26
Malinaltepec	29 599	0.9	91.1	16
Xochistlahuaca	28 089	0.8	94.5	19
San Miguel Totolapan	28 009	0.8	96.5	18
Atlixac	26 341	0.8	92.7	17
Cuajinicuilapa	25 922	0.8	99.7	21
La Unión de Isidoro Montes de Oca	25 712	0.8	103.7	24
Ahuacuotzingo	25 027	0.7	88.5	17
Olinalá	24 723	0.7	92.5	19
Leonardo Bravo	24 720	0.7	97.9	20
Juan R. Escudero	24 364	0.7	96.3	23
Zitlala	22 587	0.7	90.8	19
Tlapehuala	21 819	0.6	93.8	24
Cutzamala de Pinzón	21 388	0.6	96.9	26
Tlacoachistlahuaca	21 306	0.6	91.7	17
Florencio Villarreal	20 175	0.6	97.6	20
Metlatónoc	18 976	0.6	90.5	15
Alcozauca de Guerrero	18 971	0.6	88.7	16
Copanatoyac	18 855	0.6	92.3	17
Zirándaro	18 813	0.6	108.7	23
Cochoapa el Grande	18 778	0.6	91.0	15
Mártir de Cuilapan	17 702	0.5	92.5	20
José Joaquín de Herrera	15 678	0.5	97.6	17
Cuauatepec	15 115	0.4	99.9	20
Benito Juárez	15 019	0.4	96.2	31
Cocula	14 707	0.4	92.3	24
Copalillo	14 456	0.4	90.3	19
Azoyú	14 429	0.4	96.9	23
Huamuxtitlán	14 393	0.4	90.1	24
Copala	13 636	0.4	97.1	22
Tetipac	13 128	0.4	93.9	22
Coahuayutla de José María Izazaga	13 025	0.4	103.7	20
Marquelia	12 912	0.4	98.2	22
Buenavista de Cuéllar	12 688	0.4	95.3	27
Apaxtla	12 389	0.4	92.4	22
Xalpatláhuac	12 240	0.4	86.9	18
Pilcaya	11 558	0.3	93.9	24
Tlalchapa	11 495	0.3	99.6	28
Mochitlán	11 376	0.3	97.5	24
Igualapa	10 815	0.3	95.8	19

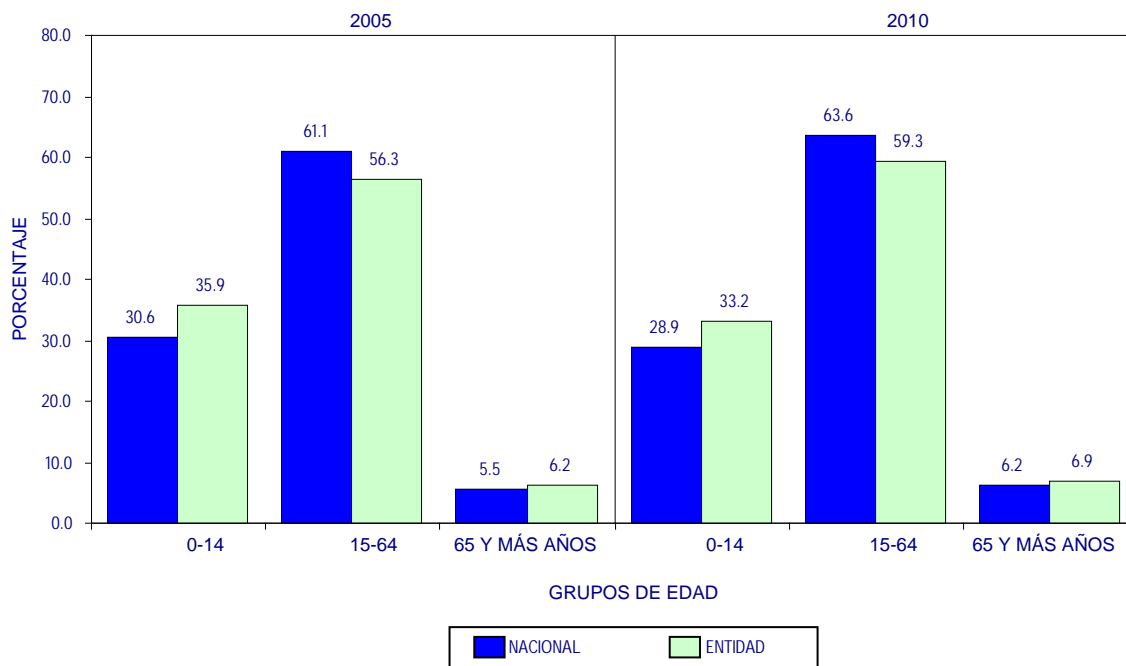
**2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010**

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
Iliatenco	10 522	0.3	93.2	17
Zapotitlán Tablas	10 516	0.3	91.9	17
Tlacoapa	9 967	0.3	90.5	17
Cuetzala del Progreso	9 166	0.3	94.1	24
Atenango del Río	8 390	0.2	91.8	23
Juchitán	7 166	0.2	101.2	22
Tlaxiaca	7 096	0.2	91.8	20
Xochihuehuatlán	7 079	0.2	86.8	24
Cualác	7 007	0.2	91.3	19
Pedro Ascencio Alquisiras	6 978	0.2	85.4	21
Alpoyeca	6 637	0.2	88.4	20
Ixcateopan de Cuauhtémoc	6 603	0.2	91.1	25
General Canuto A. Neri	6 301	0.2	93.3	22
Atlamajalcingo del Monte	5 706	0.2	91.6	17

NOTA: Incluye una estimación de población de 15 462 personas que corresponden a 5 154 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

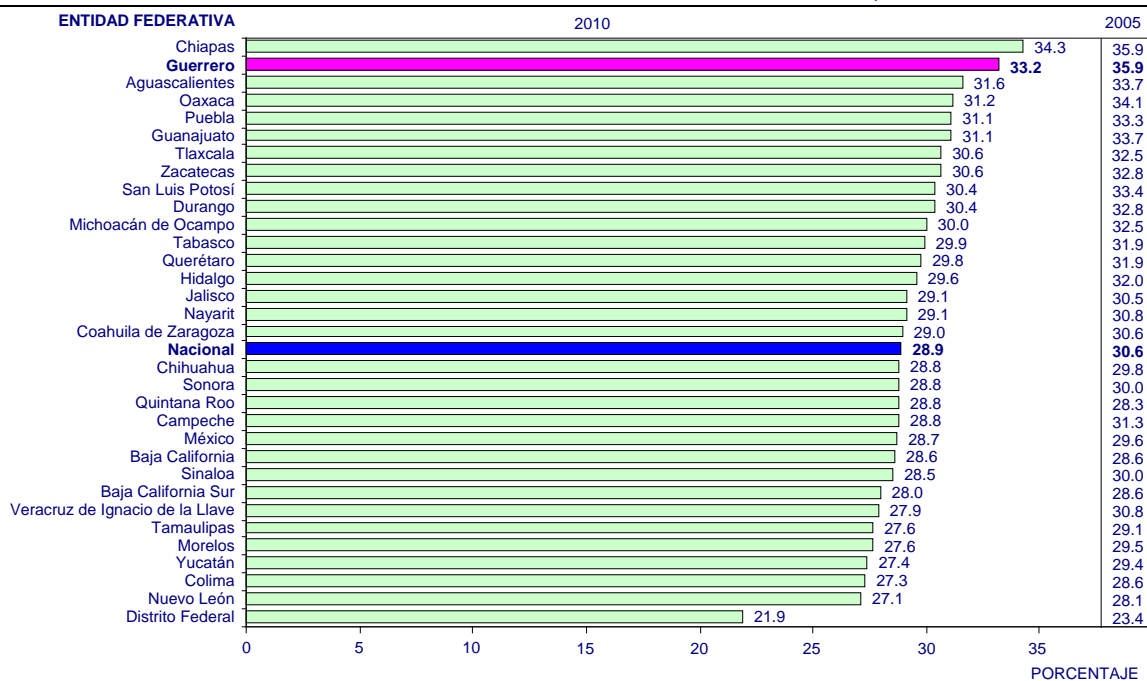
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010

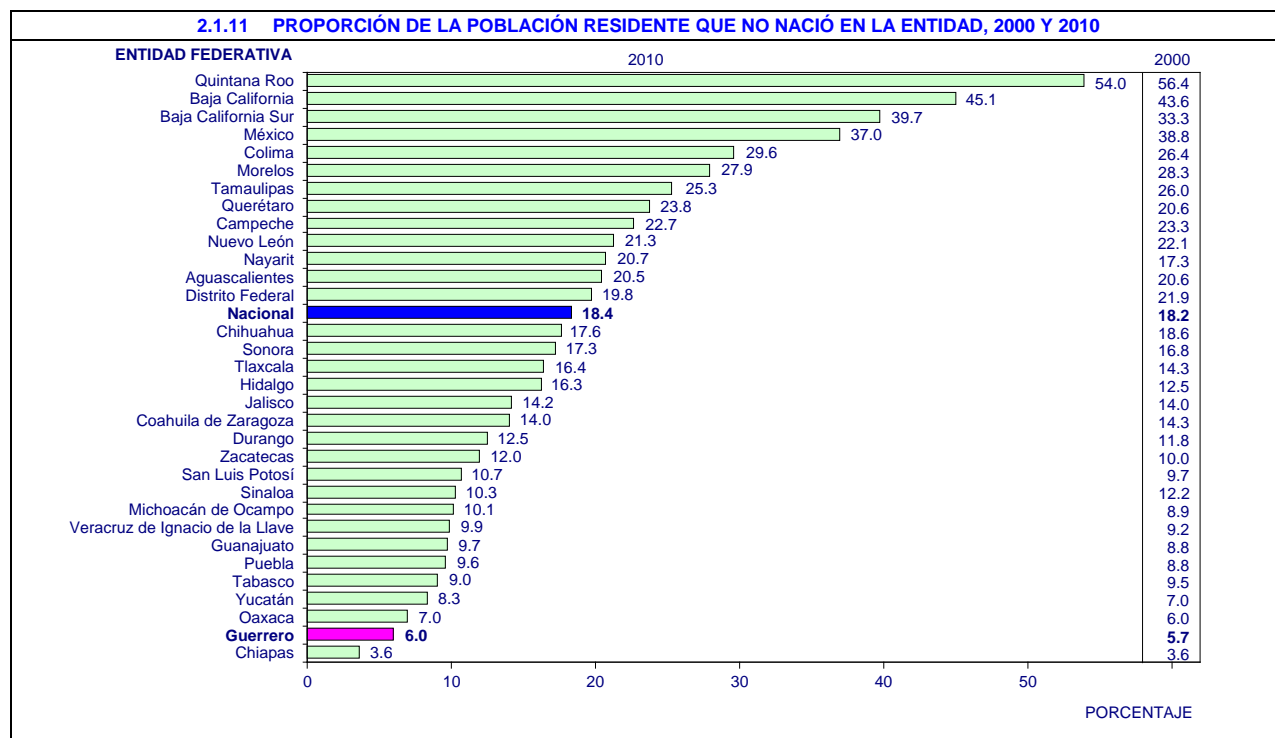


NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

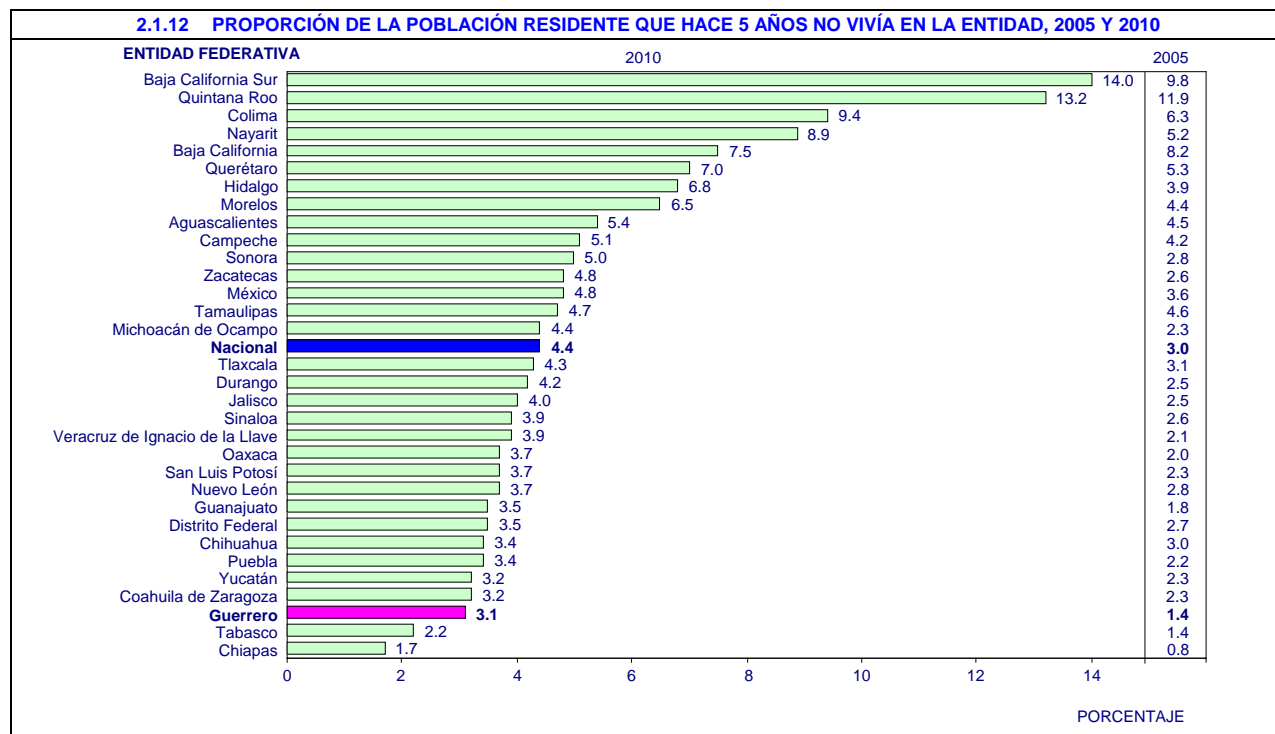
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).



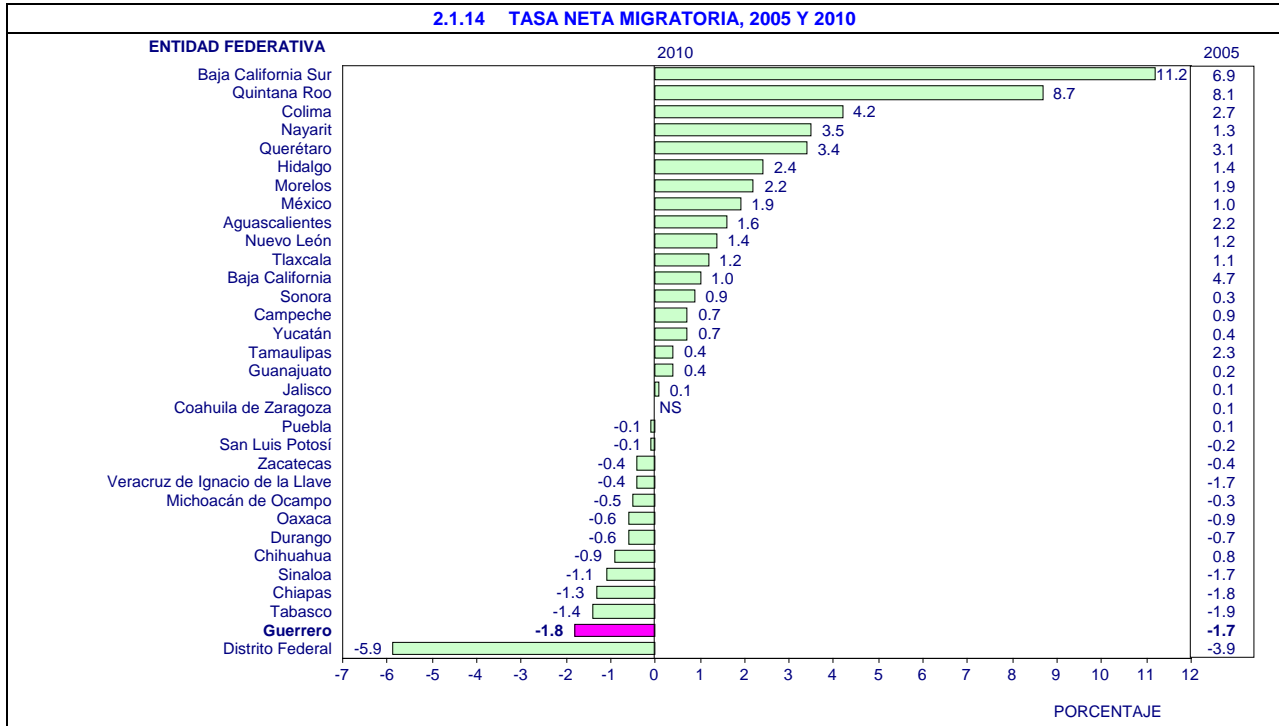
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES

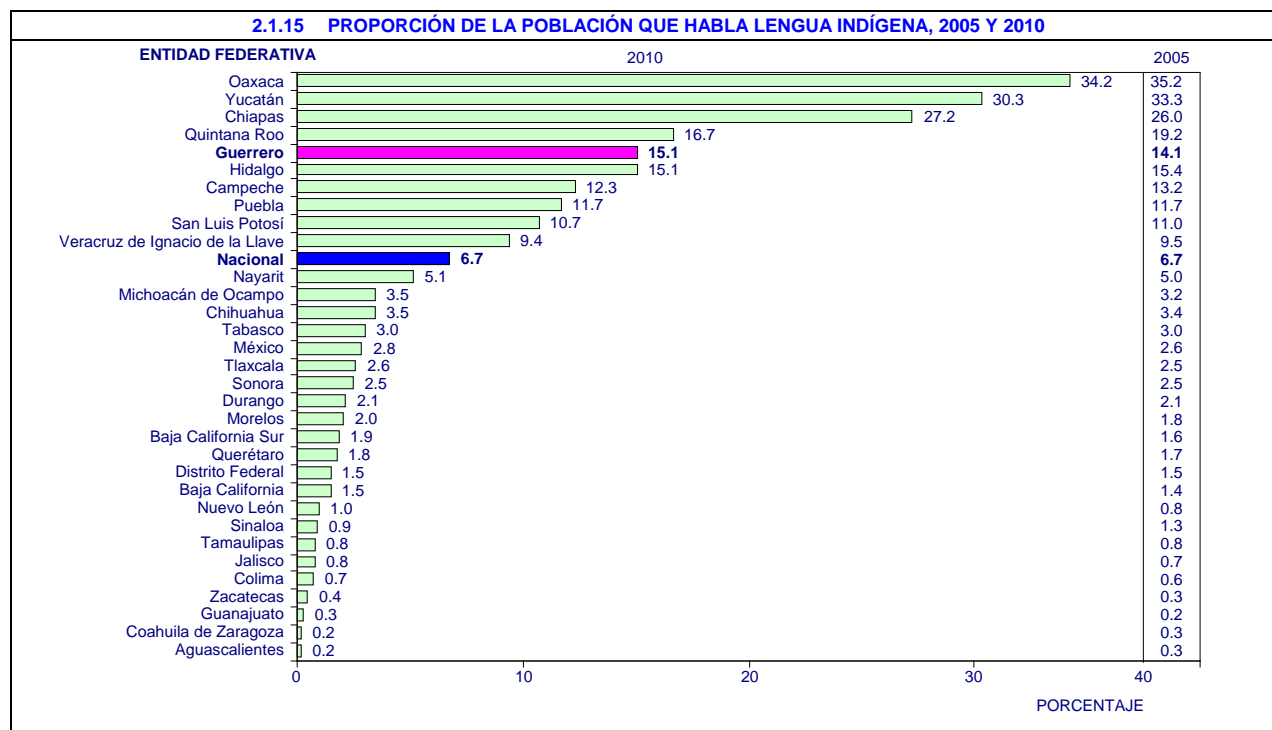
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	3 016 151	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	96.4	3°
En otra entidad	3.3	1.8	31°
En los Estados Unidos de América	1.0	1.3	14°
En otro país	0.1	NS	32°
No especificado	0.6	0.5	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	3 016 151	
Habla lengua indígena	6 695 228	456 774	6°
Habla español (%)	81.7	68.4	27°
No habla español (%)	14.7	29.5	2°
No especificado (%)	3.7	2.1	27°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	456 774	100.0
Náhuatl	1 544 968	23.1	164 065	35.9
Mixteco	471 710	7.0	131 132	28.7
Tlapaneco	120 072	1.8	112 281	24.6
Amuzgo de Guerrero	43 644	0.7	43 554	9.5
Zapoteco	425 123	6.3	543	0.1
Las demás lenguas indígenas a/	3 944 724	58.9	1 062	0.2
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	4 137	0.9

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

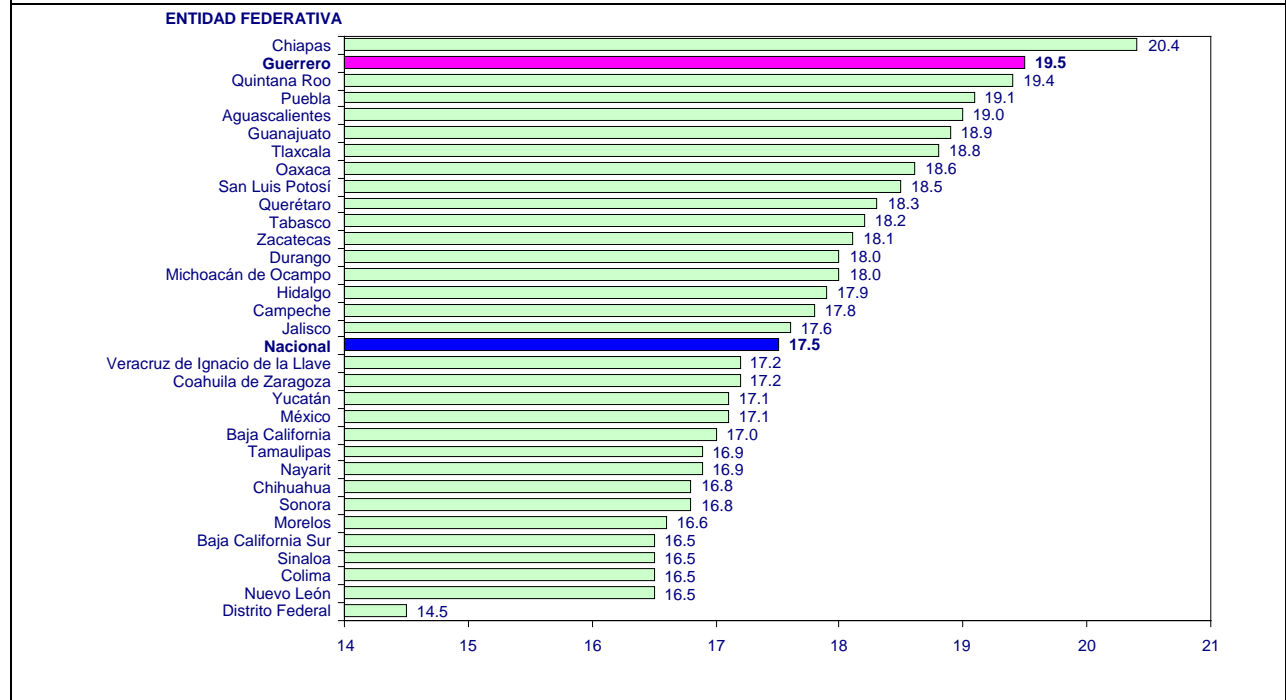
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	23	31°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	94.4	22°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	2.3	1°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	19.5	2°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.8	1°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	74.0	32°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	1.3	10°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	41	13°
Tasa bruta de nupcialidad, 2009 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.2	7.4	1°
Relación divorcios/matrimonios, 2009 (Número de divorcios por cien matrimonios)	15.1	5.1	31°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	26.9	3°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	53.3	31°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	68	1°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	5.7	6°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	19.3	1°

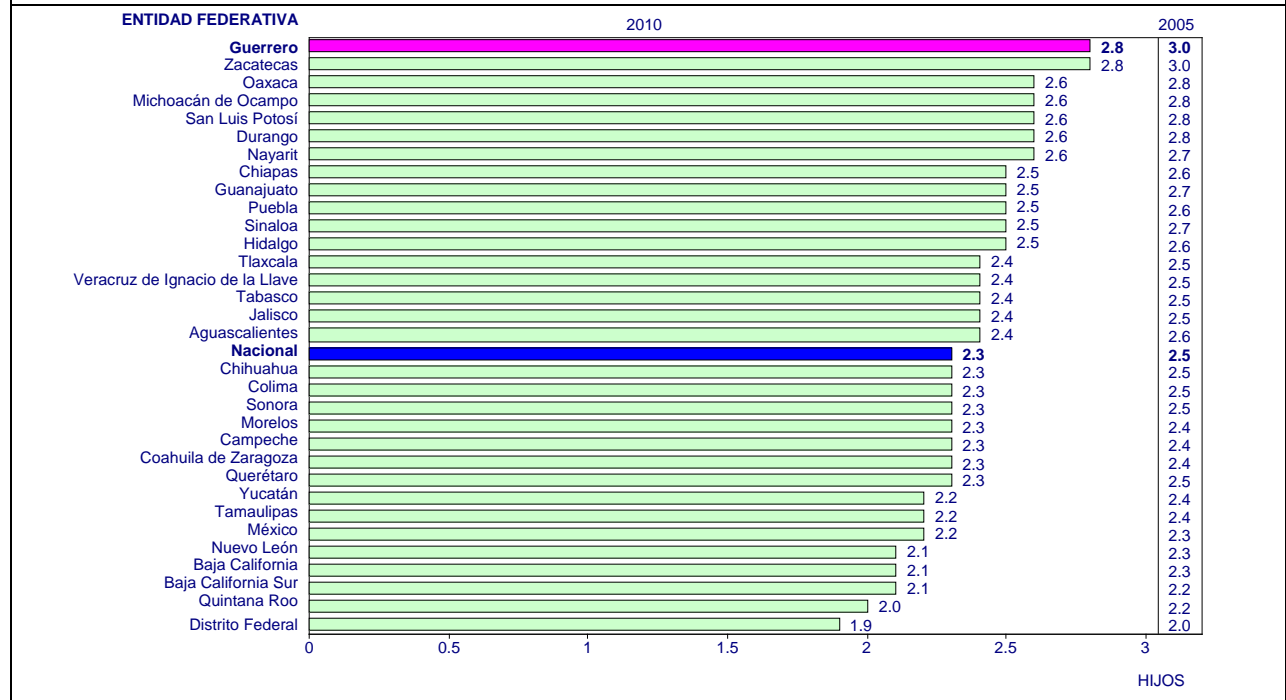
- a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.
- b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevalente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.
- c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
- d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.
- e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.
- f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.
- g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.
- h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.
- i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011



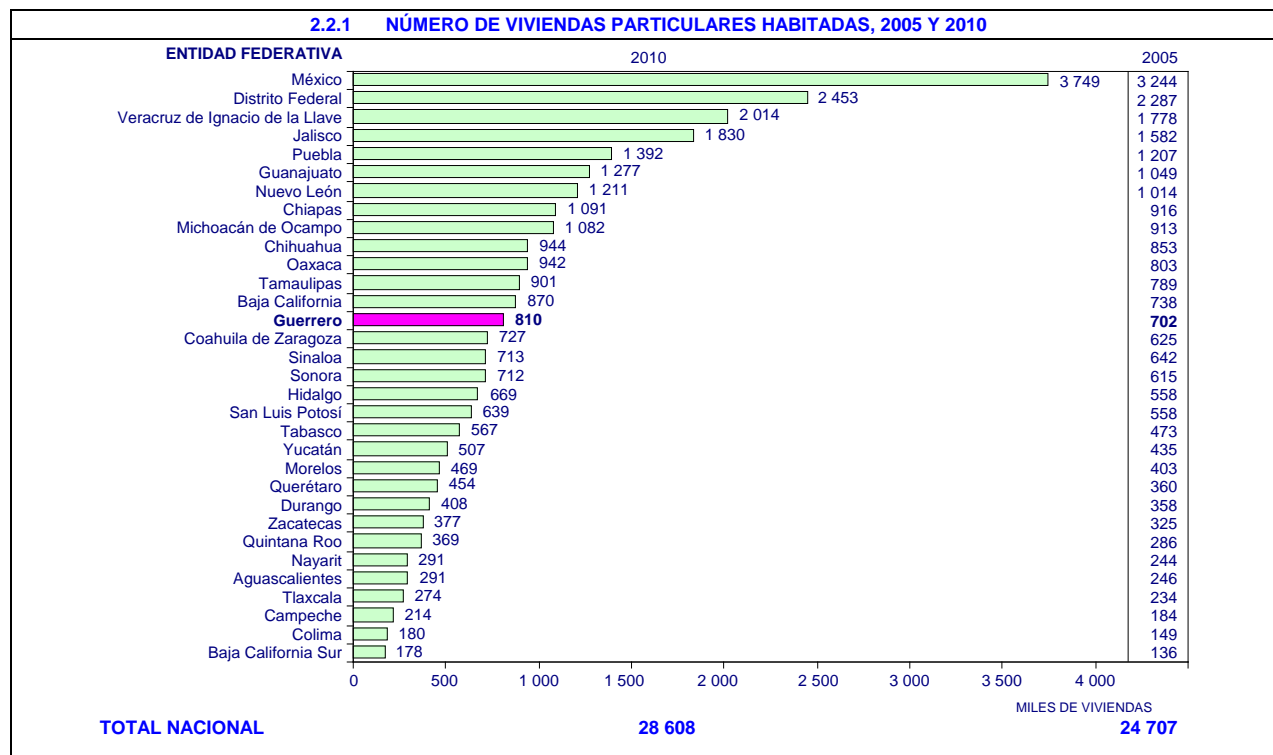
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010

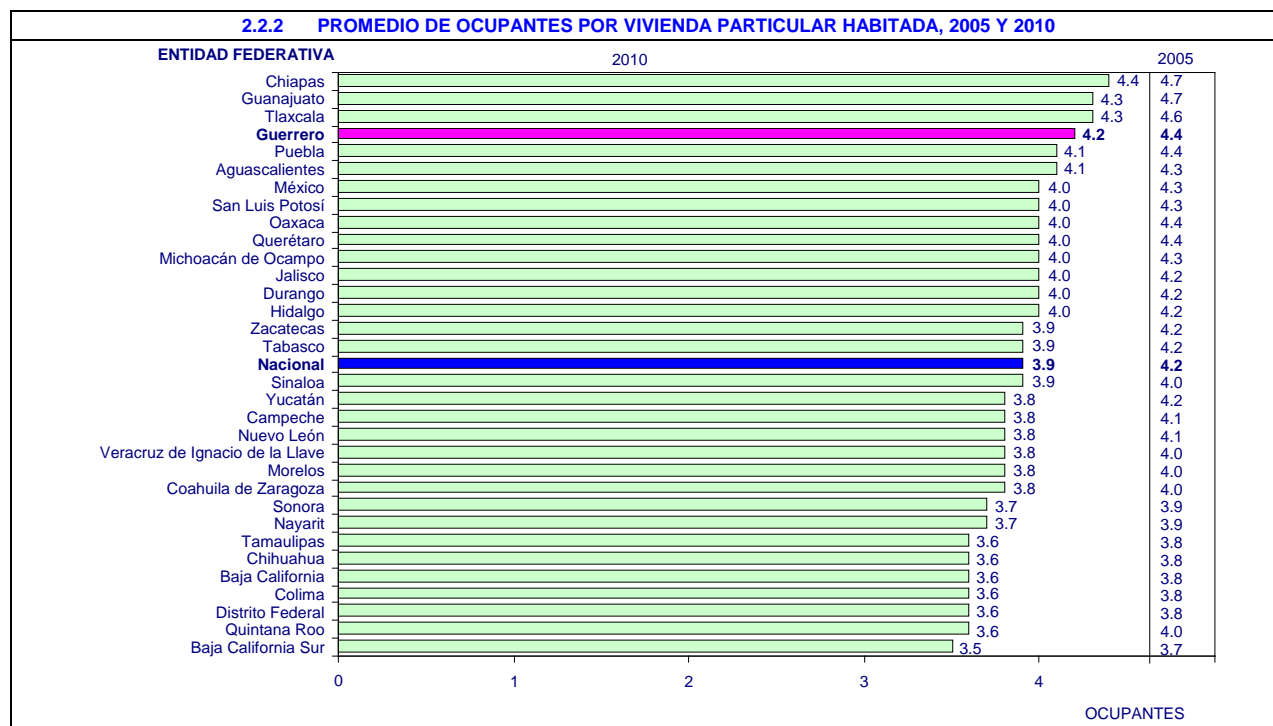


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	804 801	14°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	94.5	25°
Departamento en edificio	5.2	3.4	10°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	61.7	32°
Drenaje	90.3	76.5	31°
Energía eléctrica	97.8	95.3	31°
Con los tres servicios	68.0	36.7	31°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	81.0	31°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	82.0	32°
Con cuatro y más cuartos	51.9	27.8	32°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	73.2	27°
Con lavadora	66.4	39.5	30°
Con televisión	92.6	82.9	30°
Con computadora	29.4	16.0	30°
Con Internet	21.3	10.8	30°
Con automóvil o camioneta	44.2	23.5	30°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

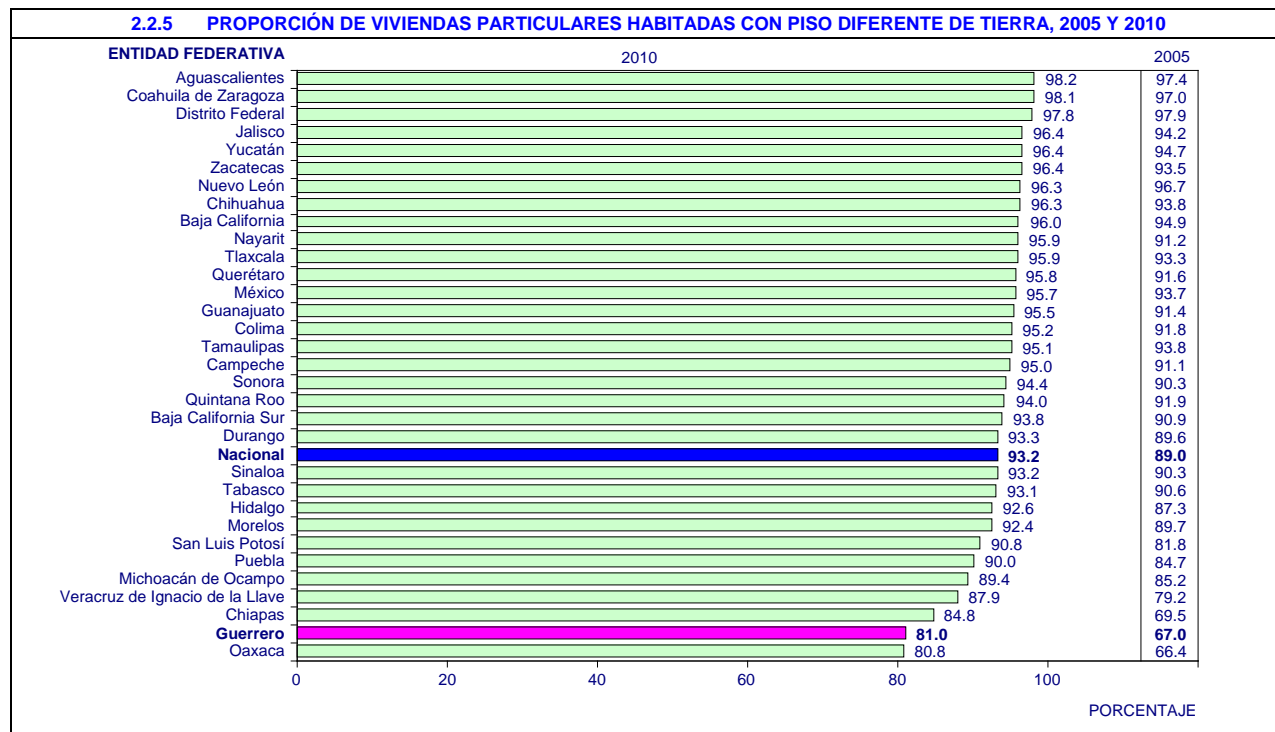
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	328 176.0	7 701.8	19°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.1	88.2	31°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	274	219	25°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	631	11	17°
Capacidad instalada (litros por segundo)	133 090.5	3 278.0	12°
Caudal potabilizado (%)	67.7	90.7	5°
Agua residual generada (litros por segundo) a/	237 460	5 622	18°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 094	3 716	21°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 029	47	19°
Capacidad instalada (litros por segundo)	120 860.9	3 501.0	16°
Caudal tratado (litros por segundo)	88 127.1	2 694.5	16°
Cobertura de tratamiento (%) b/	42.1	72.5	4°
Industriales	2 186	7	29°
Capacidad instalada (litros por segundo)	72 468.6	15 333.2	1°
Caudal en operación (litros por segundo)	36 700.0	26.4	29°
Participación respecto al agua residual generada (%)	15.5	0.5	29°
Agua facturada (millones de pesos) c/	36 638.0	663.3	17°
Recaudación (%)	73.9	82.7	10°

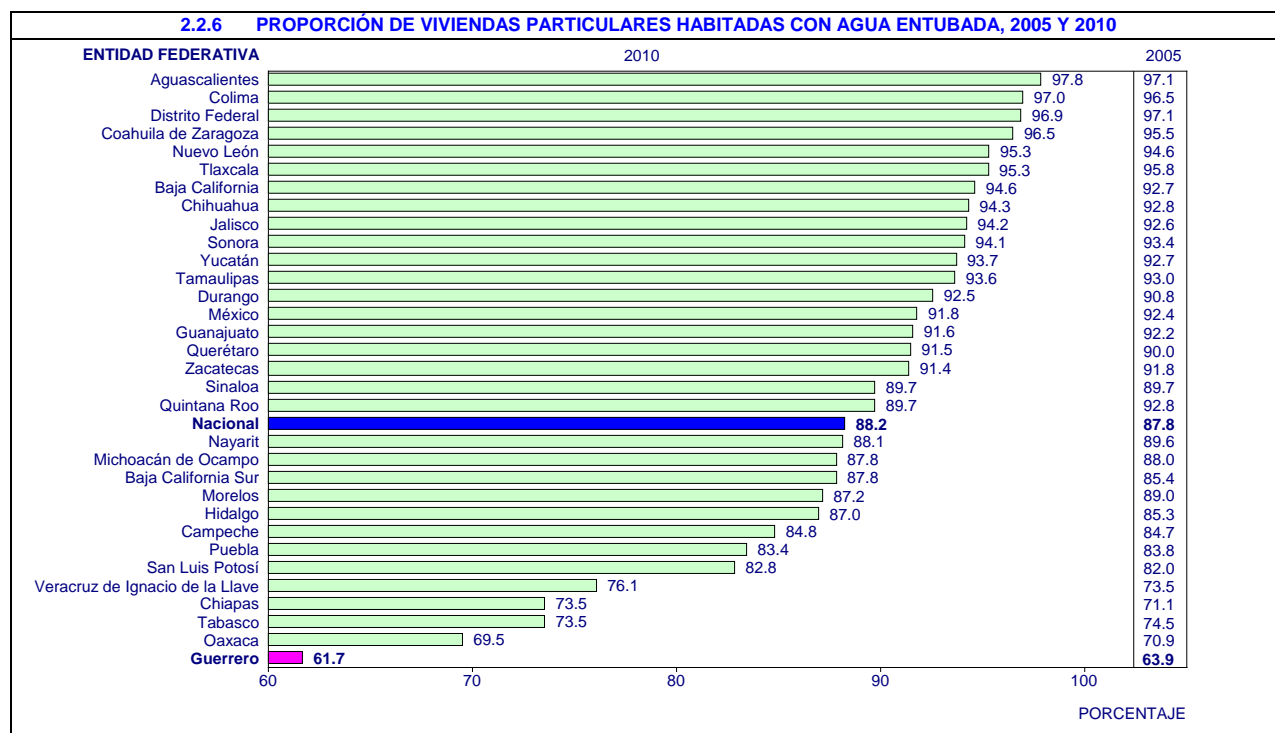
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

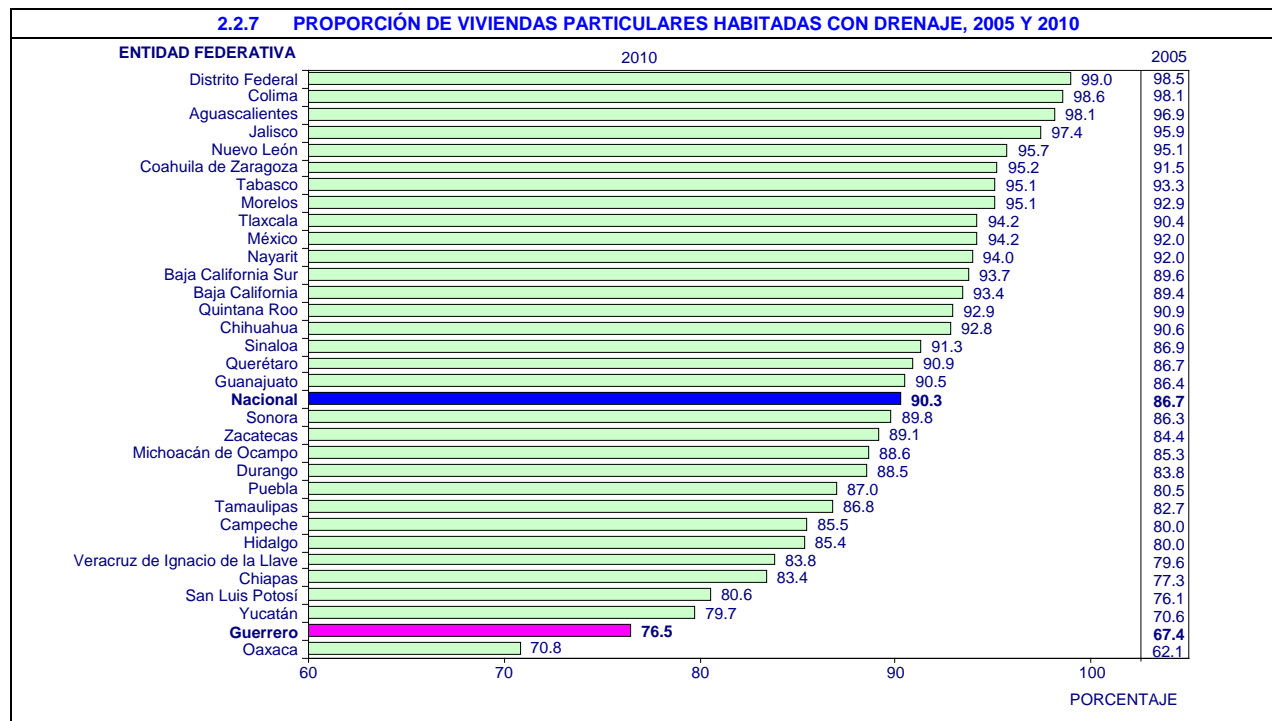
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.



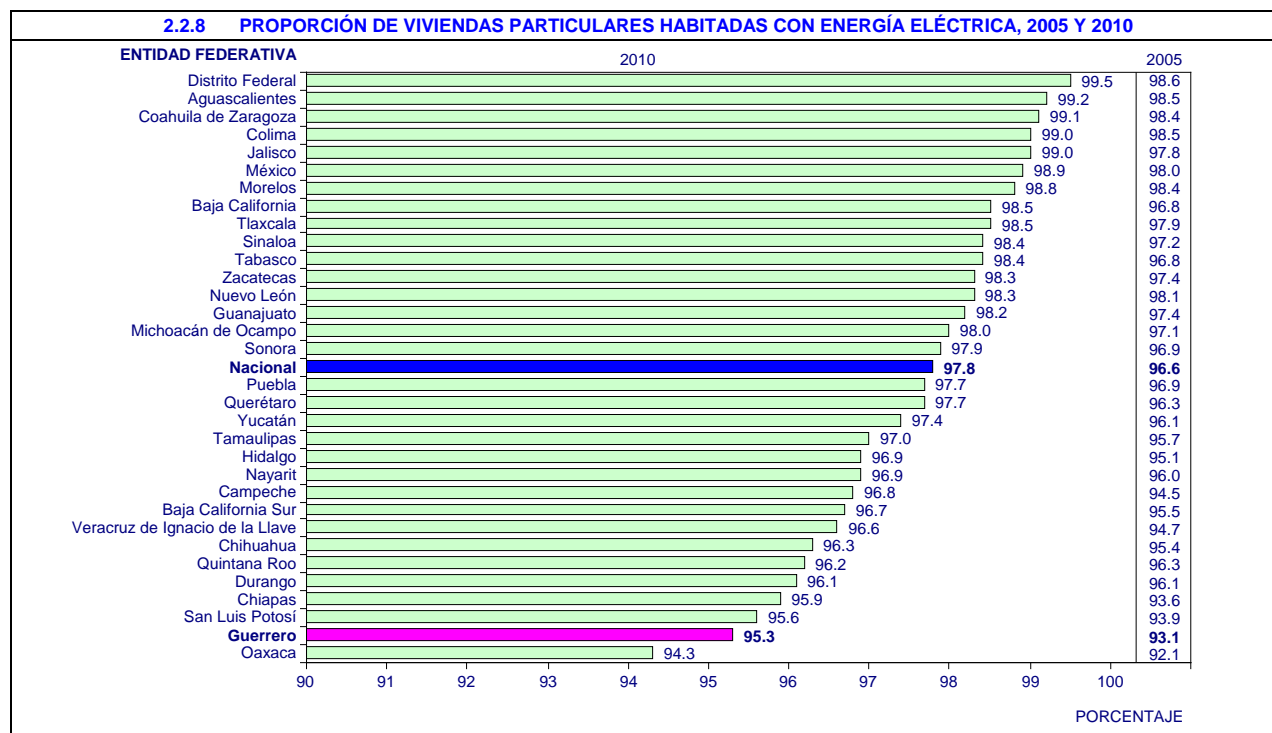
NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.
Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009

CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	40 398	3 250 274.0	1 034 944.7	28°
FOVISSSTE	100 082	47 491 067.1	441 569.1	3 150	1 498 194.0	477 051.5	13°
INFONAVIT	447 481	98 297 305.9	913 962.5	2 781	677 670.4	215 782.2	31°
BANCA	104 302	51 028 287.8	474 458.0	589	397 725.7	126 642.9	28°
SOFOLES	43 860	17 371 914.4	161 523.0	608	270 524.7	86 139.9	19°
PDZP SEDESOL	517 818	4 019 888.1	37 376.7	22 001	145 590.8	46 358.7	9°
SHF	45 761	5 573 154.1	51 818.9	218	60 445.0	19 246.8	19°
BANJERCITO	8 349	2 220 686.2	20 647.8	188	49 426.4	15 738.2	21°
FONHAPO VIV-RURAL	70 187	743 780.1	6 915.6	4 684	43 796.8	13 945.7	7°
CONAVI	159 540	4 872 749.8	45 306.5	910	28 287.0	9 007.1	31°
Otros Organismos	165 649	8 979 952.0	110 085.0	5 269	78 613.0	23 701.5	NA
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	40 398	3 250 274.0	1 034 944.7	28°
Vivienda completa b/	811 232	221 929 935.9	2 063 491.4	8 029	2 959 933.4	942 495.2	28°
Mejoramiento físico c/	796 553	11 413 872.1	106 125.5	31 879	217 928.4	69 392.3	28°
Mejoramiento financiero d/	14 968	3 911 365.1	36 367.6	81	40 198.5	12 799.9	28°
Infraestructura e/	2 005	1 260 051.7	11 715.9	1	20 318.0	6 469.6	24°
Vivienda inicial f/	38 271	2 083 560.3	19 372.8	408	11 895.7	3 787.8	29°

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 51 745 créditos y una inversión de 4 641 253 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2009 estimada por CONAPO.

b/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

c/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

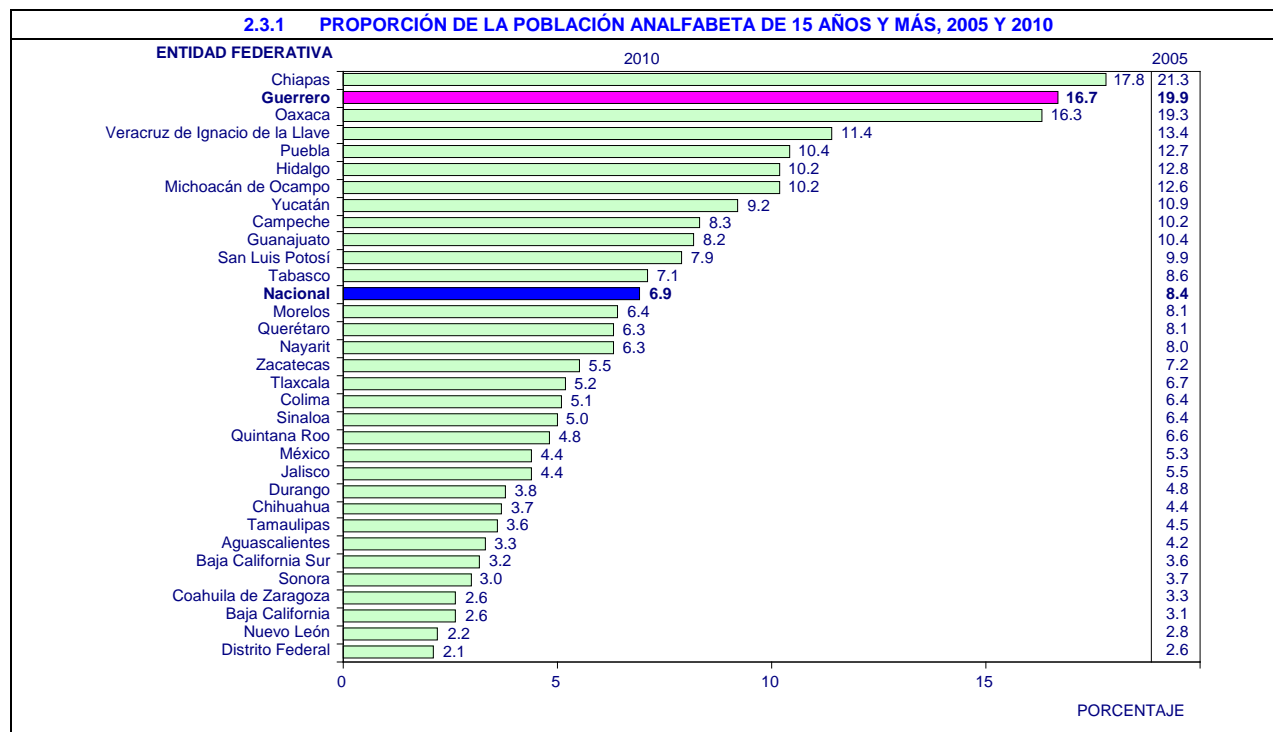
d/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

e/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

f/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

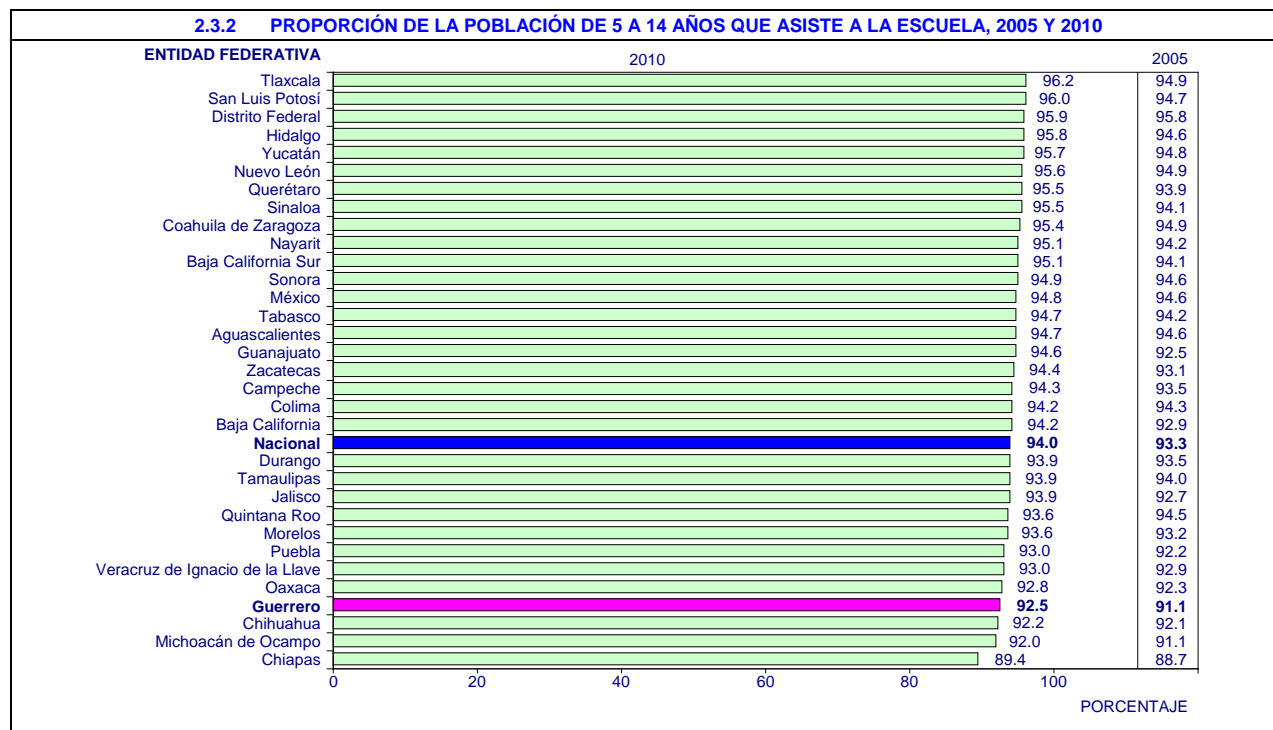
2.3 EDUCACIÓN

2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



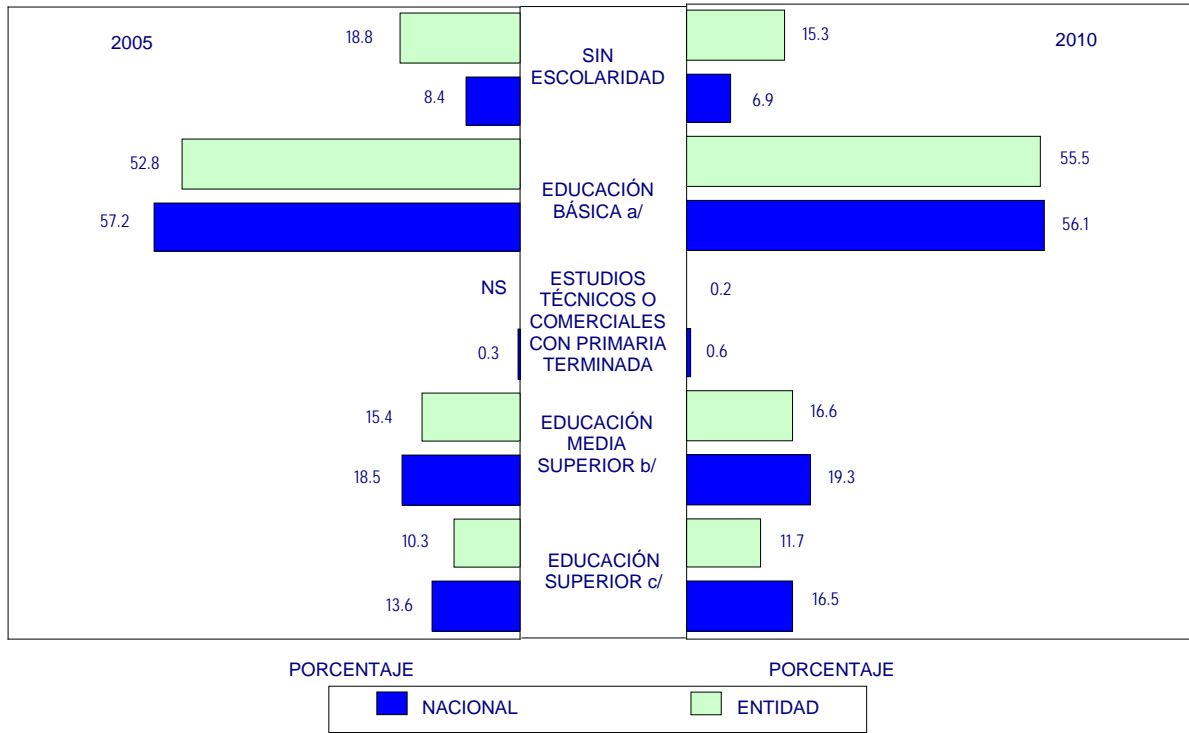
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010



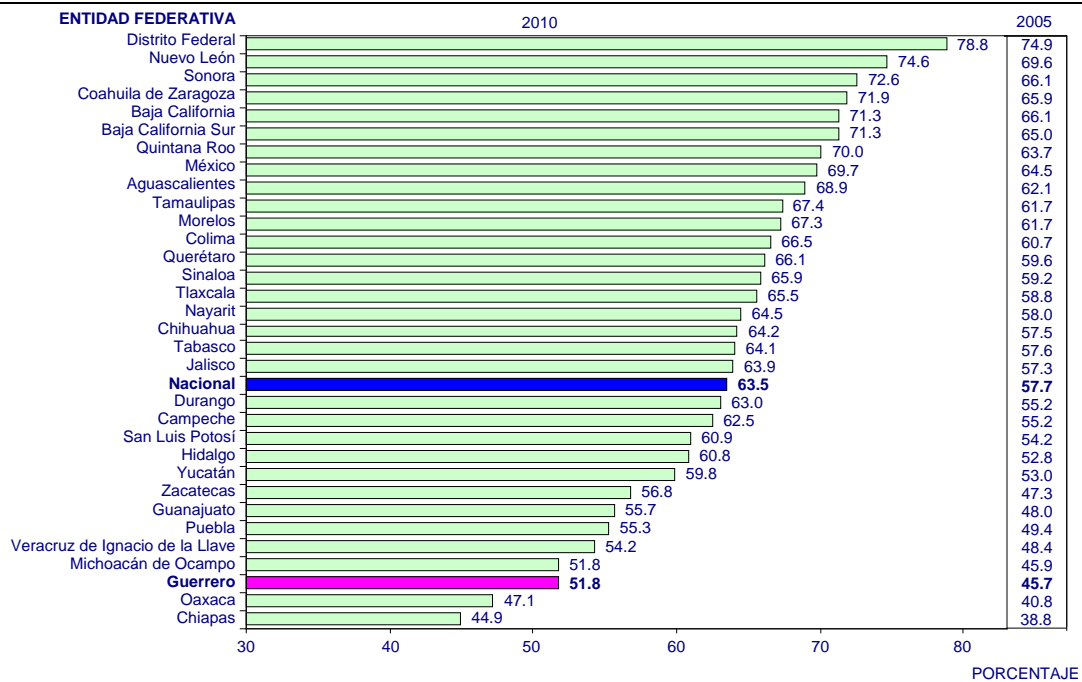
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

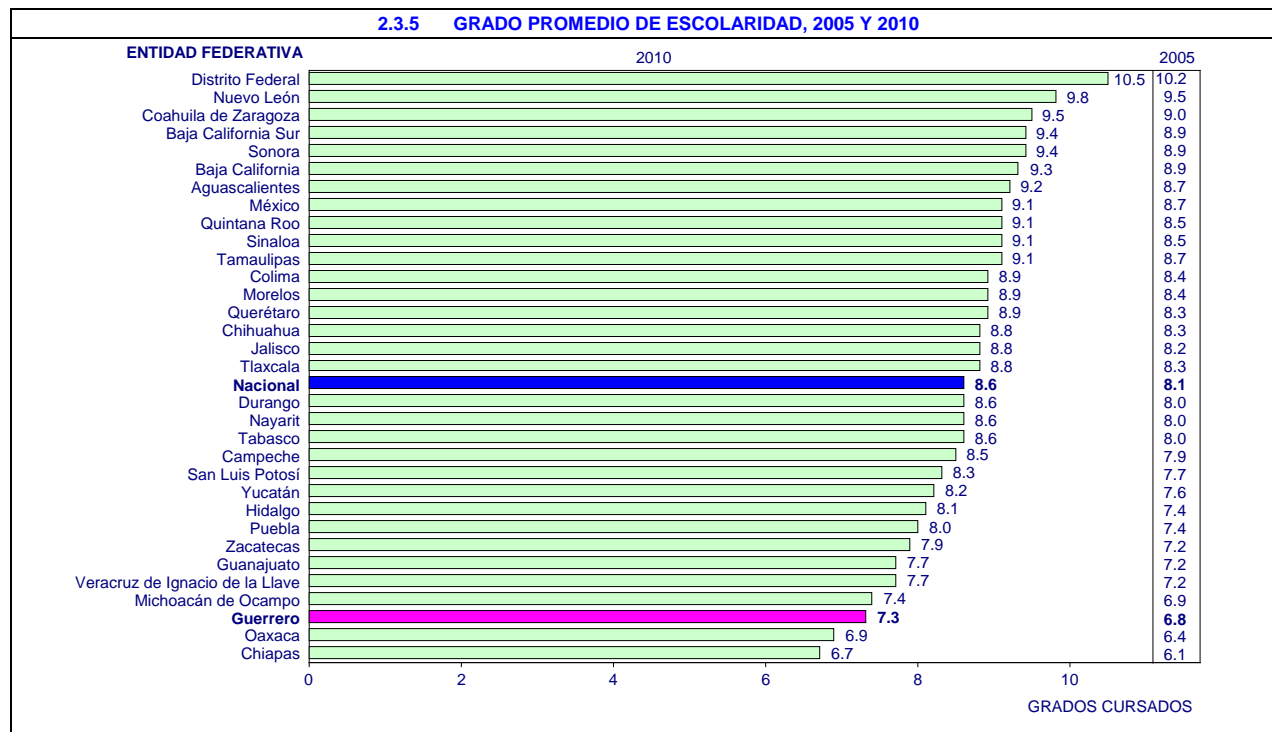
c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	11 118	1 094.4	58 164	18.8	17°
Educación básica b/	10 453	911.1	46 821	19.5	7°
Educación media superior c/	341	114.0	6 256	18.2	30°
Educación superior d/	156	54.8	4 361	12.6	32°
Capacitación para el trabajo	168	14.5	726	20.0	4°

NOTA: Fin de cursos.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	80.9	99.2	2°
Educación primaria			
Cobertura b/	100.6	106.3	3°
Deserción c/	0.8	1.4	3°
Reprobación d/	3.4	6.4	2°
Eficiencia terminal e/	95.0	89.8	31°
Educación secundaria			
Cobertura b/	95.9	94.0	21°
Absorción f/	96.5	91.5	31°
Deserción c/	5.6	7.4	3°
Eficiencia terminal e/	82.9	75.2	31°
Educación media superior g/			
Cobertura b/	66.7	55.2	31°
Absorción f/	96.7	86.7	30°
Deserción c/	14.5	12.6	27°
Eficiencia terminal e/	63.3	67.8	5°
Educación superior h/ Absorción f/	74.4	55.1	29°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007.

2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 064	100.0	1 131	100.0
Población asegurada	2 929	13.9	73	6.5
Población no asegurada	18 135	86.1	1 058	93.5
De consulta externa	19 842	100.0	1 083	100.0
Población asegurada	2 464	12.4	62	5.7
Población no asegurada	17 378	87.6	1 021	94.3
Hospitalarias	1 222	100.0	48	100.0
Población asegurada	465	38.1	11	22.9
Población no asegurada	757	61.9	37	77.1
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	538	44.0	32	66.7
Con 30 a 59 camas censables	270	22.1	8	16.7
Con 60 a 119 camas censables	211	17.3	6	12.5
Con 120 a 179 camas censables	102	8.3	1	2.1
Con 180 y más camas censables	101	8.3	1	2.1

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de Hospitales Universitarios, PEMEX, SCT metro e institutos estatales.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	4 778	33.2	66.8
En contacto con el paciente	4 436	30.8	69.2
Generales	1 833	20.4	79.6
Especialistas	1 750	44.3	55.7
Médicos en formación a/	853	25.7	74.3
En otras labores b/	342	63.7	36.3
Personal paramédico	12 317	40.0	60.0
Enfermeras	6 053	36.0	64.0
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	1 296	33.6	66.4
De trabajo social	663	64.7	35.3
Otro personal d/	4 305	43.8	56.2
Servicios otorgados			
Consultas externas	9 306 537	33.1	66.9
Generales	7 210 293	26.7	73.3
De especialidad	979 789	60.4	39.6
De urgencias	625 391	67.8	32.2
Odontológicas	491 064	27.3	72.7
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	6 294 152	58.6	41.4
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	262 879	39.3	60.7
Egresos hospitalarios	116 821	33.4	66.6
Intervenciones quirúrgicas	75 789	39.2	60.8
Días paciente	447 023	38.7	61.3

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE, SEMAR y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y en otras labores.

c/ Incluye otro personal profesional.

d/ Incluye personal administrativo, técnicos en estadística, promotores de salud y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería) y otros.

2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA (%)	POBLACIÓN NO ASEGURADA (%)
Recursos materiales			
Camas censables	1 554	36.2	63.8
Consultorios	2 192	25.0	75.0
Laboratorios de análisis clínicos	54	33.3	66.7
Quirófanos	122	23.8	76.2
Incubadoras	91	33.0	67.0
Bancos de sangre	18	27.8	72.2
Salas de expulsión	648	2.8	97.2
Equipo médico			
Equipos de rayos "X" a/	135	38.5	61.5
Electrocardiógrafos	85	50.6	49.4
Equipos de ultrasonido	52	46.2	53.8
Unidades dentales	140	19.3	80.7
Tomógrafos	2	100.0	0.0

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y SEMAR (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).
a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Recursos humanos			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	1.4	21°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.6	9°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.6	25°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.1	1.9	21°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.3	21°
Recursos físicos			
Unidades de consulta externa por cada cien mil habitantes b/	18.4	34.5	5°
Unidades de especialidad por cada cien mil habitantes c/	1.1	1.5	10°
Camas censables por cada mil habitantes	0.7	0.5	28°
Consultorios por cada diez mil habitantes	6.0	7.0	10°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	3.9	7°
Servicios por mil habitantes			
Consultas generales	1 958.7	2 295.9	9°
Consultas de medicina de especialidad	443.8	312.0	27°
Intervenciones quirúrgicas	31.8	24.1	29°
Egresos hospitalarios	50.2	37.2	31°
Servicios de planificación familiar			
Usuarías activas d/	341.2	409.2	8°
Productividad diaria de los recursos			
Consultas por médico general a/ e/	13.6	12.7	19°
Consultas generales por consultorio general e/	24.9	19.8	30°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano f/	2.7	1.7	32°
Hospitalización			
Porcentaje de ocupación hospitalaria f/	76.3	78.8	11°
Promedio de días estancia	3.9	3.1	27°
Nacimientos por cesárea (%)	38.1	37.5	21°
Nacidos vivos de bajo peso g/	7.4	8.5	7°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de primer nivel cuya función principal es proporcionar consulta externa. No incluye módulos urbanos del IMSS-Oportunidades.

c/ Incluye unidades híbridas.

d/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

e/ Se consideran 252 días hábiles.

f/ Se consideran 365 días naturales.

g/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	Lugar nacional
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	
Total de establecimientos	3 144	2.8	101	3.0	11°
Hospital General	2 835	2.5	90	2.7	11°
Hospital de especialidades	309	0.3	11	0.3	10° de 30
Personal médico b/	69 517	61.9	1 113	32.8	24°
Médicos en contacto directo con el paciente	68 640	61.1	1 108	32.7	24°
Generales	10 253	9.1	245	7.2	21°
Especialistas c/	55 451	49.4	833	24.6	24°
Otros d/	2 936	2.6	30	0.9	21°
En otras labores	877	0.8	5	0.1	29° de 30
Recursos físicos					
Consultorios	13 468	12.0	406	12.0	10°
Camas censables	34 881	31.1	801	23.6	19°
Laboratorios de análisis clínicos	874	0.8	22	0.6	22°
Quirófanos (salas)	4 874	4.3	119	3.5	18°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 613 263	1 436.1	30 877	911.2	25°
Días estancia	3 863 949	3 439.6	59 916	1 768.1	27°
Procedimientos médicos quirúrgicos	854 795	760.9	9 393	277.2	31°
Nacidos vivos	358 765	319.4	5 043	148.8	29°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

a/ Conforme a la población al 12 de junio del Censo de Población y Vivienda, 2010.

b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.

c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anesthesiólogos y otros especialistas.

d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009

CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	564 673	100.0	16 603	100.0
Enfermedades del corazón b/	97 174	17.2	2 373	14.3
Diabetes mellitus	77 699	13.8	1 908	11.5
Tumores malignos	68 455	12.1	1 804	10.9
Agresiones	19 803	3.5	1 749	10.5
Accidentes	39 456	7.0	1 344	8.1
Enfermedades cerebrovasculares	30 943	5.5	895	5.4
Enfermedades del hígado	31 756	5.6	797	4.8
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 728	2.6	423	2.5
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	17 727	3.1	394	2.4
Insuficiencia renal	11 764	2.1	347	2.1
Las demás causas	155 168	27.5	4 569	27.5

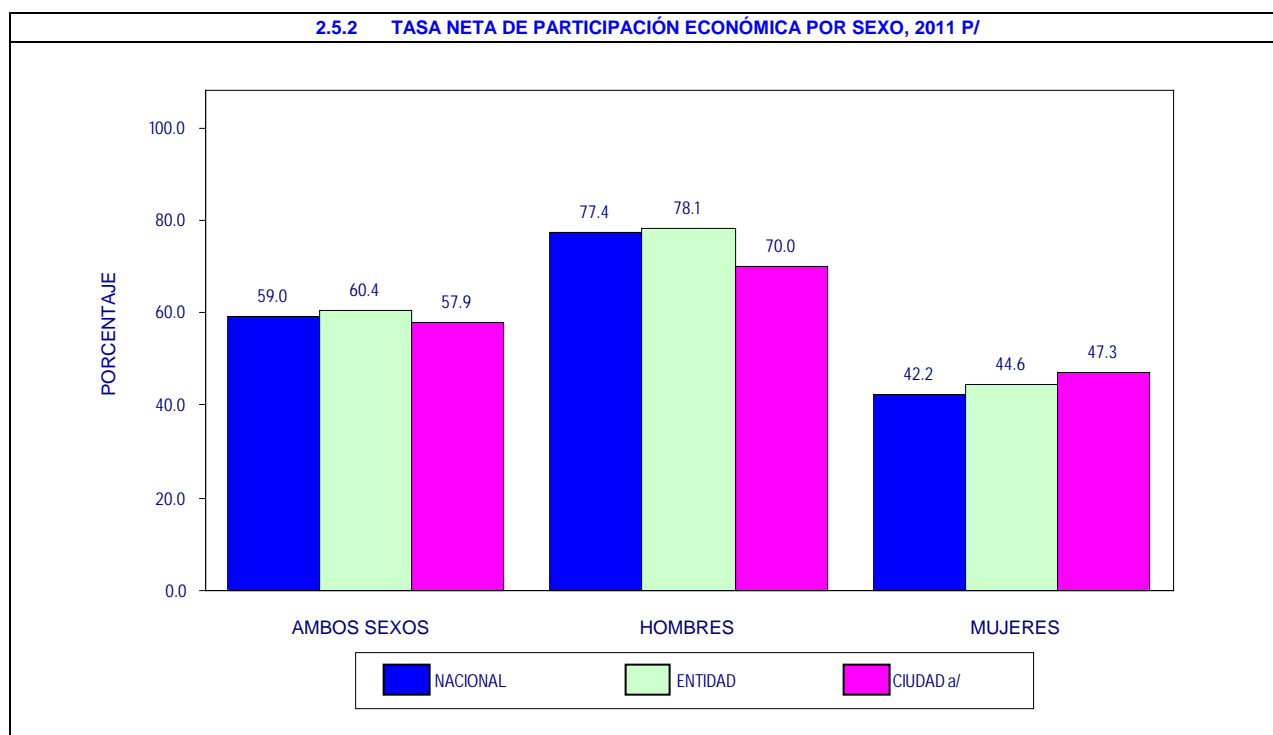
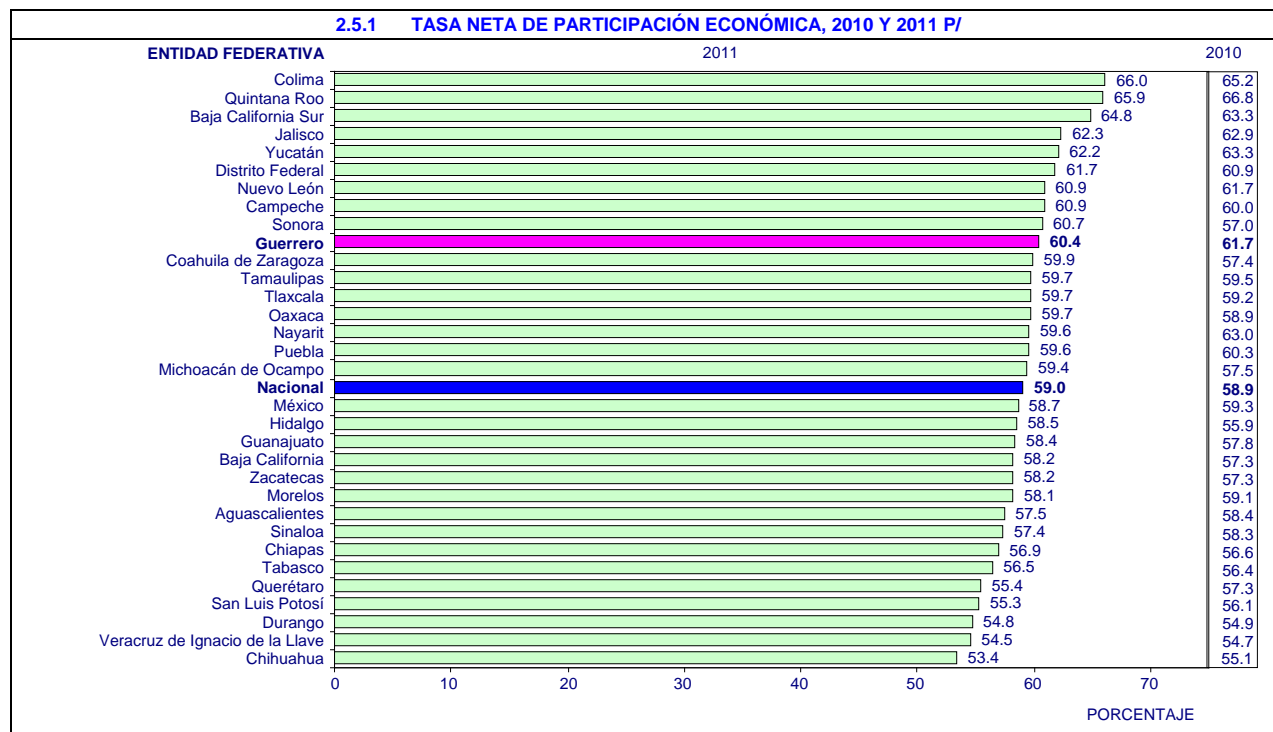
NOTA: Según año de registro y lugar de residencia habitual del fallecido. Los datos nacionales incluyen 1 155 defunciones ocurridas en el extranjero.

a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.

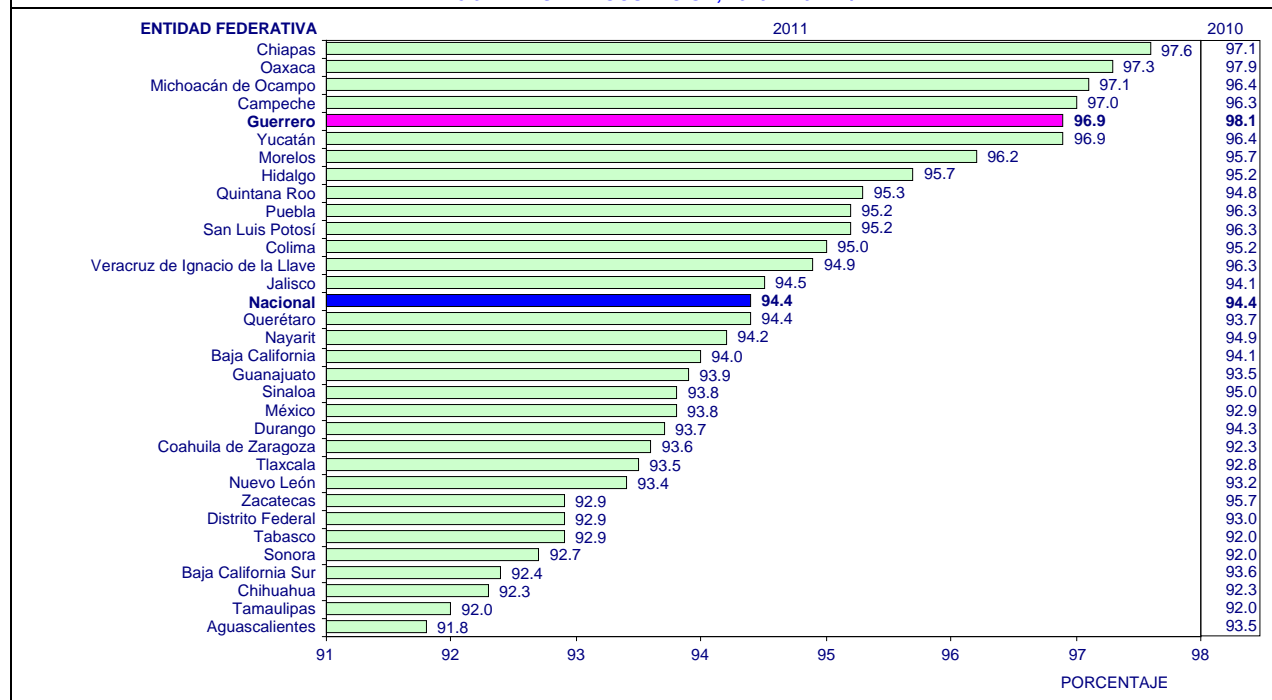
b/ Excluye paro cardíaco.

c/ Incluye tétanos neonatal.

2.5 TRABAJO



2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.

La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/

	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	84 086 299	2 413 858	510 559
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.0	60.4	57.9
Ocupada	94.4	96.9	95.3
Empleadores	5.0	3.7	3.0
Trabajadores por cuenta propia	22.5	37.2	22.2
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.0	41.6	69.1
Trabajadores no remunerados	6.6	17.5	5.6
Desocupada	5.6	3.1	4.7
Población no económicamente activa	41.0	39.6	42.1
Disponible c/	17.9	11.9	8.3
No disponible d/	82.1	88.1	91.7

NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

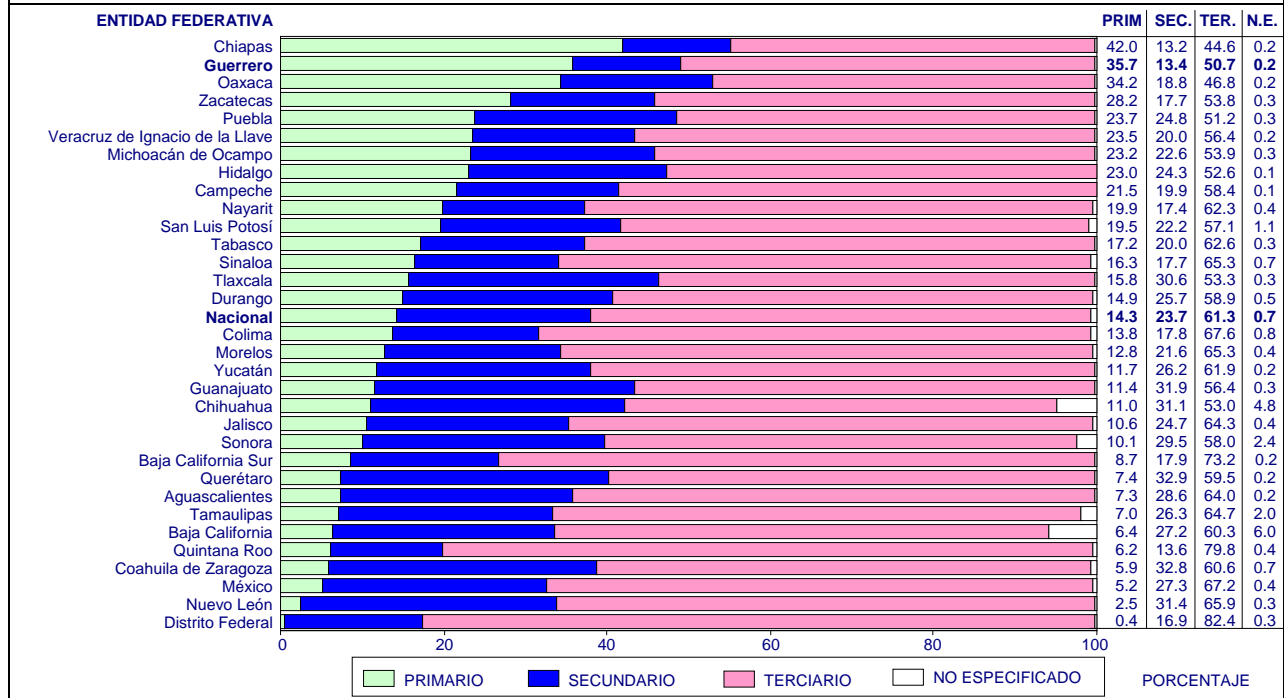
a/ Se refiere a la ciudad de Acapulco, Gro.

b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.

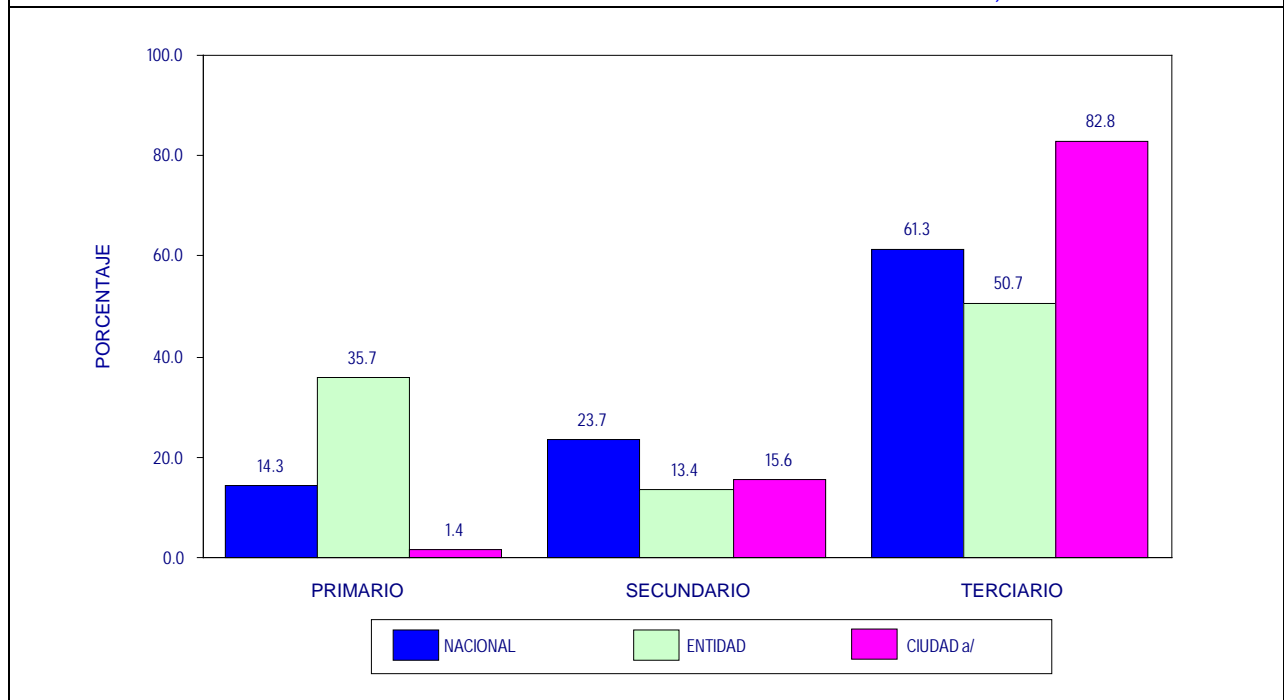
d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/

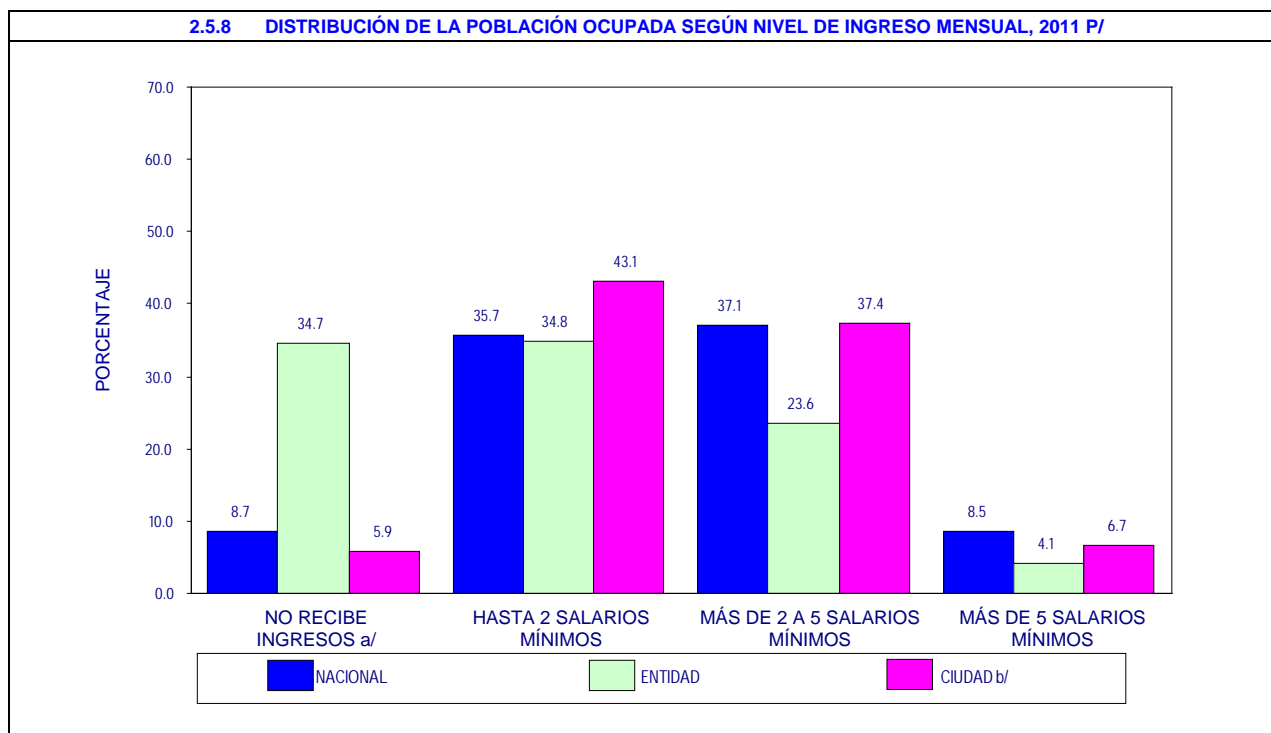
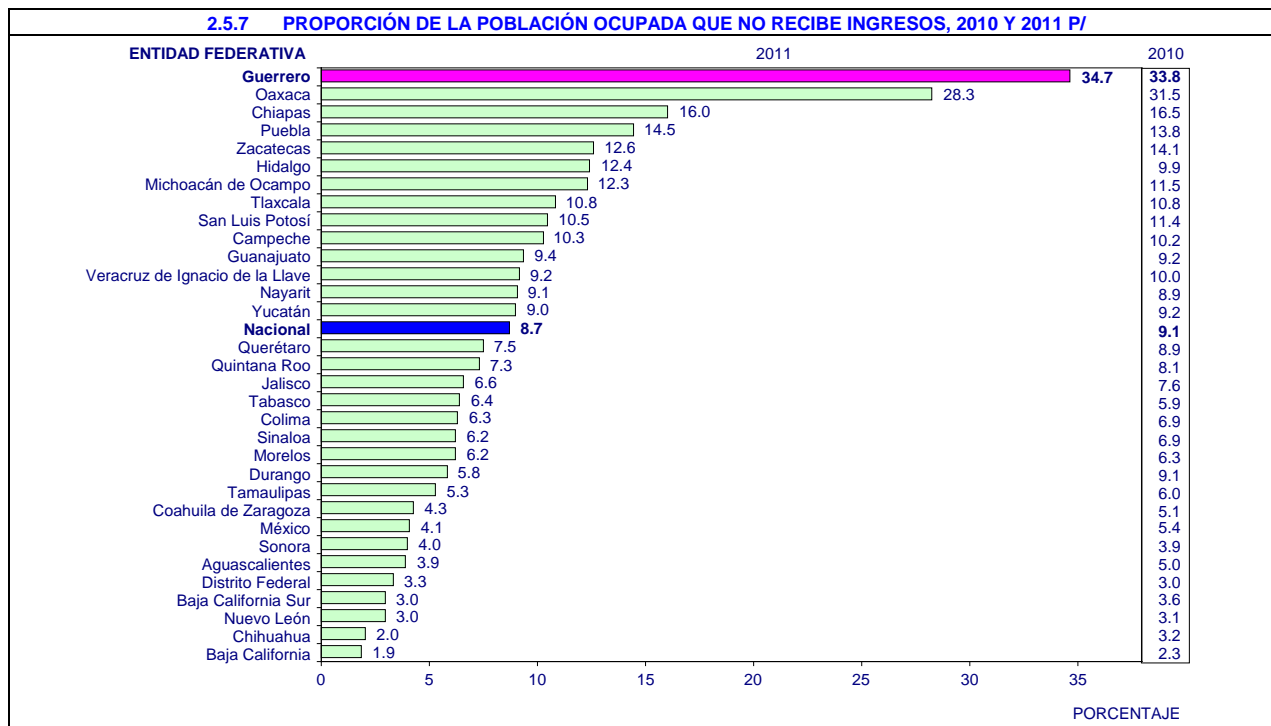


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.
 Excluye población con actividad no especificada.
 a/ Se refiere a la ciudad de Acapulco, Gro.



2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/			
ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	14.3	35.7	1.4
Ámbito no agropecuario	83.0	61.7	92.6
Micronegocios	48.8	62.2	53.5
Pequeños establecimientos	17.9	15.2	17.7
Medianos establecimientos	11.5	5.7	10.1
Grandes establecimientos	9.7	2.7	5.1
Gobierno	6.0	7.7	7.3
Otros	6.2	6.5	6.3
No especificado	2.7	2.6	6.0

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Acapulco, Gro.

2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/			
INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.3	7.8	10.2
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	42.8	45.3
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	29.3	25.5	28.2
Empleadores	51.5	65.4	49.5
Cuenta propia	27.4	20.5	28.5
Cuenta propia en actividades no calificadas	24.8	19.4	27.1
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	28.5	25.8	28.1
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	28.0	18.6	19.9

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Acapulco, Gro.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios y por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011

PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	0.7
2001	2.8	0.5
2002	3.0	0.4
2003	3.4	0.6
2004	3.9	0.9
2005	3.6	1.1
2006	3.6	1.4
2007	3.7	1.3
2008	4.0	1.3
2009	5.5	1.8
I	5.1	1.6
II	5.2	1.6
III	6.2	1.9
IV	5.3	2.0
2010	5.4	2.0
I	5.3	2.3
II	5.3	1.6
III	5.6	2.0
IV	5.4	2.2
2011		
I	5.2	2.1
II	5.2	2.4
III	5.6	3.1

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.7	10.9	23°	10.4	20°
Tasa de presión general d/	9.4	5.8	29°	7.9	26°
Tasa de desocupación e/	5.6	3.1	27°	4.7	28°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	36.6	32°	62.2	29°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.7	31.0	10°	37.2	3°
Tasa de subocupación h/	8.9	8.2	19°	8.5	11°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.2	15.1	8°	15.2	3°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Acapulco, Gro.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	261 318 331 631	16 173 17 640	5° de 32 6° de 32
Conflictos de trabajo	197 733	5 925	12° de 32
Individuales b/ Trabajadores involucrados	196 790 233 171	5 786 7 244	12° de 32 11° de 32
Colectivos c/ Trabajadores involucrados	943 4 925	139 164	3° de 18 7° de 10
Conflictos de trabajo solucionados	125 369	2 743	13° de 32
Emplazamientos a huelga d/ Trabajadores involucrados	23 415 1 209 585	520 16 594	10° de 30 12° de 23
Emplazamientos a huelga solucionados	19 839	280	14° de 30
Huelgas estalladas e/ Trabajadores involucrados	73 7 253	1 ND	7° de 11 NA
Huelgas solucionadas Trabajadores involucrados	419 8 261	1 ND	5° de 9 NA

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

- a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.
- b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
- c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.
- d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.
- e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A" (Pesos)	"B"	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06	14.27		12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97	15.27		12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95	16.34		13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74	18.30		15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43	20.15		17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66	22.60		19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30	26.45		22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99	30.20		26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91	34.45		29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12	37.90		32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57	40.35		35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74	42.15		38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53	43.65		40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30	45.24		42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24	46.80		44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05	48.67		45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88	50.57		47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84	52.59		49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19	54.80		51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77	57.46		54.47
A partir del 1 de enero de 2011	58.06	59.82		56.70

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.

b/ El área Geográfica "A" comprende el municipio de Acapulco de Juárez; el resto de municipios se ubican en el área "C".

2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	157 836	140.5	2 826	83.4	26°
	(%)		(%)		
Golpes y lesiones	17.3	24.3	24.3	20.3	19°
Robo	40.9	57.5	20.6	17.1	31°
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	2.9	4.0	8.4	7.0	10°
Homicidio	3.7	5.3	7.6	6.3	14°
Daño a los bienes ajenos	7.4	10.4	6.7	5.6	25°
Violencia familiar	2.4	3.4	5.1	4.3	12°
Violación	2.3	3.2	4.7	4.0	11°
Los demás delitos	23.1	NA	22.5	NA	NA
Sentenciados	120 177	107.0	1 519	44.8	31°
	(%)		(%)		
Robo	46.2	49.5	28.9	13.0	31°
Golpes y lesiones	15.8	16.9	20.7	9.3	28°
Homicidio	4.8	5.1	13.4	6.0	13°
Violación	2.8	2.9	7.4	3.3	11°
Violencia familiar	1.9	2.0	4.0	1.8	14°
Daño a los bienes ajenos	5.7	6.0	3.9	1.8	27°
Abuso sexual	2.2	2.4	2.8	1.3	27°
Los demás delitos	20.7	NA	18.7	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	41 976	37.4	948	28.0	19°
	(%)		(%)		
Narcóticos	59.1	22.1	49.4	13.8	19°
Actos ilícitos con armas	25.0	9.4	40.7	11.4	10°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.5	3.7	1.0	8°
Organización delictiva	1.0	0.4	1.4	0.4	11°
Secuestro	0.1	0.0	0.5	0.2	4°
Defraudación fiscal	1.9	0.7	0.5	0.2	30°
Daño a los bienes ajenos	0.2	0.1	0.4	0.1	8°
Los demás delitos	11.3	NA	3.4	NA	NA
Sentenciados	36 224	32.2	875	25.8	19°
	(%)		(%)		
Narcóticos	60.2	19.4	46.2	11.9	18°
Actos ilícitos con armas	27.1	8.7	43.8	11.3	8°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.4	3.9	1.0	7°
Defraudación fiscal	1.4	0.5	1.3	0.3	15°
Organización delictiva	0.4	0.1	0.8	0.2	9°
Uso de documentos falsos o alterados	0.5	0.2	0.7	0.2	8°
Uso, aprovechamiento o explotación de bien nacional sin autorización	0.2	0.1	0.6	0.1	8°
Los demás delitos	8.9	NA	2.9	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA a/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	116 408 801	1.6	20°	36 883.4	30°
2004 P/	121 373 444	1.6	20°	38 447.8	30°
2005 P/	124 512 365	1.6	20°	39 465.2	29°
2006 P/	126 291 488	1.6	20°	40 060.3	30°
2007 P/	132 509 075	1.6	20°	42 070.3	29°
2008 P/	129 258 992	1.5	21°	41 091.3	29°
2009 P/	123 660 509	1.6	21°	39 375.7	29°
2010 P/	131 206 954	1.6	20°	41 859.9	29°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores mo-netarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

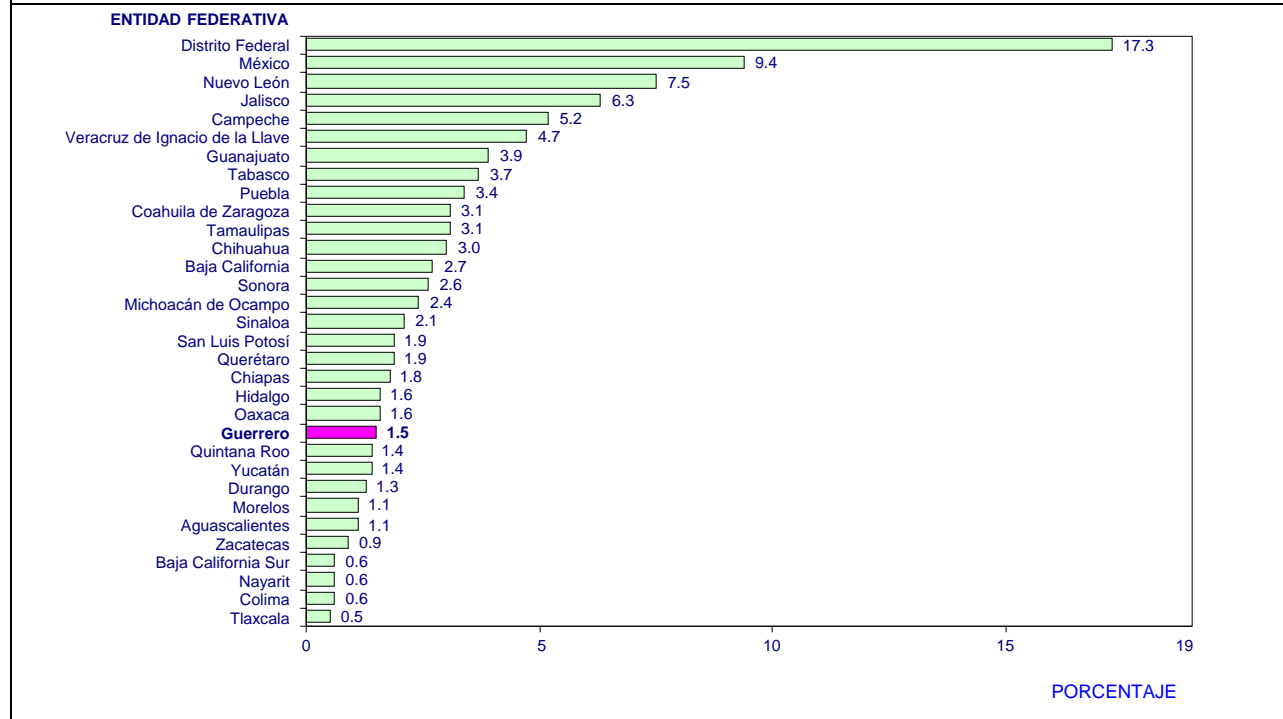
a/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/					
SECTOR Clave	Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
Total de la entidad		186 026 285.0	100.0	1.5	22°
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	10 642 288.0	5.7	2.4	16°
21	Minería	3 929 205.0	2.1	0.4	17°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	6 738 180.0	3.6	4.3	8°
23	Construcción	10 260 227.0	5.5	1.2	26°
31-33	Industrias manufactureras	13 765 076.0	7.4	0.6	25°
43 y 46	Comercio	30 563 032.0	16.4	1.5	22°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	20 958 458.0	11.3	2.4	13°
51	Información en medios masivos	4 707 113.0	2.5	1.2	18°
52	Servicios financieros y de seguros	2 071 556.0	1.1	0.4	25°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	30 452 928.0	16.4	2.4	15°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 037 864.0	0.6	0.3	28°
55	Dirección de corporativos y empresas	0.0	NA	NA	NA
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 034 331.0	1.1	0.7	23°
61	Servicios educativos	13 422 104.0	7.2	2.1	17°
62	Servicios de salud y asistencia social	6 104 583.0	3.3	1.6	20°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	564 797.0	0.3	1.2	20°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12 191 058.0	6.6	4.3	5°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	3 628 921.0	2.0	1.2	23°
93	Actividades del Gobierno	13 645 980.0	7.3	2.5	11°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-691 416.0	-0.4	0.3	7°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			Lugar nacional
					Total	Participación % en el total		
						Entidad	Nacional	
(Miles de pesos)						(%)	(%)	
Total de la entidad	127 978	417 380	9 405 019	57 895 863	35 935 035	100.0	0.7	27° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	1.1	3.7	NS	0.3	356 538	1.0	3.7	8° de 31
Minería	0.3	0.5	0.3	0.4	131 292	0.4	NS	26° de 32
Electricidad, agua y gas d/	0.1	1.2	7.2	36.3	8 201 781	22.8	3.1	13° de 32
Construcción	0.2	2.5	8.8	2.2	1 766 450	4.9	1.5	21° de 32
Industrias manufactureras	18.2	13.8	6.3	4.9	2 224 309	6.2	0.2	29° de 32
Comercio e/	49.8	40.4	27.9	17.1	11 092 751	30.9	1.8	18° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.3	2.4	3.2	3.9	1 092 388	3.0	0.6	26° de 32
Información en medios masivos	0.2	1.0	8.7	6.4	2 232 241	6.2	1.3	17° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.4	0.6	1.0	0.3	605 143	1.7	0.1	14° de 32
Servicios no financieros g/	20.6	27.8	33.5	26.4	7 372 997	20.5	1.2	20° de 32
Otros servicios h/	8.9	6.2	3.0	1.8	859 145	2.4	1.2	17° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

b/ Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

d/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

e/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

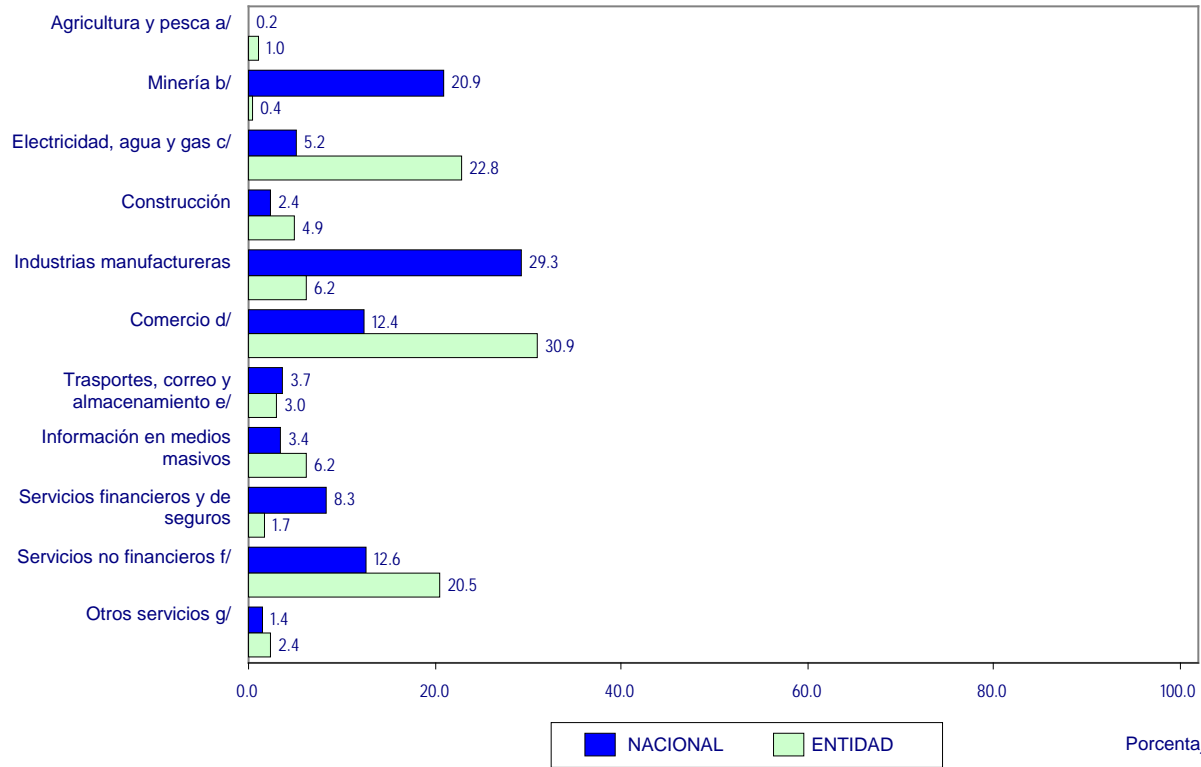
f/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

g/ Excluye taxis.

h/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

i/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.

c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

e/ Excluye taxis.

f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

g/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	
						(Miles de pesos)	Lugar nacional
	Total de la entidad	127 978	417 380	9 405 019	57 895 863	35 935 035	27° de 32
		(%)	(%)	(%)	(%)		
	Subtotal de las 15 ramas	42.8	43.7	56.3	69.1	65.0	NA
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	0.3	4.8	34.6	21.7	10° de 32
31°	7211 Hoteles, moteles y similares	0.8	4.5	8.7	14.6	6.4	5° de 32
13°	4611 Comercio al por menor de abarrotes y alimentos	24.1	15.2	2.1	3.1	5.5	10° de 32
24°	4312 Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco	0.1	1.3	5.9	0.9	4.7	8° de 32
8°	5171 Operadores de telecomunicaciones alámbricas	NS	0.4	6.8	4.5	4.5	17° de 32
22°	7222 Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado	10.0	8.8	3.0	1.8	3.3	12° de 32
14°	4311 Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos	0.2	1.0	2.9	0.8	3.0	20° de 32
30°	2361 Edificación residencial	NS	1.1	5.7	0.7	2.6	13° de 32
11°	4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria	1.0	1.4	2.4	1.2	2.5	24° de 32
17°	4621 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio	0.3	2.2	2.8	2.9	2.4	16° de 32
9°	3121 Industria de las bebidas	0.4	0.8	1.1	1.1	2.3	18° de 32
7°	5613 Servicios de empleo	NS	1.0	5.8	0.1	1.7	18° de 32
37°	4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1.5	1.5	1.4	0.9	1.5	20° de 32
15°	3118 Elaboración de productos de panadería y tortillas	4.0	3.2	1.5	1.0	1.4	19° de 32
39°	4684 Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes	0.3	0.9	1.4	1.0	1.4	19° de 32
	Las ramas restantes	57.2	56.3	43.7	30.9	35.0	NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

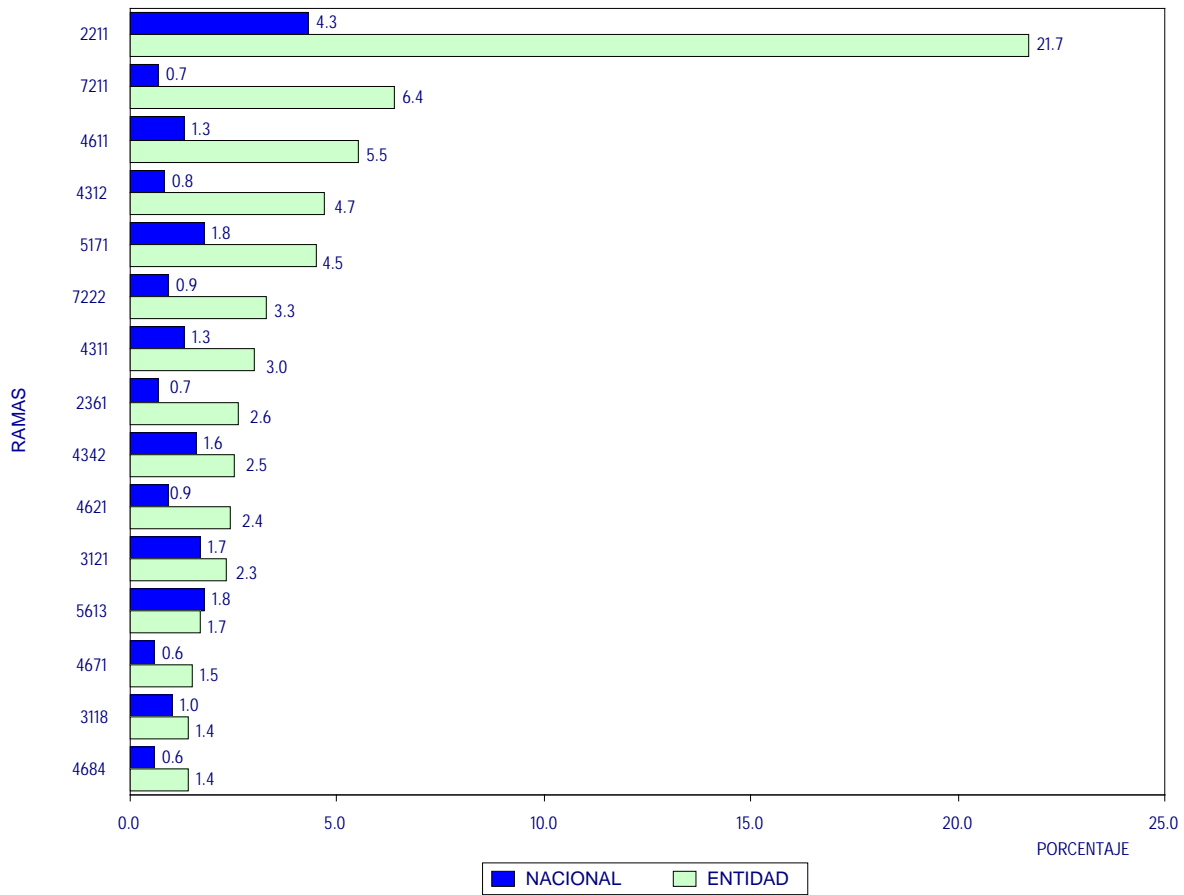
a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

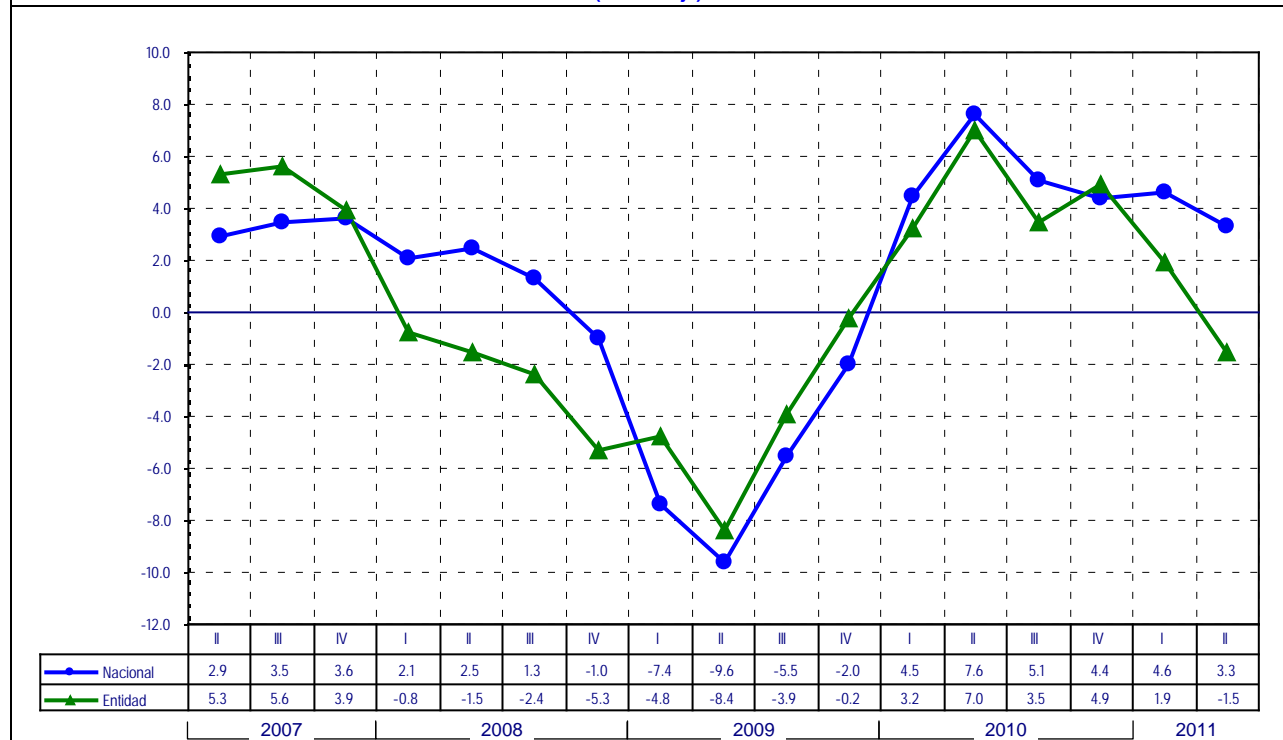
RAMA	DESCRIPCIÓN
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
7211	Hoteles, moteles y similares
4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
4312	Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
7222	Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
2361	Edificación residencial
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
4621	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio
3121	Industria de las bebidas
5613	Servicios de empleo
4671	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
3118	Elaboración de productos de panadería y tortillas
4684	Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes

2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD
De 2004 a 2010 y del primer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2011 P/
Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	104.2	102.5	95.6	103.7	98.6	104.5	106.2
2005	107.4	106.7	99.8	95.6	106.7	103.6	108.9	108.5
2006	112.9	108.5	106.1	103.0	112.8	107.4	114.7	109.4
2007	116.6	113.6	108.6	105.4	115.1	125.0	119.8	112.2
2008	118.0	110.7	109.9	110.0	114.9	105.6	122.6	112.3
2009	110.8	105.9	107.6	106.9	106.2	100.6	116.3	107.5
2010	116.7	110.8	111.1	108.7	112.6	111.6	122.0	111.4
I	111.2	105.2	99.2	81.0	108.4	105.7	116.3	107.8
II	116.0	109.8	119.3	110.6	113.0	111.7	120.4	109.8
III	118.0	113.2	100.6	120.7	113.9	114.2	124.0	112.9
IV	121.6	115.0	125.4	122.6	115.1	114.9	127.4	114.9
2011								
I	116.3	107.2	101.4	89.9	114.0	103.8	121.2	110.0
II	119.9	108.2	114.9	102.9	116.9	103.4	124.8	110.2

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Del segundo trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2011 P/
(Porcentaje)

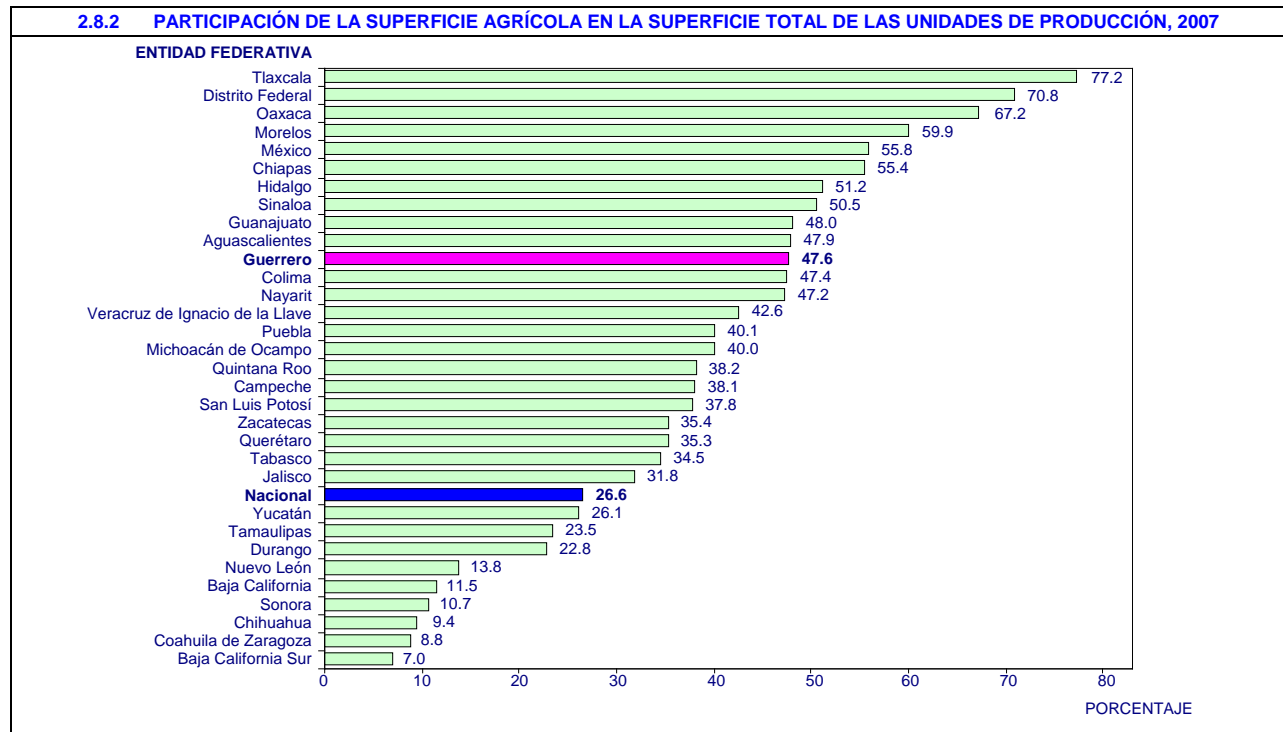


NOTA: Se excluye de la gráfica la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

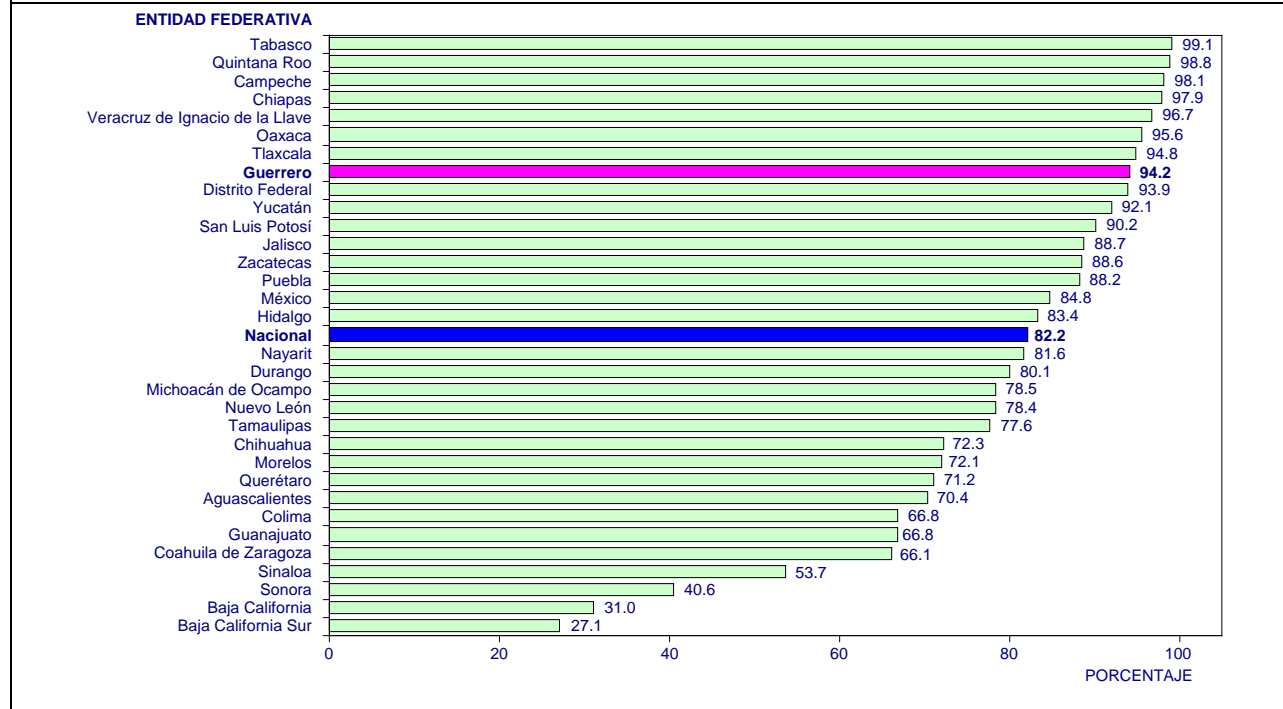
2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	3 395 497	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	2 029 012	59.8
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	1 366 485	40.2
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	1 641 717	48.3
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	1 651 415	48.6
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	92 532	2.7
Sin vegetación	2 123 827	1.9	9 833	0.3
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	1 514 459	44.6
Comunal	3 783 889	3.4	417 445	12.3
Privada	69 672 269	62.0	1 457 894	42.9
Colonia	1 390 552	1.2	3 623	0.1
Pública	492 580	0.4	2 075	0.1
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	3 234 234	95.3
Rentada	2 644 163	2.4	54 929	1.6
A medias o aparcería	659 426	0.6	5 688	0.2
Prestada	1 553 463	1.4	76 155	2.2
Otros	1 430 561	1.3	24 491	0.7

NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.3 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
			Unidades de producción	319 351
Con actividad agropecuaria o forestal	275 899	2 029 012	16.8	7.4
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 452	1 366 485	29.7	31.4
Con superficie agrícola a/	261 087	1 615 258	8.0	6.2
De riego	29 234	93 652	8.4	3.2
De temporal	253 525	1 521 606	7.3	6.0

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE (Al 30 de septiembre de 2007)		
ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	72 968	942 078
Equino	87 204	208 068
Porcino	89 091	369 745
Ovino	921	106 824
Caprino	26 849	304 645
Conejos	ND	7 321
Aves de corral a/	179 666	2 714 174
Colmenas	961	19 557

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007		
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 259
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	335 112
Con parcela individual (%)	80.6	67.4
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	5 006 397
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	2 041 429
Con uso agrícola (%)	56.4	56.0
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	4.6
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	2 861 559
Uso común (hectáreas)	69 298 787	2 773 965
Con uso agrícola (%)	6.1	17.2
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	38.0
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	87 594
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	103 409
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	1 620 200
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	32.4
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	1 287
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	266

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 259
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	1 259
Agrícola (%)	93.8	96.3
Ganadera (%)	82.3	91.6
Forestal (%)	9.6	15.7
Recolección (%)	21.7	19.5
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	371
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	34.0
Pesquera (%)	24.9	28.8
Artesanal (%)	24.4	38.0
Acuícola (%)	17.0	16.2
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	325
Bodegas (%)	30.2	28.0
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	46.2
Pozo para riego (%)	33.9	15.4
Baño garrapaticida (%)	21.6	8.3
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	934
Con tractor a/ (%)	6.3	4.3
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	3.6
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	1
Con vehículos a/ (%)	5.1	4.6
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	4.0
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	2
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	26.5
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	43.1

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos

para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, manejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010

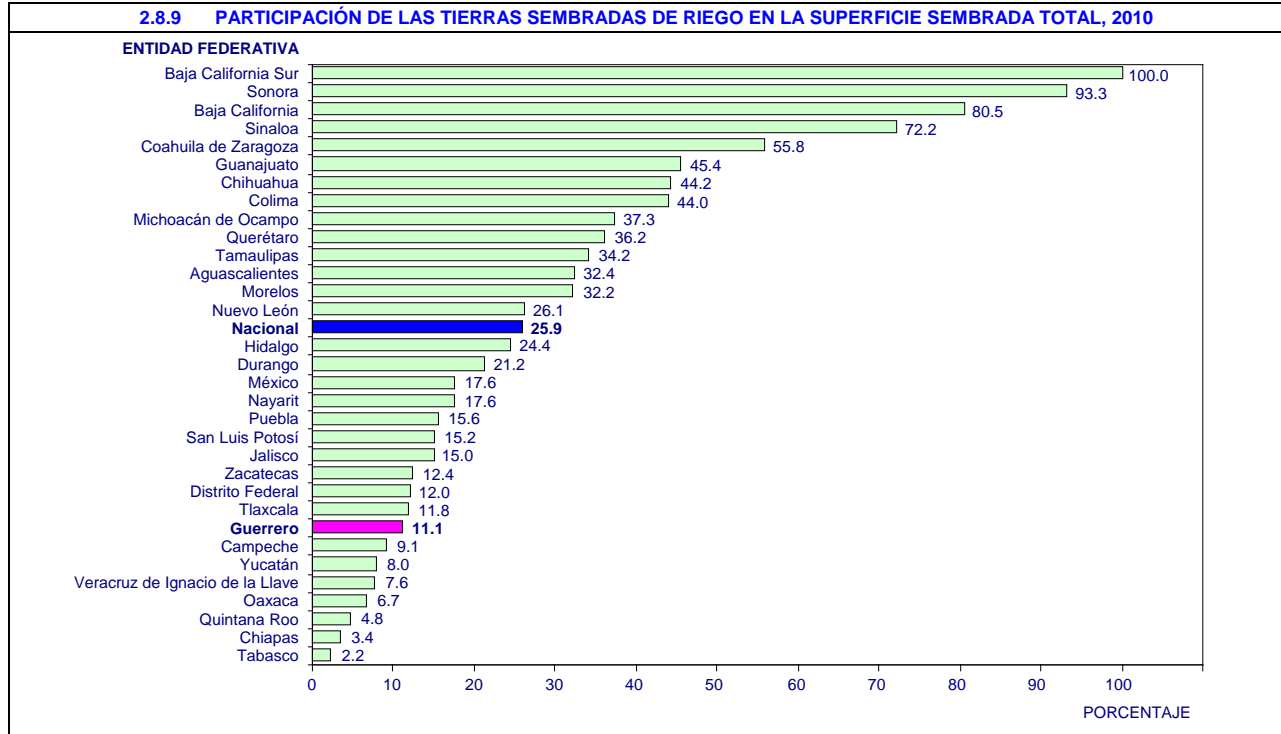
PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Cíclicos			
Maíz grano	1 413 973	6.1	5° de 31
Sorgo forrajero	232 129	5.0	9° de 26
Melón	63 502	11.3	5° de 24
Sandía	50 743	4.9	7° de 27
Sorgo grano	46 571	0.7	13° de 29
Tomate rojo (jitomate)	20 398	0.9	21° de 32
Ajonjolí	15 205	40.8	1° de 10
Frijol	10 893	0.9	15° de 32
Tomate verde	10 559	1.5	13° de 30
Jamaica	3 794	69.4	1° de 9
Perennes			
Pastos	2 663 509	5.9	5° de 28
Mango	352 779	21.6	1° de 23
Copra	162 792	77.9	1° de 8
Limón	77 896	4.1	7° de 27
Plátano	74 237	3.5	7° de 16
Papaya	46 605	7.6	6° de 20
Café cereza	38 215	2.9	5° de 15

NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.

2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/

PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	7 005	0.5	17° de 31
Mojarra	1 499	1.9	11° de 31
Jurel	491	2.6	7° de 17
Bandera	490	6.6	6° de 16
Guachinango	475	6.0	10° de 17
Langostino	265	9.5	3° de 18
Pargo	229	4.1	11° de 17
Tiburón	210	1.1	14° de 17
Ostión	204	0.4	10° de 13
Pulpo	121	0.6	6° de 13
Robalo	118	1.4	11° de 18
Otras b/	2 902	NA	NA

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

b/ Incluye otras especies sin registro oficial y otras de uso industrial.

2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011

PRINCIPALES PRODUCTOS	2010			2011 P/ a/		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Bovino	38 576	2.2	18° de 32	27 866	2.1	19° de 32
Porcino	23 041	2.0	11° de 32	16 525	1.9	11° de 32
Aves b/	14 649	0.5	21° de 32	10 789	0.5	21° de 32
Caprino	3 546	8.1	5° de 28	2 599	8.0	5° de 28
Ovino	616	1.1	21° de 32	476	1.2	21° de 32
Otros productos						
Leche (bovino)	86 892 c/	0.8	22° de 32	59 384 c/	0.7	22° de 32
Huevo	10 467	0.4	15° de 31	7 590	0.4	15° de 31
Miel	3 179	5.7	8° de 32	1 757	4.7	6° de 30

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

c/ Miles de litros.

2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/

TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2008			2009		
	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	209 664	3.4	7° de 32	123 540	2.1	12° de 32
Producto						
Escuadría	188 879	4.3	7° de 29	114 216	2.9	10° de 28
Celulósicos	14 963	2.7	6° de 11	6 208	1.0	7° de 11
Postes, pilotes y morillos	1 858	0.9	7° de 21			
Combustibles a/	3 965	0.7	17° de 29	3 116	0.5	19° de 28
Especie						
Pino	185 337	3.9	6° de 27	113 917	2.6	8° de 27
Oyamel	2 135	1.7	6° de 11	1 178	0.8	8° de 11
Otras coníferas	1 077	2.7	8° de 16			
Encino	11 501	2.3	12° de 23	5 256	0.8	14° de 23
Otras latifoliadas	5 649	8.1	5° de 19			
Preciosas				73	0.3	9° de 13
Comunes tropicales	3 965	0.7	12° de 20	3 116	0.9	11° de 20
Producción no maderable b/	56 c/	0.1	24° de 30	4 707 c/	2.1	9° de 27

a/ Incluye leña y carbón.

b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

c/ Toneladas.

2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/						
TIPO	2010 (Avance acumulado enero a diciembre)			2011 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Metálicos a/						
Zinc	36 958	7.8	4° de 8	33 136	7.6	4° de 8
Cobre	4 074	1.6	5° de 9	3 921	1.2	5° de 9
Plomo	2 570	1.6	7° de 8	3 037	2.0	5° de 7
Plata	40 353.0 b/	1.0	10° de 13	42 824.0 b/	1.2	10° de 12
Oro	8 015.7 b/	11.5	5° de 10	6 300.5 b/	9.9	5° de 10

a/ Se refiere al contenido metálico.

b/ Kilogramos.

2.9.2 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	15 440.9	9.8	3° de 27
Hidroeléctrica	3 142.3	11.9	2° de 16
Termoeléctrica	12 298.6	9.4	3° de 24
Dual	12 298.6	100.0	1° de 1

2.9.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
(Avance acumulado de enero a septiembre, 2011 P)

CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	1 564 027	-26.4	0.8	27°
Ingresos por la ejecución de obras (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	2 387 968	-11.9	0.8	27°
Como contratista principal	2 266 658	-12.9	0.9	27°
Otros ingresos c/	121 310	10.2	0.2	30°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	1 027 009	-29.2	0.6	26°
En la compra de materiales d/	768 220	-21.0	1.0	26°
Otros gastos e/	258 789	-45.7	0.3	27°
Valor del consumo de materiales d/	784 097	-20.1	0.9	26°
Personal ocupado total (promedio mensual)	8 506	-19.0	1.3	23°
Dependiente de la razón social	7 909	-21.1	1.4	22°
Obreros	5 751	-22.9	1.3	23°
Empleados	1 892	-16.5	1.7	19°
Otros f/	267	-12.1	3.2	12°
No dependiente de la razón social	597	27.4	0.6	22°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	451 203	-23.2	1.3	22°
Salarios	270 554	-26.3	1.2	23°
Sueldos	180 648	-18.0	1.6	18°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	1 719	-12.3	1.3	24°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal y dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.4 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2010			Avance acumulado de enero a septiembre de 2011		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	252 353 432	2 771 460	23°	187 301 868	1 564 027	25°
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	44.1	63.0	17°	45.6	49.4	25°
Agua, riego y saneamiento	5.5	2.5	28°	5.9	2.9	27°
Electricidad y comunicaciones	5.9	1.2	25°	7.1	3.2	24°
Transporte	30.0	32.6	25°	28.7	44.0	25°
Petróleo y petroquímica	9.8	0.0	NA	8.3	0.0	NA
Otras construcciones	4.7	0.8	29°	4.4	0.5	31°
Por sector institucional						
Público	53.5	52.4	25°	51.9	67.9	23°
Privado	46.5	47.6	21°	48.1	32.1	27°

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

2.9.5 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008							
SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
Total	23 272	57 471	591 165	2 838 012	2 224 309	0.2	29° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
312 Industria de las bebidas y del tabaco	2.2	5.6	17.3	21.8	831 485	0.7	18° de 32
311 Industria alimentaria	25.6	27.4	29.2	42.2	540 655	0.2	31° de 32
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2.7	3.9	14.3	11.1	145 551	0.2	28° de 32
324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	NS	0.1	0.4	1.1	100 036	0.4	13° de 29
332 Fabricación de productos metálicos	7.8	7.0	6.9	4.7	99 893	0.2	27° de 32
321 Industria de la madera	3.4	5.0	9.0	9.4	97 002	1.8	13° de 32
315 Fabricación de prendas de vestir	4.7	4.9	6.6	1.8	77 614	0.2	27° de 32
325 Industria química	0.2	0.5	1.8	0.5	43 990	NS	28° de 32
Los demás subsectores	53.3	45.6	14.4	7.5	288 083	NA	NA

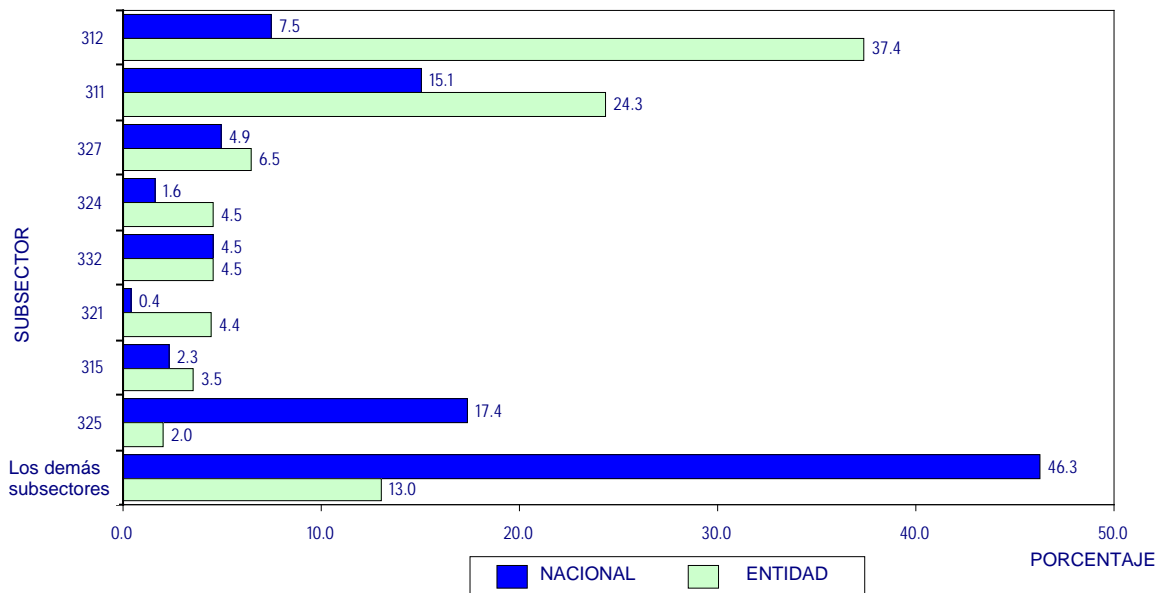
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.6 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

2.9.7 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	23 272	57 471	591 165	2 838 012	2 224 309
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	99.1	89.1	50.7	44.4	49.0
Pequeña: de 11 a 50 personas	0.8	5.4	22.2	17.6	15.2
Mediana: de 51 a 250 personas	0.1	3.1	16.5	30.4	31.8
Grande: de 251 y más personas	NS	2.5	10.7	7.6	4.0

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.8 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD
Promedio anual de 2003 a 2010 y de enero de 2010 a agosto de 2011
(2003 = 100)

AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004 P/	103.9	102.7	104.8	72.9
2005	107.6	109.9	106.7	92.9
2006	114.0	108.2	121.5	100.7
2007	116.0	102.4	125.7	106.9
2008	115.1	97.3	121.8	65.2
2009	103.9	92.9	125.3	89.8
2010	114.2	94.4	128.5	118.7
Enero	106.6	89.3	119.2	99.9
Febrero	104.7	97.1	112.1	103.9
Marzo	116.3	90.7	122.4	126.1
Abril	111.6	99.8	119.6	120.9
Mayo	114.2	90.7	128.7	126.5
Junio	117.3	96.1	134.1	115.6
Julio	112.8	98.6	143.3	122.8
Agosto	116.5	95.6	138.6	137.2
Septiembre	114.9	94.1	136.3	132.8
Octubre	119.5	93.5	135.7	117.2
Noviembre	119.5	96.9	129.2	107.1
Diciembre	116.0	89.7	123.3	114.8
2011				
Enero	115.2	94.5	127.2	137.7
Febrero	112.4	87.1	124.0	105.8
Marzo	124.9	96.6	135.4	114.5
Abril	114.7	94.2	131.7	113.9
Mayo	121.9	101.4	138.9	110.8
Junio	122.7	97.9	144.2	111.1
Julio	117.9	98.6	148.4	121.5
Agosto	121.8	94.7	149.1	125.7

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

2.10 COMERCIO

2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

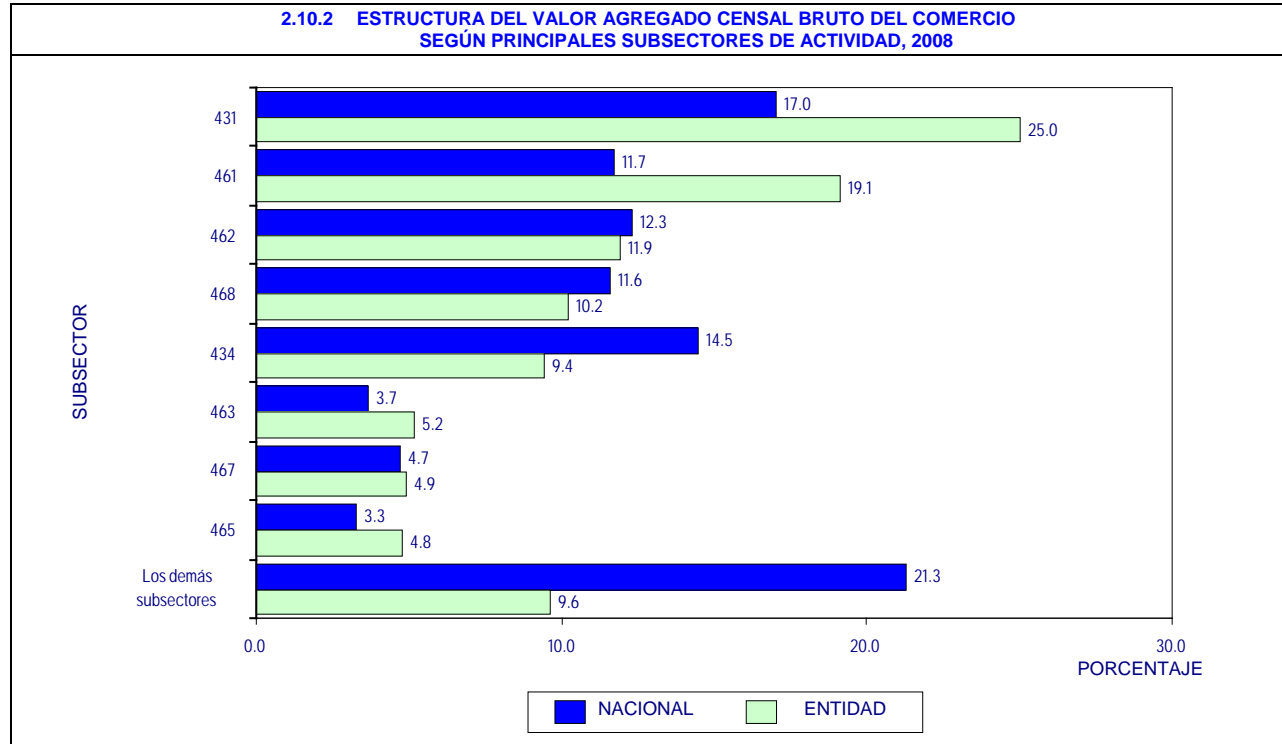
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	63 727 (%)	168 670 (%)	2 624 589 (%)	9 889 750 (%)	11 092 751	1.8	18°
43 Comercio al por mayor	4.5	11.8	44.1	20.5	4 156 642	1.4	19°
46 Comercio al por menor	95.5	88.2	55.9	79.5	6 936 109	2.0	18°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
465	Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	60 845	148 766	1 466 767	7 858 563	6 936 109
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	98.9	84.6	43.5	59.3	59.4
Pequeña: de 11 a 50 personas	0.9	7.0	28.6	14.3	18.5
Mediana: de 51 a 250 personas	0.1	7.0	23.6	21.2	20.1
Grande: de 251 y más personas	NS	1.3	4.3	5.3	2.0

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	2 882	19 904	1 157 822	2 031 187	4 156 642
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	90.2	39.0	13.0	30.1	17.4
Pequeña: de 11 a 50 personas	7.6	24.1	24.3	24.0	25.2
Mediana: de 51 a 250 personas	2.1	32.1	59.1	44.4	54.1
Grande: de 251 y más personas	0.1	4.9	3.6	1.4	3.3

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.5 INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
PARA LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, 2011 P/**

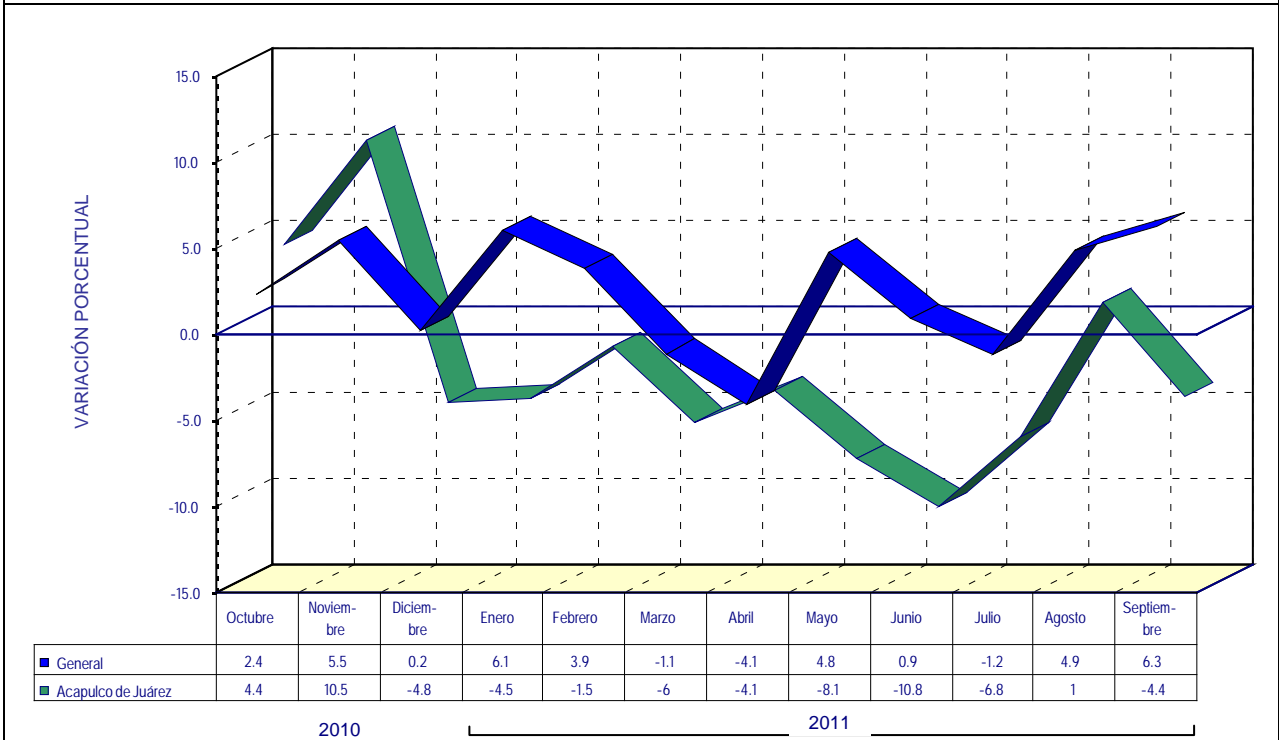
	GENERAL a/	ACAPULCO DE JUÁREZ
Índice de ventas netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	110.5	50.2
Al por menor	116.7	116.6
Índice de compras netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	107.1	51.1
Al por menor	108.3	112.3
Índice de personal ocupado (2003=100)		
Al por mayor	103.7	71.1
Al por menor	106.7	132.8
Índice de remuneraciones reales por persona ocupada b/		
Al por mayor	99.8	91.2
Al por menor	86.9	89.2

NOTA: Índices ponderados. Promedio enero-septiembre.

a/ La información se refiere a las 37 áreas urbanas consideradas en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

b/ Las cifras nominales utilizadas para el cálculo, son deflactadas con el índice Nacional de Precios al Consumidor, base 2ª quincena de junio de 2002=100.

**2.10.6 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR
PARA LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, 2010-2011 P/
(2003 = 100)**



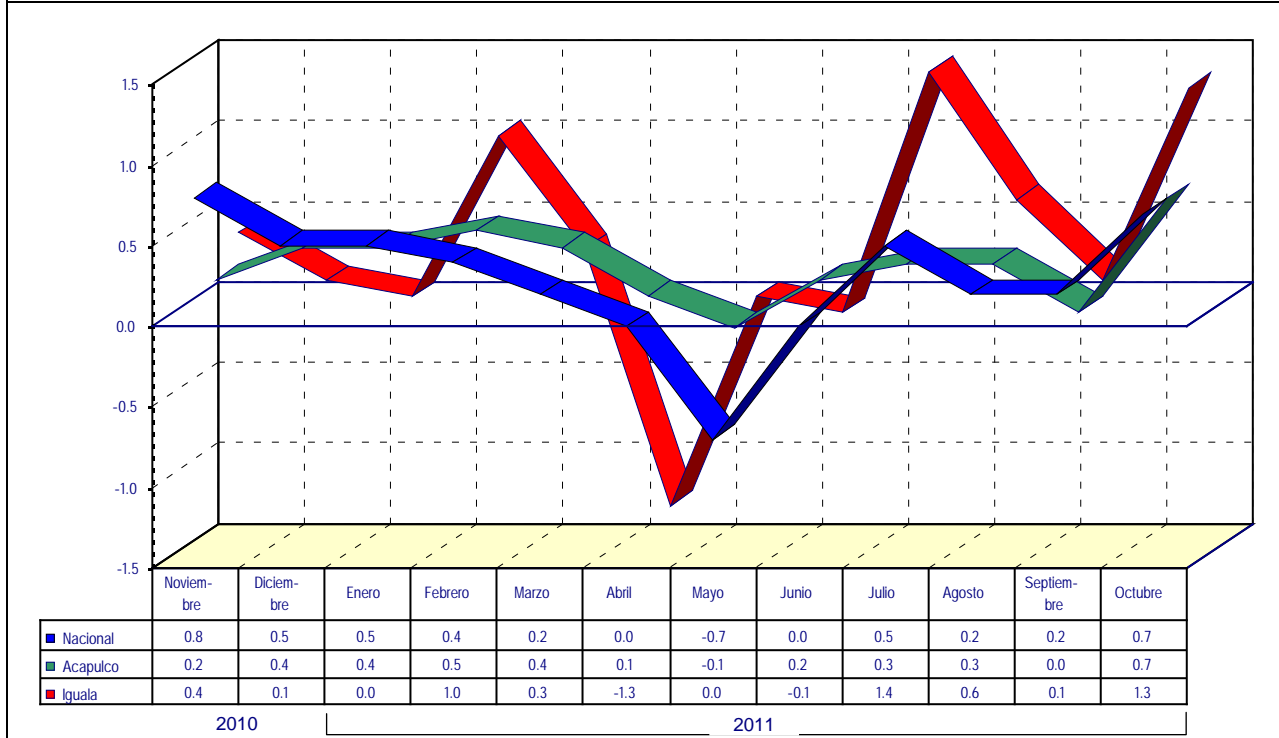
NOTA: Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.7 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	ACAPULCO		IGUALA		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
2009						
Noviembre	96.1	3.9	95.5	3.7	95.1	3.9
Diciembre	96.4	3.0	95.9	2.9	95.5	3.6
2010						
Enero	97.2	3.8	97.0	4.9	96.6	4.5
Febrero	97.5	4.4	97.5	5.9	97.1	4.8
Marzo	98.1	4.5	98.4	6.3	97.8	5.0
Abril	97.7	3.6	97.1	4.2	97.5	4.3
Mayo	97.7	3.3	97.0	3.7	96.9	3.9
Junio	97.4	2.7	97.1	3.5	96.9	3.7
Julio	97.6	2.7	97.5	3.6	97.1	3.6
Agosto	98.1	2.6	97.8	3.3	97.3	3.7
Septiembre	98.5	2.4	98.2	3.4	97.9	3.7
Octubre	99.1	3.0	99.4	4.1	98.5	4.0
Noviembre	99.3	3.3	99.8	4.5	99.3	4.3
Diciembre	99.7	3.5	99.9	4.2	99.7	4.4
2011						
Enero	100.1	3.0	99.9	3.0	100.2	3.8
Febrero	100.6	3.1	100.9	3.5	100.6	3.6
Marzo	100.9	2.9	101.1	2.8	100.8	3.0
Abril	101.0	3.4	99.8	2.8	100.8	3.4
Mayo	100.9	3.2	99.9	2.9	100.0	3.2
Junio	101.1	3.8	99.7	2.7	100.0	3.3
Julio	101.4	3.9	101.2	3.8	100.5	3.5
Agosto	101.8	3.8	101.8	4.1	100.7	3.4
Septiembre	101.8	3.4	101.9	3.9	100.9	3.1
Octubre	102.5	3.5	103.3	3.8	101.6	3.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.8 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008

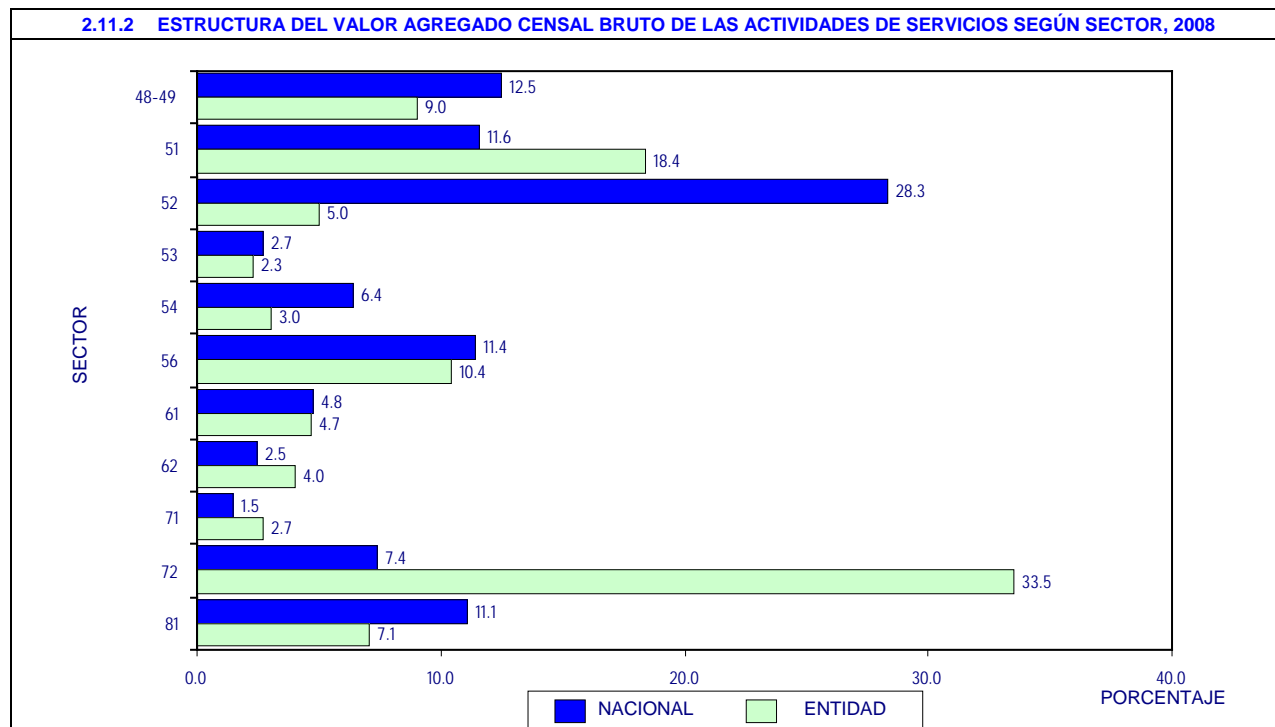
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	38 837	158 470	4 652 291	22 443 325	12 161 914	0.8	19° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
48-49	1.0	6.3	6.4	10.2	9.0	0.6	26° de 32
51	0.7	2.5	17.6	16.5	18.4	1.3	17° de 32
52	1.3	1.7	2.1	0.7	5.0	0.1	14° de 32
53							
54	2.9	2.7	2.4	7.2	2.3	0.7	21° de 32
56	4.6	4.1	3.1	1.1	3.0	0.4	27° de 32
61	6.3	9.0	18.6	1.5	10.4	0.7	20° de 32
62	1.9	5.2	8.5	3.7	4.7	0.8	25° de 32
71	8.9	8.2	4.8	3.4	4.0	1.3	19° de 32
72	3.9	3.0	2.3	5.5	2.7	1.5	19° de 32
81	39.2	41.0	28.1	45.6	33.5	3.7	8° de 32
	29.3	16.4	6.1	4.7	7.1	1.2	17° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.11.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km ² de superficie (km) a/	186.9	277.4	16° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	36.3	25.7	30° de 32
Vías férreas por cada mil km ² de superficie (km) b/	13.6	1.5	30° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	19.1	13.0	26° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	398.4	162.4	27° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	610 148	2 555	28° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	78 567	526	28° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	63	2	10° de 30
Nacionales	22	0	NA
Aeródromos	1 416	5	25° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 742	8	25° de 31
Movimiento aeroportuario de pasajeros (miles) j/	87 627.2	1 732.0	10° de 30
Movimiento marítimo de carga (miles de toneladas)			
Altura	173 841	32	14° de 14
Cabotaje	68 083	433	14° de 15
Movimiento marítimo de pasajeros (miles)			
Cruceros	5 425	253	6° de 12
Transbordadores k/	5 560	0	NA
Oficinas de correos por cada cien mil habitantes d/ l/	26.1	38.3	11° de 32
Oficinas telegráficas por cada cien mil habitantes d/	1.5	2.0	10° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 501	44	16° de 32
Estaciones televisoras n/	691	22	12° de 32
Suscriptores de televisión restringida (miles) o/	8 027	160	19° de 32
Líneas telefónicas por cien habitantes	17.9	12.3	25° de 32
Localidades con telefonía rural p/	51 396	2 709	3° de 31

- a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.
- b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.
- c/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.
- d/ Indicadores calculados con datos de la población a mitad del año, proyectada por el Consejo Nacional de Población.
- e/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.
- f/ Comprende carga general y especializada.
- g/ Incluye transporte turístico.
- h/ Incluye aeropuertos administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR y gobiernos de las entidades federativas y municipios.
- i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.
- j/ Datos correspondientes a 2008.
- k/ Corresponde a la suma total de pasajeros embarcados y desembarcados; el flujo de pasajeros es la mitad del dato reportado.
- l/ Incluye expendios del pequeño comercio y de las instituciones públicas como LICONSA, DICONSA y otras.
- m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta.
- n/ Comprende concesionadas y permisionadas.
- o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.
- p/ Comprende las localidades de 100 a 499 habitantes comunicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por Teléfonos de México.

2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Establecimientos de hospedaje	16 875	593	11°
Cuartos	638 494	28 239	5°
5 Estrellas (%) a/	26.5	35.4	5°
4 Estrellas (%)	19.3	28.0	4°
3 Estrellas (%)	16.7	16.9	7°
2 Estrellas (%)	9.5	9.5	8°
1 Estrella (%)	8.5	2.7	22°
Sin categoría turística (%) b/	19.5	7.6	19°
Discotecas y centros nocturnos	1 397	52	8°
Bares turísticos	3 655	68	20°
Restaurantes turísticos c/	26 543	609	16°
Agencias de viajes	5 297	79	22°
Centros de convenciones	690	5	14°

a/ Incluye establecimientos de gran turismo, categoría especial y clases similares.

b/ Comprende: casas de huéspedes, suites, albergues juveniles, apartamentos, auto hoteles, bed and breakfast, bungalows, campamentos, campos turísticos, casas rurales, condominios, cuartos amueblados, departamentos, haciendas, hostales, hosterías, hotel boutique, hoteles clase económica, pensiones, tiempos compartidos, villas y otros tipos de alojamiento.

c/ Incluye restaurantes-bar.

2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/						
CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANS-PORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Acapulco, Gro.	18 513	38.8	6 551.3	6 238.6	312.7	350.1
Ixtapa Zihuatanejo, Gro.	5 039	52.0	2 083.3	1 630.7	452.6	238.8
Taxco, Gro.	860	27.0	176.9	173.6	3.3	0.0

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	11 316 128	1.0	22°	11 406 628	1.1	22°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	6 368 656	2.1	15°	6 307 076	2.2	15°
Depósitos a plazo fijo	949 863	0.5	22°	1 138 446	0.5	24°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	3	NS	28° de 30	4	NS	28° de 30
Otros depósitos a/ b/	13 094	0.5	15°	8 582	0.1	23°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	7 285 245	1.0	21°	7 185 402	1.0	21°
Bonos bancarios en circulación	29 656	NS	25°	71 956	0.1	19°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	21 854	NS	26° de 29	212 473	NS	16° de 29
Fideicomisos d/	1 350 838	NS	21°	1 365 820	NS	21°
Bienes de administración	1 896 426	0.1	16°	2 081 462	0.1	14°
Operaciones de banca de inversión e/	16 286	NS	29°	39 449	NS	28°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udís.

e/ Por cuenta de terceros.

**2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO
(Saldo al 30 de septiembre de 2011)**

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Cartera total	7 676 475	100.0	0.3	26°
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	32 399	0.4	0.1	30°
Sector industrial	1 011 243	13.2	0.2	26°
Minería y extracción de petróleo y gas	6 754	0.1	NS	25° de 29
Electricidad, gas y agua	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	101 205	1.3	NS	31°
Construcción	903 284	11.8	0.4	24°
Comercio	612 565	8.0	0.3	30°
Vivienda de interés social	369	NS	NS	20° de 25
Sector servicios a/	3 281 351	42.7	0.3	28°
Sector público	2 738 548	35.7	1.2	21°

a/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	EJERCIDA 2010		AUTORIZADA 2011	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	10 759 556.7	100.0	8 739 239.5	100.0
RAMO 33	4 931 494.9	45.8	5 208 836.2	59.6
SCT	1 809 862.2	16.8	1 918 443.9	22.0
SENER	1 446 339.3	13.4	471 649.8	5.4
RAMO 23	1 246 698.1	11.6	103 595.8	1.2
SEMARNAT	900 399.3	8.4	703 569.7	8.1
SEP	162 914.4	1.5	0.0	0.0
SECTUR	99 429.8	0.9	18 528.6	0.2
SEDESOL	92 173.8	0.9	1 876.6	NS
SE	36 379.3	0.3	17 851.9	0.2
Los demás	33 865.7	0.3	294 887.1	3.4

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 150 381	100.0	36 126	100.0
Aportaciones federales	624 084	54.3	25 556	70.7
Participaciones federales	339 514	29.5	7 649	21.2
Impuestos	29 783	2.6	889	2.5
Derechos	21 905	1.9	251	0.7
Otros ingresos	135 094	11.7	1 781	4.9
Egresos Estatales	1 150 381	100.0	36 126	100.0
Subsidios, transferencias y ayudas	487 505	42.4	23 565	65.2
Recursos asignados a municipios	167 186	14.5	6 037	16.7
Servicios personales	246 509	21.4	3 757	10.4
Obras públicas y acciones sociales	118 748	10.3	878	2.4
Otros egresos	130 433	11.3	1 889	5.2

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.11.10 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Total de ingresos	272 985.8	100.0	8 825.8	100.0
Aportaciones federales y estatales	93 207.1	34.1	4 274.1	48.4
Participaciones	88 323.3	32.4	2 064.1	23.4
Otros ingresos	10 244.4	3.8	1 073.4	12.2
Impuestos	27 343.1	10.0	555.1	6.3
Otros ingresos	53 868.0	19.7	859.2	9.7
Total de egresos	272 985.8	100.0	8 825.8	100.0
Obras públicas y acciones sociales	86 359.1	31.6	4 124.9	46.7
Servicios personales	84 766.0	31.1	2 331.8	26.4
Disponibilidad final	13 525.2	5.0	703.3	8.0
Subsidios, transferencias y ayudas	23 604.8	8.6	539.5	6.1
Otros egresos	64 730.8	23.7	1 126.3	12.8

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Estados Unidos Mexicanos	273 877.5	100.0
Distrito Federal	153 009.9	55.9
Nuevo León	30 201.2	11.0
México	15 309.4	5.6
Chihuahua	13 475.2	4.9
Baja California	11 731.4	4.3
Jalisco	8 264.3	3.0
Tamaulipas	4 519.1	1.7
Puebla	4 282.3	1.6
Sonora	4 217.5	1.5
Coahuila de Zaragoza	3 337.8	1.2
Aguascalientes	3 078.3	1.1
Querétaro	2 706.9	1.0
Zacatecas	2 577.8	0.9
Baja California Sur	2 316.0	0.8
Guanajuato	1 949.0	0.7
Quintana Roo	1 890.1	0.7
Durango	1 860.3	0.7
Michoacán de Ocampo	1 816.7	0.7
San Luis Potosí	1 644.1	0.6
Morelos	1 519.1	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	980.5	0.4
Nayarit	717.5	0.3
Tabasco	515.4	0.2
Yucatán	410.1	0.1
Sinaloa	403.9	0.1
Tlaxcala	382.0	0.1
Campeche	188.8	0.1
Colima	167.2	0.1
Guerrero	150.7	0.1
Hidalgo	147.9	0.1
Oaxaca	91.0	NS
Chiapas	16.3	NS

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2011.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		Lugar Nacional a/
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	
1999	13 879.5		34.2		22°
2000	18 110.0	30.5	11.7	-65.9	26°
2001	29 858.6	64.9	19.3	65.6	24°
2002	23 913.0	-19.9	15.8	-18.5	22°
2003	16 246.2	-32.1	54.9	248.2	17°
2004	24 818.0	52.8	24.9	-54.6	24°
2005	24 280.4	-2.2	28.0	12.4	21°
2006	19 951.0	-17.8	26.8	-4.3	25°
2007	30 069.7	50.7	-50.7	-289.3	32°
2008	26 948.0	-10.4	1.3	102.5	29°
2009	15 575.2	-42.2	12.6	883.5	26°
2010	19 626.5	26.0	-57.9	-558.4	31°
2011 b/	10 601.4	NA	29.8	NA	14°

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

2.12.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/

PAÍS	NACIONAL	ENTIDAD
TOTAL (millones de dólares)	273 877.5	150.7
Estados Unidos de América (%)	51.6	64.0
Suiza (%)	2.0	21.3
Luxemburgo (%)	0.8	19.8
España (%)	14.7	16.8
Canadá (%)	4.0	5.8
Gibraltar (%)	NS	2.7
Alemania (%)	1.8	1.1
Colombia (%)	0.1	1.0
Francia (%)	0.2	0.7
Los demás países (%)	24.9	-33.2

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	273 877.5	150.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (%)	2.0	77.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (%)	3.4	25.5
Construcción (%)	2.6	20.6
Industrias manufactureras (%)	43.2	0.4
Transportes, correos y almacenamiento (%)	1.6	0.4
Comercio al por mayor (%)	4.2	0.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación (%)	4.2	NS
Información en medios masivos (%)	5.3	NS
Comercio al por menor (%)	4.5	NS
Otros sectores (%)	29.0	-25.0

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).
 La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.
 a/ Conforme al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007)*.

HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
100	En el actual estado de Guerrero, se asientan grupos indígenas de chontales, cuicatecos, tepoztecos y chichimecas. Los poblados de Mexcaltepec y Anecuilco son fundados por los tepoztecos.
750	Los toltecas llegan a Guerrero y aportan técnicas de aleación, fundido y transformación de minerales metálicos.
930	Grupos de influencia teotihuacana se asientan en Costa Grande y Mezcala, donde construyen las pirámides de Texmelincan y Teloloapan.
1050	Grupos de filiación nahua conquistan a los chontales y matlatzincas, dominan la parte central del actual estado y forman el reino de Coixcatlapan, cerca de Acapulco. Los tarascos fundan Coyuca, Zirándiro y Pungarabato.
1438	El rey azteca Izcóatl domina el norte del actual Guerrero.
1455	Moctezuma Ilhuicamina conquista a los chontales, pero es derrotado en Costa Chica por los yopis.
1488	Ahuízotl consolida el poder mexica en todo el territorio, a excepción de Coyuca.
1510	Los aztecas dividen la región en 7 entidades políticas supeditadas a tributo.
1521	Rodrigo de Castañeda realiza una expedición en la zona minera de Taxco. El conquistador Gonzalo de Sandoval domina la región chontal, la Sierra Norte, el valle de Iguala y el Centro de Coixcatlapan. Pedro de Alvarado hace lo mismo en Costa Chica.
1522	Gonzalo de Sandoval funda el sexto ayuntamiento novohispano en San Luis Acatlán, en la Costa Chica.
1523	Juan Rodríguez de Villafuerte arriba a la desembocadura del río Balsas, domina Zacatula y funda la villa de la Concepción. Francisco Chico descubre la bahía de Acapulco.
1532	Diego Hurtado de Mendoza zarpa desde Acapulco y descubre las costas de Colima, Jalisco, Sinaloa, las Islas Marías y Baja California.
1534	Son descubiertas las primeras minas de plata guerrerense por los españoles Juan de Cabrera y Juan de Salcedo, motivando el poblamiento de la zona conocida como Minas de Taxco.
1540	Zarpan de Acapulco dos barcos a las órdenes de Hernando de Alarcón para recorrer todo el litoral, hasta la desembocadura del río Colorado, cuyo plano, el primero de la costa del Pacífico, fue levantado por el piloto Domingo del Castillo.
1565	Andrés de Urdaneta establece la ruta de regreso de Asia por el Pacífico, al término de su viaje a las Islas Filipinas, gracias a lo cual empezó a navegar el galeón (Nao de China) que mantuvo por más de doscientos años el comercio español con oriente, desde el puerto de Acapulco.

- 1571** El alférez Diego de Ordoñez y Ávila, proveniente de Tepecoacuilco, llega a Zumpango del Río y a Chilpancingo, donde pacta la paz con los indios del lugar.
- 1614** Llega a Acapulco, Rocuyemon Faxicura, embajador del Japón, ante el papa y el rey de España, en reciprocidad a la visita de Sebastián Vizcaíno a Japón, realizada poco antes.
- 1783** Se establece la Diputación de Minería de Taxco, cuya jurisdicción llegaría hasta el actual estado de Morelos.
- 1784** El puerto de Acapulco adquiere importancia al levantarse las prohibiciones al comercio entre Nueva España y Filipinas.
- 1786** El territorio suriano (actual Guerrero) es desmembrado al decretarse la Real Ordenanza de Intendencias; Tlapa pasa a depender de la intendencia de Puebla; Zacatula, de la de Valladolid; y Chilapa, Taxco, Iguala y Acapulco de la de México. Desaparecen las alcaldías mayores de Acapulco y Taxco, entre otras.
- 1790** Se establece la ruta marítima permanente entre Acapulco y Perú.
- 1792** Zarpan de Acapulco las naves al mando de Juan Francisco de la Bodega, encargado de marcar los límites entre las posesiones inglesas y españolas a los 48° de latitud.
- 1799** Carlos IV concede a Acapulco el título de ciudad, refrendando el otorgado en 1626 que se había perdido.
- 1803** Llega a Acapulco, procedente de Sudamérica, el geógrafo Alejandro Von Humboldt, quien describe la situación geográfica de Acapulco y recorre un antiguo camino de herradura entre Acapulco y México.
- 1810** En diversos lugares del actual estado de Guerrero se llevan a cabo varias manifestaciones armadas a favor de la Independencia: Francisco Hernández, comisionado por Hidalgo, se subleva en Taxco; Luis Pinzón, en Acapulco; Víctor Manuel Bravo se alza en Chilpancingo al lado de 100 hombres y Francisco Moctezuma hace lo mismo en Chilapa. Todos estos movimientos son secundados por los gobernadores de pueblos de indios en la región. Valerio Trujano e Ignacio Orduña se pronuncian por la Independencia en Tepecoacuilco, donde ya funcionaba desde meses atrás una Junta Patriótica encabezada por Trujano.
- Morelos se traslada a la costa de Guerrero, con el fin de realizar acciones de guerra en la región.
- En El Tule, lugar cercano a Tepecoacuilco, se realiza la primera acción de armas en el sur del país a favor de la Independencia.
- Francisco Hernández lanza una proclama en Iguala en favor de la insurgencia y emprende la persecución del militar realista Andrade.
- 1811** Morelos decreta la creación de la provincia de Tecpan y eleva la población al rango de ciudad con el fin de facilitar su administración, a la vez que nombra intendente a Ignacio Ayala.
- Morelos toma Chilpancingo, Tixtla y Tlapa. José González se insurrecta a favor de la Independencia en Iguala.
- 1813** Vicente Guerrero es nombrado comandante militar de Ometepepec. Tras cuatro meses de resistencia, Morelos toma Acapulco y el fuerte de San Diego, donde se concentraban los españoles del lugar.

Morelos otorga el título de ciudad y de capital del país a Chilpancingo, con el fin de instalar ahí el Congreso de Anáhuac. El 13 de septiembre, inicia sus labores el Congreso con delegados de Guadalajara, Michoacán, Guanajuato, Puebla, México, Veracruz, Oaxaca y Tecpan. Morelos presenta a este Legislativo, los “Sentimientos de la Nación”, texto que precedió al “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana”. El Congreso nombra generalísimo y jefe de gobierno a Morelos, quien se autonombra “Siervo de la Nación”, rechazando el tratamiento de alteza serenísima. Morelos expide un bando, que suprime la esclavitud y elimina los tributos onerosos. El Primer Congreso de Anáhuac aprueba el Acta de Independencia redactada por Carlos María De Bustamante.

- 1814** El Congreso de Chilpancingo ratifica la existencia de la Provincia del Sur, lo cual fue sancionado en Apatzingán. El 22 de octubre, se expide el “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana”, conocido también como la Constitución de Apatzingán.
- 1818** La Junta de Jaujilla proclama a Vicente Guerrero como general en jefe de las tropas del sur. Éste crea el Gobierno Provisional Mexicano en la Hacienda del Balsas.
- 1819** El Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente nombra coronel a Juan Álvarez, segundo comandante general de la costa del sur.
- 1820** Agustín de Iturbide es nombrado comandante general de las tropas realistas del sur.
El insurgente Pedro Ascencio Alquisiras derrota en Tlataya a Iturbide.
- 1821** Guerrero y Álvarez vencen a los realistas en El Paso Cueva del Diablo, lo que constituye el triunfo final de la insurgencia sureña. El 24 de febrero, se proclama en Iguala el Plan del mismo nombre, después de que Iturbide se suma a la Independencia y de que Guerrero une sus fuerzas a las de éste, dando lugar a la formación del Ejército Trigarante.
Iturbide expide una circular para la creación de las capitanías generales de provincia, otorgando a Vicente Guerrero, el grado de mariscal de campo y la Jefatura Suriana con el título de capitán general y jefe superior político de la Provincia del Sur, con cabecera en Chilapa. Dicha provincia comprendía Tlapa, Tixtla, Ajuchitlán, Ometepec, Tecpan, Jamiltepec, Teposcolula y Chilapa.
Se publica “El Mejicano Independiente”, primer periódico suriano.
- 1822** Vicente Guerrero y Nicolás Bravo secundan el Plan de la Casa Mata que desconoce al emperador Iturbide, mediante un manifiesto en Chilapa, donde piden la “restitución de los derechos de la libertad de la nación”.
- 1827** Nicolás Bravo se pronuncia contra el presidente Guadalupe Victoria, pero es derrotado por Vicente Guerrero y desterrado del país.
- 1830** Juan Álvarez y otros guerrerenses se pronuncian en favor del gobierno federal y crean un ejército defensor del federalismo llamado “Ejército Federal Mexicano”.
Guerrero es secuestrado por el italiano Picaluga en Acapulco y llevado a Oaxaca donde se realiza un juicio militar en su contra. Declarándolo inepto para gobernar, es fusilado en febrero de 1831.
- 1834** Juan Álvarez proclama el Plan de Tecpan, en defensa del sistema federal.
- 1835** Álvarez lanza en Taxco, un manifiesto desconociendo a Santa Anna. Nicolás Bravo gestiona ante el Congreso la creación del departamento del Sur.

- 1841** Nicolás Bravo y Juan Álvarez convocan desde Chilpancingo a una Junta de Notables para la redacción del Acta de Constitución del departamento del Sur, que comprendería las prefecturas de Acapulco, Chilapa, Tlapa y Taxco, la subprefectura de Huetamo y el distrito de Cuernavaca.
- El Congreso Constituyente no aprueba la creación del departamento, a causa de la oposición del presidente Santa Anna a la propuesta.
- 1842** Santa Anna divide la comandancia del Sur en tres demarcaciones: Costa Grande, Costa Chica y Tierra Caliente, al mando de Juan Álvarez, Florencio Villarreal y Luis Pinzón, respectivamente.
- En Tierra Caliente y otras regiones del actual Guerrero se desarrolla una violenta rebelión indígena, a causa de la imposición de impuestos y la poca atención a la solicitud de los indígenas de restituirles sus tierras.
- 1845** Juan Álvarez lanza un manifiesto agrarista en apoyo de los campesinos chilapeños.
- 1846** Álvarez lanza en Acapulco un plan revolucionario en el que desconoce al presidente Mariano Paredes y Arrillaga y pide la restitución del federalismo.
- 1847** El Congreso Constituyente erige el estado de Guerrero, compuesto por los distritos de Acapulco, Chilapa, Taxco, Tlapa y Coyuca. Juan Álvarez propone llamarlo Guerrero, en honor del patricio Vicente Guerrero.
- 1849** El presidente José Joaquín de Herrera expide un decreto que erige el estado de Guerrero y pone fin a la oposición de los estados de Puebla, México y Michoacán, causada por la segregación que sufrieron para la creación del mismo. Se convoca a la elección de diputados constituyentes en Guerrero y se designa capital a Iguala.
- 1850** Se instala la Primera Legislatura Local y se nombra gobernador provisional a Juan Álvarez. Es promulgada la Ley Orgánica para el Arreglo Interior del estado de Guerrero.
- 1851** Se trasladan los poderes del estado a Tixtla, donde se redacta y sanciona la Constitución Política de Guerrero.
- 1853** A causa de una epidemia en Tixtla se traslada la capital a Chilpancingo.
- 1854** En el poblado La Providencia, Juan Álvarez, Ignacio Comonfort y otros jefes liberales redactan un plan que desconoce a Santa Anna, propone el nombramiento de un presidente interino y convoca a un Congreso Constituyente. El plan es enviado al coronel Florencio Villarreal, quien se encontraba en Ayutla con 400 hombres. Este lo proclama como el Plan de Ayutla. La guarnición de Acapulco se adhiere al movimiento y designa a Ignacio Comonfort jefe provisional de las fuerzas revolucionarias y gobernador de Acapulco. Comonfort nombra a Juan Álvarez encargado del mando supremo del Ejército Restaurador de la Libertad.
- 1857** Juan Álvarez publica un documento titulado “Manifiesto a los Pueblos Cultos de Europa y América”, en el que defiende la causa agraria del sur ante los hacendados. Se desarrolla en Guerrero la “Guerra de los Tres Juanes” entre Juan Álvarez y los hermanos Juan Antonio y Juan Vicario, a causa de la expedición de la Constitución General.
- 1862** Juan Álvarez es comisionado por Juárez como asesor y consejero de los jefes del sur y del centro del país, en la lucha contra los franceses. Álvarez organiza las tres brigadas que constituyen la División del Sur y nombra a Diego Álvarez, jefe de la guarnición.
- 1864** Los imperialistas son derrotados en el poblado El Zoyatal, con lo cual, casi todo el estado

de Guerrero se libera de los intervencionistas.

- 1867** La primera brigada de la División del Sur, al mando de Vicente Jiménez, publica en Iguala un acta desconociendo al gobernador Diego Álvarez y proponiendo a Ignacio Manuel Altamirano, como gobernador interino.
- 1868** El gobernador Francisco Arce pone fin a la rebelión jimenista.
- 1869** Se funda en Tixtla, el Instituto Literario de Guerrero.
- 1870** Se declara oficialmente a Chilpancingo, residencia del gobierno de Guerrero y se integra una nueva Legislatura.
- 1873** El gobernador Francisco Arce organiza el estado en diez distritos y un partido con 55 municipalidades.
- 1874** El gobernador Diego Álvarez promulga la Constitución de Guerrero, a la que se le incorporan las Leyes de Reforma.
- 1876** La Revolución de Tuxtepec es secundada por Enrique Sosa en Atlamajac, Jesús Márquez en Chilapa y Vicente Cuenca en Iguala.
- 1882** El gobernador Diego Álvarez reparte tierras a los indígenas de Atoyac y Cacahuatepec.
- 1885** El estado queda dividido en 13 distritos y se dicta un reglamento para escuelas primarias de Guerrero.
- 1887** Ignacio Manuel Altamirano funda la Escuela Normal del Estado.
- 1901** Anselmo Bello, Felipe y Gabino Garduño proclaman el Plan del Zapote en Mochitlán, en contra de la dictadura porfirista, en defensa del sufragio y por el reparto de tierras.
- 1910** El ingeniero Octavio Bertrand funda en Huitzuc el primer Club Antirreeleccionista de Guerrero. En Tepecoacuilco se levanta en armas Delfino Castro Alvarado en apoyo al movimiento maderista.
- 1911** Se suscribe en la sierra de Guerrero el Plan Político Social redactado por Dolores Jiménez y Muro. Ambrosio Figueroa y Emiliano Zapata firman el pacto de Jolalpan, por el cual Figueroa se compromete a auxiliar a los zapatistas.
- Jesús Salgado lanza una proclama llamando a la insurrección para lograr la recuperación de las tierras, la libertad de presos políticos y el fin de la imposición de impuestos.
- 1913** Los generales Julián Blanco, Juan de la Luz Romero y Ambrosio Figueroa se pronuncian contra el usurpador Victoriano Huerta a través de los Convenios de Chilapa. Julián Blanco firma un acuerdo con Emiliano Zapata para derrocar a Huerta.
- 1914** Chilpancingo es tomada por Ambrosio Figueroa y Juan de la Luz Romero, los cuales nombran a Jesús Salgado como gobernador provisional del estado.
- 1919** El gobernador Francisco Figueroa desconoce al presidente Venustiano Carranza y ofrece sus servicios a Álvaro Obregón, cuando éste se refugia en Guerrero.
- Se fundan el Partido Obrero de Acapulco y el Club "Savia Joven", primer organismo guerrerense en defensa de los campesinos.
- 1922** Se expide la primera Ley Agraria de Guerrero.

- 1923** El gobernador Francisco Figueroa enfrenta en Acapulco al movimiento agrarista de Juan Escudero, opuesto a los terratenientes españoles de Guerrero.
- 1925** El gobernador Héctor López inicia una reforma a la Ley del Municipio Libre en el Congreso guerrerense.
- 1950** El puerto de Acapulco comienza una transformación urbanística que lo convierte en uno de los centros turísticos más importantes del mundo.
- 1962** Grandes concentraciones populares en varias cabeceras municipales de Guerrero, convocadas por dirigentes de oposición, dan lugar al movimiento de Asociación Cívica Nacional Revolucionaria encabezada por el profesor Genaro Vázquez Rojas.
- 1971** Lucio Cabañas inicia un movimiento guerrillero en Acapulco.
- 1974** El gobernador Rubén Figueroa es secuestrado por un grupo guerrillero guerrerense.

PERSONAJES ILUSTRES

En la Independencia

Víctor Bravo (1757-1844). Militar. Participó en la lucha independentista en las batallas de Chilpancingo, Tixtla y Chilapa. Fue guardián del Congreso de Chilpancingo. Recibió el grado de general de brigada.

Valerio Trujano (1767-1812). Militar e insurgente. Se unió a las fuerzas de Morelos, atrajo a la causa emancipadora a varios pueblos de la Mixteca. Participó en la toma de Huajuapán. Fue sitiado por 111 días hasta que Morelos lo liberó. Operó desde Tehuacán, Puebla, hasta el noreste de Guerrero. Derrotó a los realistas en Cuicatlán.

Hermenegildo Galeana (1762-1814). Militar e insurgente. Inicialmente realista, se unió en enero de 1811 al movimiento de Independencia. Logró que se incorporaran a la causa, los hermanos Bravo. Fue encargado junto con Nicolás Bravo de la defensa de Tixtla. En el sitio de Cuautla cuidó el abastecimiento de víveres y agua. Recibió el grado de mariscal. Participó en las batallas de Veladero, La Sabana, Chilapa, Oaxaca, el sitio de Acapulco y la toma de Orizaba. Participó en el Congreso de Chilpancingo.

Leonardo Bravo (1764-1812). Hacendado y militar. Se negó a apoyar a la causa realista, por lo que fue hostilizado por las autoridades virreinales. Se unió al movimiento de Independencia al lado de sus 5 hijos. Morelos le encargó las tareas administrativas. Fue nombrado administrador de la provincia de Tecpan, creada por Morelos. Enseñó a los insurgentes a preparar pólvora, parque y dar servicio a los enseres de guerra. Funcionó como oficial de zapadores. Participó en las batallas de Chilpancingo, Tixtla, Izúcar, Chilapa y Cuautla.

Pedro Ascencio Alquisiras (1778-1821). Militar. Abandonó el comercio de minerales para unirse al movimiento de Independencia. Participó en la batalla del Monte de las Cruces. Estuvo bajo las órdenes de Rayón y Morelos en la región de los actuales estados de México, Guerrero y Michoacán. Venció dos veces a las fuerzas de Iturbide. El virrey intentó sin éxito asediar el territorio dominado por Alquisiras. Conocía las lenguas tlahuica, mazahua y otomí.

Vicente Guerrero (1782-1831). Militar y político. Se unió a la lucha insurgente en las filas de Galeana. Combatió a las órdenes de Morelos en el sur de Puebla y participó en la toma de Oaxaca. Se destacó en la batalla de Izúcar. A la muerte de Morelos escoltó al Congreso de Chilpancingo hasta Tehuacán. Se puso a las órdenes de la Junta de Jaujilla, hasta su disolución en 1818. Permaneció en la lucha insurgente hasta la consumación de la Independencia. Proclamó con Iturbide el Plan de Iguala, que emancipó a México. Consumada la Independencia, recibió el grado de general y la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe y fue nombrado jefe de la Capitanía General Sur. Se unió al Plan de la Casa Mata en contra de Iturbide. Fue miembro sustituto del triunvirato del Supremo Poder Ejecutivo. Se opuso al levantamiento de Nicolás Bravo. Asumió la presidencia de la república. En su gestión enfrentó la invasión de Barradas, rechazó el ofrecimiento norteamericano de comprar Texas y enfrentó el levantamiento de Anastasio Bustamante en Jalapa. Traicionado por éste, fue secuestrado en Acapulco por el italiano Picaluga, sufrió consejo de guerra y se le fusiló en Oaxaca.

Nicolás Bravo (1786-1854). Militar y político. Se unió a la Independencia en las filas de Hermenegildo Galeana. Asistió a importantes acciones militares de Morelos y participó activamente en el sitio de Cuautla. Se adhirió al Plan de Iguala y fue designado miembro del triunvirato que ejerció la regencia hasta la coronación de Iturbide. Integró otro triunvirato a la caída de la monarquía, hasta la elección de Guadalupe Victoria. Fue Vicepresidente en el gobierno de este último. Participó en el levantamiento contra Vicente Guerrero. Comandó el Ejército del Norte en Texas. Funcionó como presidente interino de la república y en varias ocasiones, sustituto. Integró la Junta de Notables que elaboró las Bases Orgánicas. Durante la Intervención Norteamericana participó en acciones de guerra en la Ciudad de México. Gobernador y comandante militar de Puebla. También fue gobernador del Estado de México.

En la Reforma e Intervención

Juan Álvarez Benítez (1790-1867). Militar y político. Se unió a la Independencia con las tropas de Morelos. Participó en las batallas de Tixtla y Cerro del Veladero. Después de la muerte de Morelos, dirigió al lado de Guerrero, la guerra de guerrillas. Tomó Acapulco al proclamarse el Plan de Iguala. Fue comandante general de Acapulco. Combatió al Imperio de Iturbide. Apoyó a Guerrero y combatió a sus opositores, así como a diversos levantamientos conservadores como el Plan de Jalisco y el Plan de Escalada de Religión y Fueros. Participó en las fuerzas que hicieron frente a la Intervención Norteamericana. Fue gobernador interino y constitucional del estado de Guerrero.

Al triunfo del Plan de Ayutla fue nombrado presidente de la república. Convocó al Congreso Nacional Constituyente y proclamó la Ley Juárez. Intervino en la Guerra de Reforma. Encabezó la División del Sur, en la que Juárez le delegó la responsabilidad de las operaciones militares y políticas en el sur del país.

Diego Álvarez (1812-1899). Militar y político. Combatió al lado de su padre en la guerra contra Estados Unidos, así como en el movimiento antisantista del Plan de Ayutla. Participó en la Guerra de Reforma y en la Intervención Francesa. Obtuvo el grado de general de división. Gobernador de Guerrero en la presidencia de Lerdo y Manuel González. Promulgó la Constitución del estado de Guerrero en 1873.

Francisco O. Arce (1831-1903). Político y militar. Ingresó al ejército nacional en 1847, al ocurrir la Invasión Americana. Participó en la Batalla de Padierna y en la defensa del convento de Churubusco. Se unió a los liberales, donde alcanzó el grado de capitán de caballería. Fue ayudante del presidente Comonfort. Luchó en la Guerra de Reforma. Ocupó la jefatura de la guarnición de Durango a las órdenes de Santos Degollado. En la Intervención Francesa participó en las batallas del 5 de mayo en Puebla y en la del sitio de la misma ciudad en 1863. Recibió el grado de general de brigada. Gobernador de Guerrero en dos ocasiones. Fundó el Instituto Literario de Tixtla, pacificó el estado y organizó la Guardia Nacional. Publicó el periódico "La Nueva Era". Fungió como gobernador de Sinaloa.

En la Revolución

Julián Blanco (1857-1915). Participó en 1893 en el movimiento encabezado por Canuto Neri, contra la reelección de Francisco Arce y el interinato de Mariano Ortiz de Montellano. Se sumó a la revolución maderista. Ocupó Chilpancingo. Recibió el grado de comandante de fuerzas rurales al mando del cuerpo 33. A la muerte de Madero, sostuvo una conferencia con Ambrosio Figueroa y Juan de la Luz Romero, en la que firmaron los Convenios de Chilpancingo e iniciaron su lucha contra Huerta. Dominó el centro y la Costa Grande de Guerrero. Al triunfo del constitucionalismo, luchó contra el zapatismo. Ocupó la gubernatura de Guerrero, trasladó su gobierno al poblado de Dos Caminos y al fuerte de San Diego, ante el acoso zapatista.

Ambrosio Figueroa (1869-1913). Participó en la insurrección de Rafael del Castillo Calderón iniciada en Mochitlán, para evitar la reelección de Antonio Mercenario en 1901. Se lanzó a la lucha en las filas maderistas. Fue nombrado jefe revolucionario de Guerrero. Fue designado gobernador de Morelos.

María de la O (1882-1956). Sindicalista, política y periodista. Junto con su esposo, el abogado Antonio Rodríguez, abrió un bufete popular gratuito. Al estallar la Revolución, organizó grupos de obreros y campesinos. Apoyó el movimiento de los Escudero en contra de los terratenientes españoles. Se convirtió en la guía del movimiento obrero a la muerte de los Escudero y Vidales. Formó la Unión Fraternal de Mujeres Trabajadoras de Acapulco, siendo su secretaria general. Pidió el derecho al voto femenino en Guerrero. Instaló una guardería infantil para que las mujeres trabajaran. Fundó varias academias de oficios. Redactó las Bases del Frente Único de Lucha. Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado de Guerrero. Fue llamada la abogada de los pobres. Regidora del ayuntamiento de Acapulco. Fundó el Comité de Defensa de Acapulco. Colaboró en la creación del periódico "La Verdad".

Andrés Figueroa (1884-1936). Militar y político. Se unió al maderismo. Combatió al usurpador Huerta y se adhirió al Plan de Agua Prieta, a favor de Álvaro Obregón. Ocupó la Secretaría de Guerra y Marina.

Juan R. Escudero Reguera (1890-1923). Sindicalista, político y periodista. Fundó en Acapulco la Liga de Trabajadores de Barcos. Fue secretario del Juzgado de Tehuantepec, Oaxaca. Colaboró en la fundación del Partido Obrero de Acapulco. Presidente municipal de Acapulco y diputado local. Organizó a los campesinos, creó una cooperativa de pesca e inició una campaña contra el analfabetismo. Diputado suplente al Congreso Nacional. Editó “Regeneración”, periódico homónimo del realizado por los hermanos Flores Magón. Publicó “La Hoja Independiente de Información y Política”, a favor de los agraristas.

Ezequiel Padilla (1892-1971). Abogado, diplomático y político. Presidente de la Junta de Beneficencia Privada durante el gobierno de Álvaro Obregón. Tres veces diputado federal. Procurador general de la república. Secretario de Educación Pública y de Relaciones Exteriores. Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Italia y Hungría. Senador por Guerrero. Presidente de la Conferencia Internacional de Chapultepec y asistente a la de San Francisco en 1945, que creó las Naciones Unidas. Candidato a la presidencia de la república por el Partido Demócrata Mexicano en 1946. Perteneció a la Academia Mexicana de Derecho Internacional, miembro de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, del Instituto Americano de Derecho y Legislación Comparada y de la Sociedad de Legislación Comparada de París. Doctor honoris causa por la Universidad de Columbia. Autor de: “Los Nuevos Ideales de Tamaulipas”, “En la Tribuna de la Revolución”, “La Educación y el Pueblo” y “El Hombre Libre de América”.

En las Artes, la Ciencia y la Cultura

Juan Ruíz de Alarcón (1580-1639). Poeta, dramaturgo y abogado. Ejerció la abogacía en Sevilla, España y en la Ciudad de México y Veracruz. Fue elegido relator interino del Consejo de Indias. Considerado uno de los dramaturgos del Siglo de Oro de la Literatura Castellana. Escribió su obra dramática en España. Publicó sus obras teatrales en dos tomos, en las cuales se encuentra: “La Verdad Sospechosa”, “La Prueba de las Promesas”, “La Cueva de Salamanca”, “Mudarse para Mejorar” y “Los Empeños de un Engaño”.

Mariano Barazábal (1772-1807). Poeta y periodista. Miembro del grupo “Arcadia Mexicana”. Publicó 150 poemas en “El Diario de México”. Colaboró en “El Noticiero General”. Escribió un poema llamado “El Caballito”, para conmemorar la inauguración de la estatua ecuestre de Carlos IV; alrededor de 40 fábulas y versos satíricos, uno de los cuales lo llevó a prisión por 152 días.

Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893). Abogado, militar, político, periodista, diplomático y escritor. Luchó en la Revolución de Ayutla, en la Guerra de Reforma y en la Intervención Francesa. Recibió el grado de coronel. La insurrección del general Vicente Jiménez, lo convirtió en gobernador interino de Guerrero. Fundó la Escuela Normal de México. Diputado en varias ocasiones. Como diplomático, estuvo en España, Francia e Italia. Fundó con Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez, el periódico “El Correo de México”. Profesor en las escuelas Nacional Preparatoria, de Comercio y Nacional de Maestros. Colaborador en los periódicos “El Federalista”, “La Tribuna” y “La República”. Propugnó por la apertura de la educación mexicana a la literatura universal y tuvo un especial aprecio por lo autóctono. Publicó poesía, cuentos y novelas, entre ellas: “Clemencia”, “Navidad en las Montañas” y “El Zarco”.

Victoriano Agüeros (1854-1911). Abogado y escritor. Colaborador en varios periódicos como “El Siglo XIX”, “La Iberia”, “La Ilustración Española”. Director de “El Imparcial”. Fundó el diario católico “El Tiempo”. Editó “El Tiempo Ilustrado”, una de las primeras revistas ilustradas de México. Dirigió la “Biblioteca de Autores Mexicanos”, que reunió 78 volúmenes de lo más destacado de las letras mexicanas hasta principios del siglo XX. Autor también de “Ensayos de José”, “Artículos Literarios” y “Leyenda de Navidad”.

Francisco Romano Guillemín (1884-1950). Pintor. Discípulo de los pintores post-impresionistas José Arpa, Fabrés y Gedovious. Entre sus cuadros destacan: “Campo de Coles”, “El Beso”, “Naturaleza Muerta” y “Patrono del Atrio de la Iglesia de San Miguel de Analco”, todas ellas expuestas en la galería de pintura del Palacio de Bellas Artes.

RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

Información geográfica

INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Guerrero, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.

INEGI. *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: www.inegi.org.mx (18 de marzo de 2010)

Población y vivienda

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2009*, en: www.cna.gob.mx (enero de 2010)

CONAFOVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda

CONAPO. *Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.* Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)

Educación

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Quinto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2011

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

SEP. *Quinto Informe de Labores*, en: www.sep.gob.mx (octubre, 2011)

Salud

Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 29. Volumen I. Año 2009*, en: www.salud.gob.mx (febrero, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: www.inegi.org.mx (enero 28 de 2011)

INEGI. Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p>INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. <i>InfoLaboral. Sistema para la Consulta de Indicadores Estratégicos</i>, en: www.inegi.org.mx (noviembre 23 de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: www.inegi.org.mx (28 de agosto de 2011)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: www.conasami.gob.mx (enero de 2011)</p>
Seguridad y Orden Público	<p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2011)</p> <p>CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i>. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Producto interno bruto	<p>INEGI. Banco de Información Económica. <i>Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa</i>, en: www.inegi.org.mx (enero de 2012)</p> <p>CONAPO. <i>Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030</i>, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México
Estructura ejidal y comunal	INEGI. <i>Censo Agropecuario 2007. Resultados Preliminares del IX Censo Ejidal</i> , en: www.inegi.org.mx (23 de abril de 2008)
Estructura agraria	INEGI. <i>Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007</i> , en: www.inegi.org.mx (agosto de 2010)
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2009</i>, en: www.sagarpa.gob.mx (septiembre de 2011)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. <i>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</i>, en: www.siap.gob.mx (diciembre 5 de 2011)</p>
Producción pesquera	CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (septiembre de 2011)
Producción forestal	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (mayo de 2011)
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	INEGI. Censos Económicos 2009, en: www.inegi.org.mx (enero de 2011)
Minería	INEGI. <i>Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Boletín Mensual. Septiembre de 2011. Cifras Preliminares</i> . México, DF, 2011
Construcción	INEGI. Banco de Información Económica. <i>Principales Indicadores de las Empresas Constructoras</i> , en: www.inegi.org.mx (diciembre de 2011)
Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. <i>Estadísticas, 2009</i> . México, DF, 2011

Comercio	INEGI. <i>Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo</i> , en: www.inegi.org.mx (noviembre 27 de 2011)
Transportes y comunicaciones	<p>Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico, 2009</i>. México, DF, 2010.</p> <p>INEGI. Dirección General de Geografía</p> <p>Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Gerencia de Apoyo a la Mejora Continua</p> <p>CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050</i>. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011)</p>
Turismo	<p>Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2010</i>. México, DF, 2011</p> <p>INEGI. <i>Anuarios Estadísticos de los Estados, 2011</i>, con base en información proporcionada por las oficinas de turismo de las entidades federativas.</p>
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor y servicios financieros	<p>Banco de México. Dirección General de Investigación Económica.</p> <p>Banco de México, en: www.banxico.org.mx (diciembre de 2011)</p>
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico</i> . México, DF, 2011
Ingresos y egresos estatales y municipales	INEGI. Consulta Interactiva de Datos, Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. en: www.inegi.org.mx (27 de mayo de 2011)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: www.economia.gob.mx (septiembre de 2011)
Hechos históricos y personajes ilustres	<p><i>Diccionario de Historia, Biografía y Geografía</i>. Editorial Porrúa. México, DF, 1985</p> <p><i>Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana</i>. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, DF, 1991</p> <p><i>Enciclopedia de México</i>. Editorial Enciclopedia de México-SEP. México, DF, 1987</p> <p><i>Gran Diccionario Enciclopédico de México</i>. Musacchio, Humberto. México, DF, 1993</p> <p><i>Guerrero. Una Historia Compartida. Guerrero. Textos de su Historia</i>. Lliades, Carlos. Gobierno del Estado de Guerrero-Instituto Dr. José María Luis Mora. México, DF, 1989</p>

Los Municipios de Guerrero. Colección Los Municipios de México.
Secretaría de Gobernación. México, DF, 1985

GLOSARIO

A

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.¹⁵

Analfabeta. Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.¹²

Año agrícola. Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.¹⁹

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.¹¹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.²⁴

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.¹²

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.²⁴

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁴

Captación de recursos financieros. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.²⁴

Captura pesquera en peso desembarcado. Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.²⁰

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.⁷

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.¹²

Contribuciones de mejoras. Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.¹¹

Créditos ejercidos (por organismos de vivienda). Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.²²

D

Densidad de población. Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.¹³

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.²⁴

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.²⁴

Días estancia (en hospitalización). Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.⁴

E

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.¹²

Eficiencia terminal. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.²³

Egreso hospitalario. Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.⁴

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. ¹¹

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc. ²⁴

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ²⁵

Esperanza de vida al nacimiento. Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. ³

F

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. ¹⁰

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. ¹⁰

G

Grado promedio de escolaridad. Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. ²³

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. ²⁴

Índice de masculinidad. Número de hombres por cada 100 mujeres. ¹³

Índice de sobremortalidad masculina. Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. ⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. ²⁴

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). ²⁴

Inversión ejercida (por organismos de vivienda). Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. ²²

Inversión extranjera directa. Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.²⁴

L

Laboratorios de análisis clínicos. Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.²⁶

Lenguas indígenas. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.¹²

M

Médicos en adiestramiento. Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.²⁶

Médicos en contacto directo con el paciente. Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.⁴

Médicos en otras labores. Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.⁴

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁴

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁴

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.²¹

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).¹²

Migrante estatal. Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.¹²

Migrantes internacionales. Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.¹²

O

Obras públicas. Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. ¹¹

P

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV). Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. ²

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. ²⁴

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. ⁴

Personal ocupado total. Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. ⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. ²⁶

Población derechohabiente. Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. ¹²

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. ⁷

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). ⁷

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. ⁷

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). ⁷

Producto interno bruto. Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). ²⁴

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.¹¹

Programa de infraestructura. Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.²²

Programa de mejoramiento financiero de vivienda. Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.²²

Programa de mejoramiento físico de vivienda. Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.²²

Programa de vivienda completa. Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.²²

Programa de vivienda inicial. Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.²²

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer. Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.¹⁴

Q

Quirófanos. Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.²⁶

R

Razón de dependencia por edad. Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.³

Reporto (instrumento financiero). Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.¹

T

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.³

Tasa de absorción escolar. Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.²³

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.⁷

Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico). Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.¹⁴

Tasa de deserción escolar. Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.²³

Tasa de mortalidad fetal. Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.⁸

Tasa de mortalidad infantil. Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.³

Tasa de ocupación en el sector informal. Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.⁷

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.⁷

Tasa de presión general (TPRG). Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).⁷

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.⁷

Tasa de trabajo asalariado. Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.⁷

Tasa global de fecundidad. Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.³

Tasa neta de migración. Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.¹⁴

Tasa neta de participación económica. Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.⁷

Tiempo de duplicación. Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.¹⁶

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.²⁴

U

Unidad de producción (Censo Agropecuario). Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.⁵

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁴

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.²⁶

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.²⁶

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁵

Valor de la producción. Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.¹⁸

Vivienda particular. Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.¹²

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.¹²

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
2. BMV. *Glosario Bursátil*. En: www.bmv.com.mx (18 de agosto de 2009).
3. CONAPO. *Glosario*. En: www.conapo.gob.mx (4 de mayo de 2010).
4. Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
5. INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: www.inegi.org.mx (19 de junio de 2009).
6. INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
7. INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
8. INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
9. INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
10. INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
11. INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
12. INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (24 de junio de 2011).
13. INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
14. INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
15. INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: www.inegi.gob.mx (24 de junio de 2011).
16. Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
17. SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
18. SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
19. SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
20. SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
21. SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
22. SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: www.conavi.gob.mx (7 de febrero de 2008).
23. SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
24. SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
25. Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: www.sinais.salud.gob.mx
26. SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.

SIGLAS DE INSTITUCIONES

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONAEVI	Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda
FONAHPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF (Profivi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Financiero de Vivienda)
SHF (Prosavi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Especial de Crédito y Subsidio a la Vivienda)
SOFOLIS	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa